

3
20)



Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

" A R A G O N "

LA FACTIBILIDAD DEL DESARROLLO RURAL

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PLANIFICACION PARA
EL DESARROLLO AGROPECUARIO
P R E S E N T A
MANUEL LAGUNA PALACIOS

NUM. CTA. 8028596-8

ASESORA: MTRA. VERONICA MATA GARCIA

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ARAGON, EDO. DE MEX.

FEBRERO DE 1994





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E	
PROLOGO	2
INTRODUCCION	3
CAPITULO I: SITUACION RURAL	
1.- La marginalidad o condición actual de la población rural	9
2.- Vías del cambio: Desarrollo y Crecimiento Económico	11
2.1.- Crecimiento Económico	12
2.1.1.- Las crisis en el capitalismo	17
2.2.- Desarrollo	19
CAPITULO II: MECANISMOS PARA LA EXPLOTACION ECONOMICA	
1.- La marginalidad producida por la Explotación Económica	23
2.- Los espacios de revaloración del capital en el sector rural	26
2.1.- En el trabajo proletario	27
2.2.- En el trabajo de los semicapitalistas	29
2.3.- En el trabajo campesino	31
A.- Como y por qué social y políticamente el campesinado aparece y permanece en el capitalismo mexicano: a) génesis campesina en México (32), b) discurso agrarista y paz social (34), B.- De qué forma el trabajo campesino es explotado económicamente por el capital: a) apropiación del suelo y explotación del trabajo (34), b) valor y precio de los alimentos (36), c) coexistencia de las lógicas capitalista y campesina (38), d) política de precios (39), e) rupturas mercantil y tecnológica (41), f) producción y mercado en San Juan (43), g) tamaño de la parcela (44), h) el consumo de maíz (45), i) mercadeo (46), j) las distintas productividades (50).	
2.4.- El trabajo artesanal	62
CAPITULO III: LAS CLASES SOCIALES EN EL SECTOR RURAL	
1.- Criterios de clasificación	65
2.- Clases presentes	68
2.1.- El campesinado	68
2.2.- El artesano	71
2.3.- El proletariado	74
2.4.- Semicapitalistas	75
2.5.- Capitalistas	78
3.- Clases híbridas y compuestas	80
CAPITULO IV: E L E S T A D O	
1.- Conceptualización	82
2.- El Estado y el sector rural	83
3.- Planeación y planificación	87
CAPITULO V: FACTIBILIDAD DEL DESARROLLO RURAL	
ANEXO I: LA DEUDA EXTERNA	94
ANEXO II: SALARIOS, PIB, e INFLACION	99
ANEXO III: DATOS CENSALES	103
ANEXO IV: DISTINTAS CONDICIONES PRODUCTIVAS	111
BIBLIOGRAFIA	120
	126

P R O L O G O

Este trabajo se termina de redactar cuando los efectos del T.L.C. seguramente están por tergados, quizá cambiados, a causa de del levantamiento armado en Chiapas desde el 1° de enero, y cuando aún no hay resultados de las negociaciones entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Gobierno Federal. En realidad tal acontecimiento no modifica el contenido del presente documento, pues este estudio pasa de los dos años de estar-se elaborando.

Esta tesis es producto de un constante confrontar teorías del desarrollo y de economía campesina con algunas realidades regionales desde al menos siete años atrás, tiempo en que he recorrido diferentes estados del país, asistido a foros respecto a dichas temáticas y conversado con los pobladores rurales. No obstante, la escritura y la investigación ya con la intención de tesis fue hasta mi integración a un taller de titulación para egresados de pedagogía a cargo de la pedagoga con maestría en enseñanza superior - Verónica Mata García, quien además de indicarme el cómo se investiga en ciencias sociales, me ayudó a delimitar mi objeto de estudio y problematizarlo hasta llegar a presentar este escrito.

La dirección extraoficial de la tesis se cambió con el registro ante la U.N.A.M. tanto del tema como de la maestra Mata García como asesora; manifiesto aquí mi agradecimiento a ella por su apoyo y su paciencia en mi lento trabajo. Otra persona en quien también me auxilié durante este trabajo ha sido el maestro en Historia José R. Pantoja Reyes, quien no sólo me surtió de bibliografía sino incluso me brindó amplias explicaciones en distintos temas de los aquí presentados.

Fueron lectores del trabajo el sociólogo Jefe de la Carrera, maestro Simón David Avila Pacheco; y como parte del síndico, el Dr. en Economía José Luis Espinosa Bermejo, José Alfredo Iocera, quien además de ser egresado de Planificación es maestro en Estudios Regionales; otro síndico fue el Dr. en Antropología Oscar Romero Delgado y también el licenciado en Economía Anastasio Rodríguez Luna.

A dos personas más les debo directamente el haber podido efectuar esta tesis; una es la señora Margarita J. Domínguez Colín, quien ha sido mi secretaria en los últimos años y quien mecanografió desde los primeros borradores hasta el original final de este documento. La otra persona es la abogada Amparo Gutiérrez Reyes, afanosa luchadora social, quien ampliamente me explica los enredos en los movimientos políticos de masas, que me abastece de cuanto libro considera pertinente que lea y me ha financiado bastantes de los viajes por el interior del país y en Centro América, ocasiones en que he podido observar distintas realidades rurales determinantes en mi posición argumental aquí; a ella le agradezco también en esta ocasión ese generoso papel de amadrinar mi formación política.

Este trabajo, por su utilidad, puede resultar adecuado a los promotores rurales del desarrollo o a los estudiosos al respecto; al menos para leer en este particular enlace de ideas que en el capitalismo a lo más que se llega es al crecimiento económico y que ello no implica justicia en la distribución de la riqueza; que son diversas las clases sociales en el sector rural subsumidas por el Capital y que ello puede explicarse por la Explotación Económica, el Poder Político, Dominio Ideológico y Control Organizativo.

Dedico este trabajo a los que se niegan a seguir sometidos, a los trabajadores llamados alzados porque se niegan a seguir agachados, a los llamados a hacer historia trasgrediendo el régimen de explotación capitalista.

Atzacomulco, Edo. Méx., febrero de 1994.

I N T R O D U C C I O N

Este trabajo obedece a una premisa no solamente para quien pretenda planificar o planear alguna actividad, también lo es para toda persona e institución que tenta por objetivo procurar el desarrollo rural, agrícola, pecuario, indígena u otro. Tal premisa es ponderar la posibilidad de éxito en tal objetivo.

Para quienes laboramos en el campo con algún programa o proyecto de generar cambios en beneficio de la población rural es de suma importancia comprender de qué depende la actual situación, por qué bastantes compañeros de trabajo (algunos hoy como autoridades) le han dedicado décadas de su vida al trabajo en comunidades rurales atendiendo distintos aspectos, y al paso de unos años las comunidades no son nada muy alejado de la común situación de miseria.

Cuando hablamos de la integralidad al impulsar los cambios partimos de que así hay garantía de permanencia o mayor duración en los beneficios, pero cuando reflexionamos en que por años han ocurrido casos de trabajo realmente esmerado y que a pesar de ello es efímero, uno piensa o que el desarrollo es inalcanzable o que no lo intentamos como debiera. También hay que distinguir que no es lo mismo paliar la pobreza que pretender el Desarrollo en serio, no sólo remendar la precaria situación actual.

Con dicho antecedente, el presente escrito aborda la cuestión de factibilidad del desarrollo rural, tarea previa a la de planeación y estudios de prefactibilidad de programas.

Un punto de partida es que la empiria misma reporte una situación de miseria en las comunidades. Hay instituciones como la ONU a nivel internacional, organismos de salud pública, sindicatos, grupos académicos u otros a nivel nacional que estudian los grados de desnutrición, alcoholismo, drogadicción, hacinamiento, analfabetismo, morbilidad, mortandad, desintegración familiar, y demás índices a veces denominados de marginalidad.

A los promotores de desarrollo se nos paga para que seamos operativos, no para estar buscándole mangas al chaleco. Si por décadas hay trabajo en el campo y no se logra el desarrollo es porque no lo intentamos cual se debe y porque no-recapitamos si dentro del capitalismo es posible. Ello implica retomar que el problema para el Desarrollo no es técnico, sino político.

El presente estudio está referido al sector rural en México de estos años - tomando como referencia el caso del Ejido de San Juan de los Jarros en el Municipio de Atlacomulco, al norte del Estado de México (cercano a Querétaro y Michoacán). No pretendo con esto que para muestra baste un botón, obvio que la heterogeneidad del sector difícilmente la atrapamos en un caso; no obstante, trabajar - tomando como ejemplo a San Juan lo decidí en base a cierto reconocimiento del país en los últimos siete años al observar las formas productivas, las relaciones de producción, el mercadeo, la composición social y otros aspectos sujetos a informales hipótesis que uno trae en mente no sólo por estudiar Planificación para el Desarrollo Agropecuario, además hay un interés personal de hacer un trabajo - en serio, tanto con la población como respecto a la comprensión y asunción de -- postura teórica alguna.

Para argumentar que el desarrollo rural en el presente régimen capitalista no es viable, primero he distinguido la diferencia entre el crecimiento económico en el capitalismo (que no implica distribución justa de la riqueza) de lo que puede presumirse como desarrollo para los trabajadores directos. Luego, considero que la dificultad para obtener el desarrollo está en que persisten las causas de la actual condición de miseria predominante en la población rural, a saber: - la Explotación Económica a que están sujetos en cuanto productores, el corporativismo, el Control Organizativo en que la población queda impedida para procurar la consecución de sus intereses de clase, el Poder Político ejercido en beneficio de los capitalistas, y el Dominio Ideológico o consenso sobre los subalternos; son estas las condiciones que dan cierta garantía de continuidad al régimen

y por las cuales los productores directos quedan marginados respecto al consumo.

De esta forma, en el capítulo uno quedan discernidas las ideas de Crecimiento Económico y Desarrollo; en el dos los mecanismos mediante los cuales el Capital subsume a los trabajadores, es decir, cómo se ejerce la Explotación Económica; para este tema considero como punto de referencia el caso de la población — del ejido de San Juan de los Jarros; consecuentemente al reconocimiento de diversos grupos de productores y de los mecanismos de subsunción, en el capítulo tres argumento la existencia de cinco clases sociales en el sector rural, una dominante y cuatro sometidas: la primera es la capitalista y las otras son el proletariado, el campesinado, los artesanos y semicapitalistas. Después de dar cuenta de la coexistencia de clases con intereses opuestos, la cuestión está en cómo y por qué tal permanencia; así, en el capítulo cuatro el tema es el Estado para hablar del Dominio ideológico, el Poder Político y el Control Organizativo en el sector rural propio del capitalismo. Finalmente, en el capítulo cinco son retomados todos estos argumentos para, en breve, reiterar que el desarrollo, en los términos aquí anotados para la población rural, no es factible en el capitalismo.

El alcance de esta tesis es problematizar las dificultades para el desarrollo en esta sociedad clasista, sigue siendo tema de discusión cómo trascender este régimen, caracterizar otro posible orden social e indicar el cómo conseguirlo.

Este trabajo está referido básicamente al sector rural, aunque no deja de hacerse referencia al ámbito nacional o régimen económico como una necesidad para comprender al sector. A la vez, este sector en México es sumamente heterogéneo; por regiones puede apreciarse predominancia de alguna relación social o al menosmáticos: trabajo asalariado, economía campesina, migración, artesanía, diferencia en el mercadeo, niveles de vida, organización productiva y demás aspectos de la vida rural.

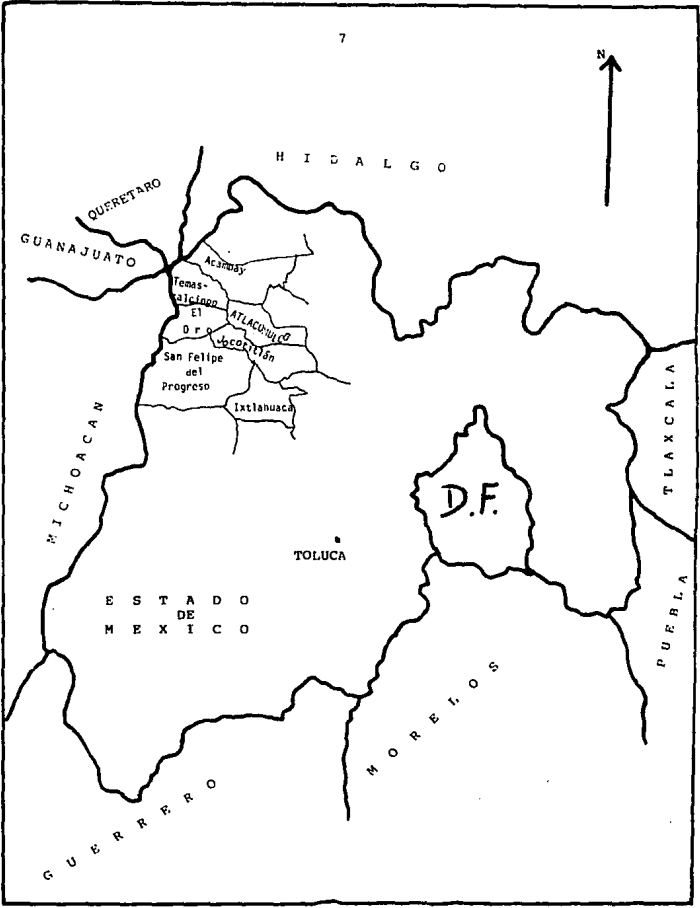
De aquí la pertinencia de referirse al sector desde cierto referente particular, que para este caso es el ejido de San Juan, mismo que reúne la diversidad de relaciones de que hablo en este escrito.

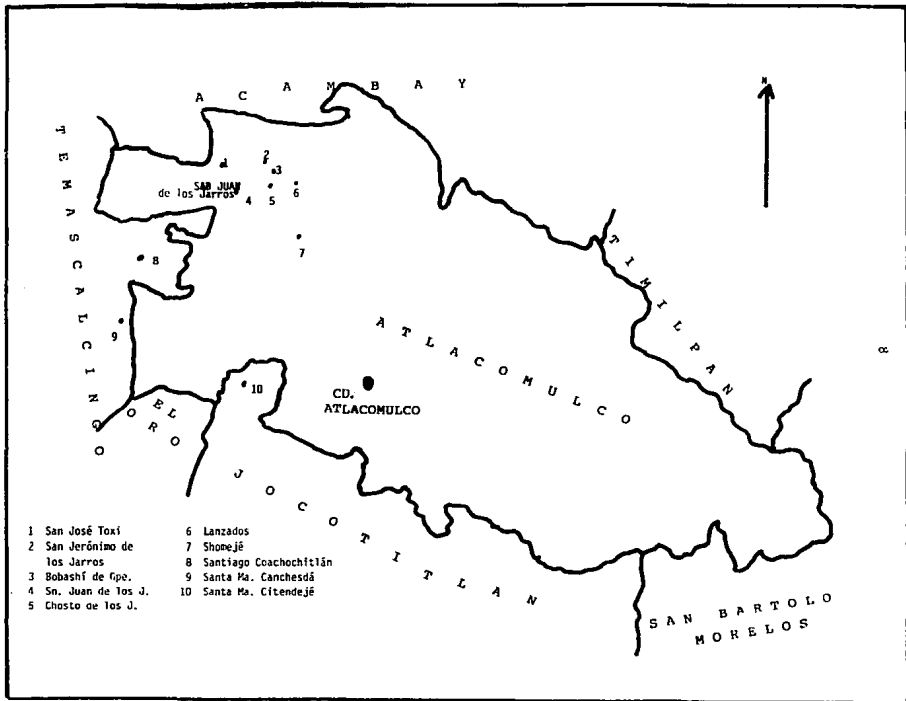
San Juan posee agricultura maicena, un poco de trigo, cebada, haba y albarzón; posee tierras sujetas a riego y temporal; tiene tradición artesanal alfarera, textil, cesterías, hay globería y construcción de viviendas; está cercano al parque industrial Atlacomulco, la planta de IUSA en Pastejé (de Alejo Peralta), tiene población que emigra a laborar en servidumbre doméstica al D.F. o Toluca, lo -

mismo que albañiles, obreros y comerciantes; ocurre también la migración de braceros a los Estados Unidos; además hay comercios medianos, acaparadores del maíz y las artesanías, y tiene cercanía con explotaciones capitalistas en maíz.

Por otra parte, tiene población mestiza por el establecimiento de la hacienda en Toxi (y como en todo México fue ocurriendo la mezcla); la mayor parte de su población es mazahua, tienen antecedentes de lucha por la tierra (en el primer tercio de siglo con el reparto de la hacienda y a mitad de siglo contra un cacique).

Aunado a lo anterior, he podido tomar como referencia a San Juan porque como Jefe de una Brigada de Desarrollo y Mejoramiento Indígena, pude entrar a tal ejido con el servicio de agronomía y otros talleres, eso me facilita la relación con los vecinos, instancias comerciales y autoridades ejidales y municipales.





- 1 San José Toxí
- 2 San Jerónimo de los Jarros
- 3 Bobashí de Ipe.
- 4 Sn. Juan de los J.
- 5 Chosto de los J.

- 6 Lanzados
- 7 Shomejé
- 8 Santiago Coachochitlán
- 9 Santa Ma. Canchedá
- 10 Santa Ma. Citendejé

CAPITULO I: SITUACION RURAL

1.- LA MARGINALIDAD O CONDICION ACTUAL DE LA POBLACION RURAL

En el sector rural* la situación imperante entre los productores directos es de pobreza; como ejemplo está la gente del ejido de San Juan de los Jarros -- (sólo excepcionalmente hay personas en posición próspera). En general ocurre la insalubridad, insuficiente escolaridad, precariedad en vivienda, vestido y alimentación; persiste la inequidad urbano-rural. Todo esto por el sometimiento entre grupos sociales (capital-trabajadores), por la 'alienación' ideológica y corporativismo político; que además propician la acelerada destrucción de los recursos naturales (contaminación del río Lerma, deforestación, erosión...)

Por estas características, al sector rural se le ha denominado ATRASADO -- respecto al resto del país (aunque tampoco el espacio urbano es de lo más avanzado. El espacio rural viene a ser el atraso dentro del atraso, pues genéricamente a nuestro país también se le considera así respecto a los países centrales; en otros términos a México se le clasifica como subdesarrollado, en vías de desarrollo, tercermundista, dependiente o periférico; en cualquier notación subyace la idea de inconformidad con la situación actual; hay una remisión a un DEBER SER distinto: el DESARROLLO.

* Al respecto cabe diferenciar los términos rural, agropecuario, campesino e indígena. Ello porque suele emplearseles confusamente. Por sectores se distinguen los espacios físico urbano y rural; por otra parte, agropecuarias son las actividades que por excelencia se realizan en el sector rural; en cuanto al campesinado, es una clase social (Vid. Cap. III), su lugar de habitación es el medio rural; pero no son en exclusiva quienes realizan las actividades agropecuarias; finalmente, por indígenas se reconoce a los grupos aborígenes, y el carácter étnico no es característico de pertenecer al sector rural, efectuar actividades agropecuarias o ser campesinos. Por tales razones no se les debe emplear como sinónimos.

La situación de NO desarrollo puede ser simplemente denominada MARGINAL, - por cuanto es evidente que la población no participa del todo en el CONSUMO, -- del disfrute de los satisfactores producto del trabajo.

La marginalidad es parcial, sólo respecto al consumo, pues la población sí participa de la PRODUCCION material y cultural. Esta mínima participación del consumo a pesar de la intervención productiva obedece al carácter clasista de - la distribución de lo producido.

2.- VIAS DEL CAMBIO:

Desarrollo y Crecimiento Económico

Aunque con diferentes perspectivas teóricas, instituciones y personas que laboremos en el sector rural, inconformes con la situación actual de la población - de este medio, trabajamos respecto a un "deber ser" que denominamos DESARROLLO; la cuestión está en qué se entiende por ello? Es preciso acotar el concepto - de tal aspiración, pues al respecto hay dos ópticas.

Por una parte está la posición que pretende erradicar desde sus causas la actual condición de miseria de la población marginal; ello negó el régimen - capitalista por el socialismo en aras del comunismo. Por la otra parte están quienes apuestan a que refuncionalizarán el capitalismo, que lo reformarán superando paulatinamente sus contradicciones; en realidad su objetivo es que siga DESARROLLÁNDOSE el capitalismo.

Entonces, estamos hablando de un desarrollo para el comunismo y un desarrollo capitalista.

En la óptica comunista, el desarrollo exige extirpar la acumulación de -- Capital, enfrentar el complejo de las relaciones económicas, ideológicas, políticas y organizativas (tanto las imperantes como las que han de suprarlas). En mi opinión sólo en esta actitud se pretende el desarrollo que efectivamente tienda al beneficio de los productores directos. En la postura capitalista no se trasciende el trabajo productivista en pos del CRECIMIENTO ECONOMICO o el - asistencialismo para atender efectos del dominio capitalista. A los capitalistas no les conviene el cambio radical en la medida que significa darle fin a las actuales relaciones sociales que permitan la acumulación; ^{no} obstante, a la clase en el poder le interesa la estabilidad social; y que parte de la sociedad tenga condiciones de vida en extremo deplorables puede llevar a la insubordinación; es por esto que existen instituciones públicas y privadas que atienden no las causas de la marginalidad, sólo mitigan los fenómenos inmediatos.

2.1.- CRECIMIENTO ECONOMICO

El argumento central en la postura capitalista es que la población marginada verá resuelta su situación al obtener mayores ingresos, y éstos al extenderse a la producción; ello bajo las mismas condiciones de distribución favorables a la acumulación de Capital; en que se produce más y se genera mayor plusvalía.

La situación es paliada vía asistencialismo estatal, por ejemplo, el actual programa Nacional de Solidaridad en el sector rural va desde propiamente el regalo de alimentos, ropa, materiales para construcción y otros artículos, hasta la promoción de mayor producción; se entrega financiamiento en la instalación de talleres y/o comercios, hay programas de capacitación artesanal. A la Unión de Ejidos Alfredo del Mazo Vélez, en Atlacomulco (a la cual pertenece el ejido de San Juan de los Jarros), se le dotó de camiones para carga pesada (fertilizante, grano e incluso fletes particulares), y en el ciclo primavera-verano de 1992 les fue "prestada" sin intereses la cantidad de trescientos mil pesos por hectáreas (nadie ha pagado). Por otra parte, con BANRURAL se depuraron las deudas.

Aparentemente la marginalidad es atendida. En San Juan, además de la Brigada de Desarrollo y Mejoramiento Indígena (capacitación en talleres y asesoría agrícola), está la Secretaría de Salud con atención médica, programa de planificación familiar y reparto de despensas a los niños más desnutridos; el INEA con alfabetización y talleres de electricidad y corte; el proyecto San Juan Mazahuas, A. C. dependiente del Fondo para Niños de México (Organización Cristiana Internacional) atiende a 354 niños con despensas, Servicio Médico y eventualmente ayuda para la construcción de viviendas, producción pecuaria u otras; la CONASUPO tiene una bodega para mercadear al mayoreo y al manueco; y la SARH tiene asignada asesoría agrícola. Además, hasta 1992 estuvo aquí una Brigada interdisciplinaria de prestadores de servicio social de la UNAM. No obstante estos servicios locales ante la pobreza en las comunidades rurales, el desarrollo no se logra, pues la atención es local, transitoria y sobre efectos, no respecto a las causas de la marginalidad.

En las evaluaciones en torno a los avances en el "desarrollo" se argumenta la ausencia de INTEGRALIDAD citando conceptos de desarrollo, generalmente disociando semántica, pues al no encontrar o enfrentar las causas sólo se agregan elementos epidérmicos.

Internacionalmente, las ideas de desarrollo o de superar las diferencias se han venido transformando desde muy atrás. Osvaldo Sunkel en su capítulo "Los antecedentes"¹ enuncia que en distintos momentos se ha tenido, inicialmente -- una perspectiva de que la mejora social consiste en lograr la riqueza; luego -- se llegó al concepto de que una mejor sociedad es la más evolucionada; posteriormente se habló del progreso; se hizo referencia al crecimiento y posteriormente la idea fue la de industrialización y urbanización como lo más avanzado -- en una sociedad. Es a partir de la segunda posguerra mundial que se asumen las perspectivas de desarrollo y subdesarrollo. Así, para procurar el avance de la sociedad se decide combatir el subdesarrollo; para ello se crean instituciones de la talla de la organización de las Naciones Unidas en San Francisco, EE.UU., en abril de 1945. Un objetivo es, como se dice ahora, procurar la paz y el desarrollo entre las naciones a pesar de sus diferencias económicas, ideológicas y políticas (y que lo diga Irak en el conflicto del golfo Pérsico).

Ligadas a la ONU están una gama de organismos especializados en el análisis, programación, financiamiento y evaluación del "desarrollo". Es así como en 1948 se crea la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

De esta forma la actitud hacia el cambio es fundamentalmente economicista.

Un elemento recientemente enfatizado es el ecológico; por ejemplo, todavía apostando a que el desarrollo se logrará con la modernización productiva de la agricultura soportada social, económica y ecológicamente (sin dejar de percibir ganancias), Alfonso Carberos² dice que el modelo ahora es trabajar con la naturaleza, no contra ella; que la desigualdad entre las naciones se podrá superar con base en la distribución y acceso al conocimiento tecnológico; que debe reducirse la acción estatal en la producción, ampliar el mercado interno y vincularse a un bloque comercial o mercado, pues en la configuración de un mundo tripolar los estados nacionales tienen sólo vitalidad con tal vinculación.

Indica que ahora hay que "moverse del círculo vicioso de pobreza crisis-ajuste a otro de crecimiento-equidad-democratización (ello) implica una transición difícil, cuyo primer paso indispensable pero no suficiente es la estabilización de la economía (...) Aprovechar el potencial agropecuario para salir de la crisis, reactivar la economía y general bienestar -

1 Osvaldo Sunkel. El subdesarrollo latinoamericano y las teorías del desarrollo, pp.17-29.

2 Alfonso Carberos, "La modernización del sector agropecuario: un cambio de paradigma".

social requieren, como primer paso, superar lo que la CEPAL denomina 'el encapsulamiento sectorial', concepto que supone que la agricultura, y los otros sectores funcionan en forma independiente".³

En complemento, agrega Cebreros, deben existir las condiciones jurídicas y económicas atractivas a la inversión y el crédito; organizar la producción -- según el mercado, capitalizar el campo en un ámbito de internacionalización de la economía, que ocurra la complementación y competitividad, y sean los productores quienes cumplan funciones todavía concentradas por el Estado.

En todo esto, nada respecto a las contradicciones propias del régimen capitalista, nada tocante a la acumulación de capital, nada acerca de la concentración de la riqueza.

Por su parte, Aldo Ferrer⁴ enfatiza que actualmente el debate es respecto a la integración del régimen democrático y economía de mercado con el desarrollo humano y la dimensión ambiental. Tampoco atañe a las condiciones capitalistas. Añota que democracia no sólo es el cambio periódico de autoridades y libre expresión popular, que incluye la participación, transparencia administrativa, control de la gestión, información y sistema político acorde a la identidad y cultura de cada sociedad. Pasa por alto que en una sociedad dividida en clases, la contradicción de intereses impide el consenso característico de la democracia, que con la voluntad de unos quedan sometidos otros.

Ferrer continúa suscitando el endeudamiento externo indicando que deben fortalecerse los factores endógenos del desarrollo, pues la productividad ahora no depende de tener ventajas comparativas por recursos naturales y bajos salarios que permitieran aumentar la productividad desde fuera; que el crecimiento está sustentado en la capacitación de los recursos humanos la integración de -- los actores sociales, la modernización estatal aplicar los conocimientos en todos los sectores productivos, la organización de empresas y sociedad; y que esto es posible disponiendo de capital y tecnología del exterior sustentados con la transformación de las estructuras internas, la movilización de la capacidad creativa y la vocación de progreso en cada sociedad. Además, que la apertura de la economía mundial debe partir de cada economía, para ello el comercio exterior debe acompañarse de la expansión e integración del mercado interno, ejemplifica con el caso del sudeste asiático.

3 Ibidem, pp. 912 y 913.

4 Aldo Ferrer, "Desarrollo humano, ambiente y el orden internacional; perspectiva latinoamericana.

En realidad, para México, los efectos de la deuda por su cuantía han representado una sangría al exterior en forma creciente desde 1979 (Cfr. anexo -- uno). El endeudamiento fue acelerado por la confianza en el petróleo y las facilidades para obtener crédito; el caso fue que la inversión pública se frenó, se redujo la tasa de crecimiento y bajó el nivel de ocupación obligado al Estado a declarar la moratoria de la deuda por tres meses en agosto de 1982 y renegociar las condiciones de pago de intereses y amortización del préstamo.

Así, el endeudamiento no precisamente significa crecimiento económico ni -- éste implica que se eleve el nivel de vida de la mayoría de la población; si bien se genera mayor riqueza, digamos Producto Interno Bruto (PIB) y puede dividirse entre la población económicamente activa para reportar algún "producto per cápita", ello no corresponde a los ingresos reales.

En el anexo dos observamos que el crecimiento llamado "milagro Mexicano -- realmente no fue caso único ni el más sobresaliente; y aunque con la generación de empleo los trabajadores participan de un ingreso, el móvil de los capitalistas fue la plusvalía que generaron.

El observar porcentajes de crecimiento es engañoso, además hay que considerar los montos totales de esos incrementos. Por ejemplo, no obstante el crecimiento del PIB, los salarios reales presentaron una depresión de 1940 a 1960 -- (Cfr. gráfica I del anexo dos), reanimación de 1961 a 1976 y otra depresión de 1977. Un comportamiento similar tienen los salarios efectivamente pagados -- (gráfica II anexo dos).

Y comparando el crecimiento del PIB y el encarecimiento de la vida obrera, resulta que de 1939 a 1952 el PIB crece 5.6% promedio anual, el índice de precios 12.5% anual (360.5% en el período), el salario mínimo sólo en 9.9% anual -- (242% en el período). Para 1941 la pérdida del poder adquisitivo llegó a 30.6%; la prestación del INSS coadyuvó un poco a partir de 1944. De 1953 a 1959 el salario medio real crece 3.4% anual y la inflación 7.4% anual; en los 60s la inflación fue de 3.5% anual y el salario medio real 3.4%; de 1970 a 1976 hubieron aumentos extras al salario, especialmente por la devaluación de 1976. Desde 1977

la inflación crece hasta ser del 100% en 1982; de 1976 al 81 el salario medio real decreció el 4.9% anual.

En parte el salario fue mejorando con la creación del ISSSTE en 1961; luego en los 60s se reportan utilidades y aumentan los días de descanso; en los 70s -- se crea el INFONAVIT, FOVISSSTE Y FONACOT. Esto es, el salario fue complemen

tando con el gasto social. NO obstante, los productores directos, la mayor parte de la sociedad, dae en condiciones de bajo nivel de vida, queda al margen -- del consumo de la riqueza que genera:

De aquí que el crecimiento económico no signifique desarrollo para el grupo de la población, ni siquiera considerando los recursos distribuidos con mero asistencialismo, todo esto debido a la acumulación, que ocasiona las crisis.

2.1.1.- LAS CRISIS EN EL CAPITALISMO

Observando al régimen capitalista en los cuatro momentos de su reproducción: -- producción o transformación, cambio, distribución y consumo, encontramos que hay contradicciones internas que lo llevan a la crisis.

En El Capitalismo Marx explica cómo ocurren producción y circulación en el capitalismo. La producción entendida como la apropiación de la naturaleza, responde a las necesidades, obedece al consumo; puede también crear al consumidor. El cambio es una relación entre productores obligados por la división social del trabajo. La distribución es el reparto del producto. Según las relaciones de -- propiedad y si la participación en la producción fue con fuerza, técnica, instrumentos u objetos de trabajo. Y el consumo como fin de la producción, puede ser de disfrute de la utilidad (valor del uso) o un consumo productivo tanto de trabajo, instrumentos y materias para nueva producción. Son cuatro fases que ven -- obstruida su regularidad por la contradicción entre el carácter progresista según la ilimitada capacidad de oferta dado el potencial transformador capitalista que choca ante la restricción del mercado (aunque en expansión mundial) por limitada capacidad de demanda efectiva, de compra real (no a crédito), dada la acumulación capitalista.

Aunque la crisis está generada en la producción, se manifiesta durante la -- circulación, cuando el fluir de las cuatro fases queda bloqueado. Hay tres -- aproximaciones a la comprensión de la crisis generada en la producción: considerando el VALOR, la PLUSVALIA y la ACUMULACION.

- a) la mercancía, producto capitalista, posee valor de uso y de cambio; si la -- mercancía entra al mercado, pero no sale de él al consumo, queda anulada su utilidad, su valor de uso.
- b) El objetivo del Capital es obtener cierto plusvalor, que dadas las relaciones sociales de producción, genera al momento de la transformación; pero si la -- mercancía no se ve realizada en la circulación, no hay tal plusvalor.
- c) Al tiempo de la distribución el valor creado es concentrado, y al mercado llegan más mercancías de las que los consumidores pueden comprar efectivamente. Ante el bajo nivel de compra los capitalistas luchan por los mercados, los triunfadores son quienes por su mayor productividad ofrezcan menores precios; los menos -- eficientes son destruidos.

Vista desde la circulación, la crisis opera cuando no hay fluidez en la transformación del Capital: de capital dinero a capital mercancías (fuerza, instrumentos y objetos de trabajo) puestos en proceso productivo, y de las nuevas mercancías tornese a capital dinero. La regularidad en tal transformación se ve rota por la sobreproducción de mercancías dada por el carácter acumulativo en el Capital. Cuando, a pesar de que los artículos producidos sean necesarios como objeto de consumo en la sociedad, las mercancías no encuentran comprador al precio que -- proporcione la recuperación del costo más la ganancia, esté presente la sobreproducción de mercancías; ocurre no sólo el riesgo de que descienda la tasa de ganancia, incluso es posible que la mercancía no se realice, que se pierda hasta la inversión, no sólo el plusvalor.

La sobreproducción de mercancías detiene la circulación capitalista. Quienes logran vender sus mercancías ya no reinvierten, conservan (atesoran) el dinero por la dificultad de realizar las mercancías; estos atesoradores lo son porque vendieron y no compran; no compran porque su consumo final es mínimo, tampoco adquieren mercancías que reactiven la producción (fuerza, instrumentos y objetos de trabajo) porque no hay suficiente demanda efectiva. Así, hay desempleo, el consumo es bajo y la inversión fija (fábricas) queda parada; se destruye capital (maquinaria que no trabaja no es capital), se deprecia física y moralmente; el empresario más competitivo será el que posea la innovación tecnológica -- que abarate los productos y le permita realizar sus mercancías en el restringido mercado.

Cierto que la crisis es un momento el ciclo capitalista y que todavía ha sido superado, aunque a costa de miseria en la sociedad, de la misma destrucción de capitales y con una mayor concentración. ¿Con la amenaza de estas crisis es posible el desarrollo?

Los cambios en Europa del este no resuelven las contradicciones del capitalismo; producción y circulación no siempre están en equilibrio, y la creciente división internacional del trabajo, la mayor socialización de la producción sigue en contradicción con la concentración de la riqueza.

El liberalismo no fue la solución, y el neoliberalismo en lo que sí contribuye es en juntar en procesos productivos a proletarios de varios países con sus transnacionales; otro paso será que ellos se unan por todo el mundo.

2.2.- DESARROLLO

La marginalidad parcial respecto al consumo sufrida por los trabajadores directos es causada por las relaciones capitalistas en que la distribución de los bienes lleva a la mayor concentración.

Así, desde una óptica atendiendo a los intereses de los productores, el DESARROLLO consistirá en lograr la suficiente participación en el consumo para cubrir los requerimientos nutricionales, de salud; vestido, habitación, escolaridad, arte, deporte y demás indicadores del nivel de vida; tal logro debe tener garantía de continuidad. Es preciso considerar el futuro no sólo como grupos sociales, también como género; ello atañe a observar la relación Hombre-Naturaleza cuidando de no romper el equilibrio ecosistémico; de lo contrario no sólo peligrará el nivel de vida sino nuestra existencia misma.

Por otra parte, es preciso considerar el carácter pluriétnico de la población en nuestro país. En la procuración del desarrollo debe caer el cuestionamiento a los nacionalismos totalitarios a fin de obtener mayor riqueza cultural en base a la diversidad étnica.

El desarrollo es arribar a un nuevo orden social soportado en una estructura económica distinta, en que producción, cambio, distribución y consumo estén acordes al beneficio colectivo; con soporte en una ideología pertinente a los intereses sociales, trascendiendo el individualismo actual; con soporte en otras relaciones de poder, en que haya el cumplimiento de los derechos humanos definidos en la sociedad. En suma, tendrá que lograrse una sociedad con otra cultura, en que la propiedad de los medios de producción, lo mismo que el poder político, estén colectivizados; entonces, se requiere de un nuevo sujeto, por lo que el problema no es sólo económico; el mayor reto es la conformación de tal sujeto.

Que esto es una utopía, seguramente. Reitero que los promotores del desarrollo (llámese rural, agropecuario, indígena, comunitario o de otra forma) nos movemos en torno a un deber ser, en torno a una inconformidad con la precaria situación actual.

Es muy cuestionado que en ningún sitio podemos observar la sociedad ideal, y es obvio: sería una realidad y no un ideal. Que en ningún sitio ocurran relaciones sociales, económicas y políticas como las aquí enunciadas no coarta la validez de tal aspiración, a menos que se le niegue a la humanidad su potencial transformador.

Que pese el llamado fin de los paradigmas, bueno, escépticos nunca han faltado. Cuando sin mayor meditación uno se dedica a la promoción de semilla mejorada, al empleo de insumos agrícolas, dietas para

mejor producción pecuaria, combatir analfabetismo, alcoholismo, conflictos familiares; promoción de talleres creadores de empleo; refinando canales de comercialización; rescatando el folcklor, promoviendo el uso de letrinas y otras actividades locales casi siempre intrascendentes no hay mayor problema que lograr más usuarios; quizá baste elocuencia y presupuesto. Pero si en serio pretende uno el DESARROLLO sí hay que replegarse del activismo, reflexionar ¿que pretendemos?, ¿qué perspectivas de lograrlo tenemos con la práctica actual?

Si acaso somos empleados y no nos pagan por pensar, o nos percatamos de la falta de expectativas pero ¡qué pesado es cambiar lo cotidiano!; entonces sí - ahora no disponer de un sitio demostrativo para conducirnos, para respaldar -- nuestras creencias.

Quando en el panorama no encontramos realidad que nos complazca, y no obstante ello debemos (o queremos) hacer algo distinto, lo primero que requerimos es una propuesta, claro que con ciertas posibilidades.

Alguien puede cuestionar que no retomo los casos de la ex-URSS y Europa -- del este; mas yo replico: ¿a caso allí se practicó la colectivización del Poder Político? ¿Acaso se niega la capacidad de la humanidad para asumir su devenir en una lógica diferente y consecuente a sus intereses como género mismo?

Que el hombre consciente, no aliado, no existe, que en ningún lugar se le encuentra es cierto. Si existiera ya no sería un objetivo.

Y objetivos es lo que requerimos para tener hacia dónde encaminar esfuerzos Que ningún objetivo se obtenga tal cual no es lo importante, lo vital es tener -- qué crear para poder HACER.

Sin fe en una vida comunista simplemente estaríamos sucumbiendo ante el Capital. Estaríamos diciendo que hasta aquí llegó la historia; que es imposible -- otro modo de producción, bien porque el hombre no lo concibe, bien porque el -- Capital ya no lo permite.

¿Serán ahora, por los cambios en Europa del Este, insubstanciales las contradicciones internas del Capitalismo? ¿hasta dónde llegará la mayor división -- del trabajo, la socialización de la producción y la concentración de la riqueza del imperialismo?

En mi perspectiva esta quimera del comunismo continúa su validez basándose en que esa sofisticada tecnología, la alta especialización de la fuerza de trabajo y su consecuente productividad; la creciente división del trabajo y con --

ella la progresiva socialización de la producción sustentan la posibilidad material de un nivel de vida superior dependiendo del cambio en la distribución; aunque por hoy siga la concentración de la riqueza propia de la monopólica empresa privada.

¿Que la quimera es insuficiente? Por supuesto. El proyecto no está terminado ni basta la voluntad personal para que ocurra cambio histórico alguno. Y esto sí va más allá de un trabajo de licenciatura como este escrito; las organizaciones políticas anticapitalistas de hoy debaten cómo enfrentar al Capital (incluso qué es, cómo se comporta) y qué sociedad futura es posible. De lo que sí estamos seguros es que en el capitalismo el DESARROLLO no es factible; esto sí es el objeto de la tesis.

Ahora bien, en el cambio que lleve al desarrollo se requieren tres lapsos: el actual en que deben ocurrir las condiciones para la destrucción del capitalismo y se delinie el proyecto de sociedad futura; el tiempo coyuntural o paso de uno a otro régimen, la consecución de las bases para el desarrollo; y el -- tiempo propio de laborar en aras de obtener tal desarrollo.

De asumir o no la veracidad de estos tres espacios, veremos cada quien qué hacemos para la actual época. Sabemos que el desarrollo capitalista beneficia a los empresarios privados; el desarrollo comunista está llamado a favorecer a la colectividad.

El estado capitalista (Cfr. Cap. IV) no está para protección de las mayorías; la promoción de la tecnología que eleve la productividad no lleva precisamente a un mejor nivel de vida del campesinado y sí lo somete a la revaloración del Capital (Cfr. Cap. II); cualquier trabajo paliativo de los actuales efectos de la explotación capitalista en el medio rural (también urbano) sólo alietargan el cambio; las crisis del Capital cada vez tienen mayor repercusión ya no sólo en sociedades nacionales, la transnacionalización es mayor, y ello basamenta la -- "unificación del proletariado de todo el mundo".

Mas no basta la crisis por las contradicciones internas del Capital, se requieren el ente de vanguardia y la beligerancia social capaces de finiquitar este régimen y construir el nuevo.

En el capitalismo no puede emprenderse el proceso de desarrollo con la integralidad de elementos económicos, ideológicos, políticos y organizativos en los sectores rural y urbano, en la generación de bienes de consumo y de producción, y en apego a una nueva razón donde el hombre no torne a ser un elemento-- más en la naturaleza, sino que sirviéndose de ella la modifique sin llegar a -- destruirla pues sigue siendo fuente para la producción material y espacio para el despliegue de la cultura.

Tal vida distinta no puede obtenerse aisladamente en alguna población al - margen del resto de la sociedad capitalista (como se pregona con Cruzfío * en - Baja California). Una comunidad rural por sí misma ni se sostiene aislada ni - puede ser autosuficiente (robinzonadas). Quizá como "parcela demostrativa" pueda tenerse una comunidad con mejor nivel de vida, pero sólo mediante artificio, con el financiamiento o restitución del valor generado por años, tal que ocurra una inversión capaz de optimizar el trabajo; además requeriría no utilizar nada de fuera, bien porque lo produzca todo (imposible) o porque renuncie al empleo de lo no producido localmente, o se le creen (al fin y al cabo "Espacio Experimenta- tal") las condiciones que le eximan de un intercambio donde no transfiera parte- del valor producido, que no se le explote.

En realidad ni tales experimentos pueden suceder ni un grupo social puede-- estar confinado a su localidad; y si aconteciera no tendría mayor garantía de -- persistir. Ante tal verdad le resulta a uno injustificado cualquier argumento - para trabajar pretendiendo desarrollo comunitario alguno en conocimiento de que no se hará más que paliar la marginalidad, mitigar los efectos del sometimiento capitalista, con la ineludible intrascendencia propia del trabajo anodino que - durante décadas se viene realizando en poblaciones indígenas o simplemente rura- les y urbanas.

* Se trata de una pareja con su descendencia viviendo aislados en la playa, adoptan como idioma universal el esperanto; pretenden vivir fuera del capitalismo, tampoco desean el socialismo, y se sos- tienen del pago (bastante cuantioso) que obtienen de sus visitan- tes, a quienes les demuestran cómo vivir con autosuficiencia po- niéndolos a trabajar durante su estancia en el "edén".

CAPITULO II:

MECANISMOS PARA LA EXPLOTACION

1.- LA MARGINALIDAD PRODUCIDA POR LA EXPLOTACION ECONOMICA

Aunque finalmente a los trabajadores directos les es expropiado cierto plusvalor, ello no ocurre de igual forma para todos. Es decir, ocurre una diversidad de relaciones sociales de producción en una gama de actores, mismos que en siguiente capítulo (III) anoto como las clases sociales campesina, artesanado, semicapitalistas, proletariado y capitalistas. El soporte de tal clasificación es la variedad de formas en que el Capital Explota Económicamente a cada cual.

Las ópticas hacia el sector rural pueden ser atendiendo únicamente los aspectos culturales, los contenidos étnicos, la cuestión agraria, el comportamiento en las producciones fitícola,* pecuaria forestal y/o pesca; o atendiendo a las relaciones sociales de producción u observar nada más la economía campesina. Pero si los actores en el medio rural no son únicamente los campesinos, y lo que se pretende es el DESARROLLO hacia toda la población, entonces hay que dar cuenta de lo que ocurre con cada actor.

Resulta un tanto complicado la definición misma de cada actor en la medida que la gente encarna no sólo una y muchas ocasiones no sólo dos, relaciones de producción por tener distintas ocupaciones, bien simultáneas durante el año o por temporadas. Por ejemplo, de las principales actividades reportadas en San Juan están anotados (ver cuadro 1, anexo 3), en un total de 1245 censados: 184 campesinos; 66 obreros y 47 empleados (ambos asalariados); 17 comerciantes, 7 -

* De fito: planta. Pues en realidad lo se cultiva el vegetal.

albañiles, 4 choferes; 273 amas de casa que también tienen una actividad fitícola, pecuaria, artesanal u otra; 340 niños (los que no van a la escuela) y -- 273 estudiantes, ambos trabajan en labores familiares, particularmente alfarería, la milpa, globería y comercio, además hay 30 no especificados, 2 cultoras de belleza (cuadro 9 anexo 3), un mecánico y un plomero.

La actividad que cada cual reportó fue la que él consideró la principal; pero familiarmente, los obreros y empleados atienden una milpa por las tardes y/o fines de semana; los campesinos son alfareros, globeros, albañiles y/o comerciantes, nadie se cataloga artesano.

Incluso a nivel municipio (ver cuadro 10, anexo 3), de las 13 127 personas ocupadas, sólo 1966 están anotados como artesanos y obreros (¿cuántos de cada cual?), de éstos, 615 en la manufactura y 711 en la construcción.

A nivel comunidad un intento de salvar estas ambigüedades está en preguntarle a cada quien que en porcentaje indique sus diferentes actividades; pero el problema está en si considerar la importancia por tiempo o ingresos. A obreros y empleados con parcela familiar les ocupa más tiempo la fábrica, pero de la milpa obtienen maíz (principal alimento para todo el año).

Ante estas imprecisiones sólo queda considerar los factores pensándolos -- cualitativamente, pues a fin de cuentas es en su carácter de proletarios, artesanos semicapitalistas o campesinos que entablan su relación con el Capital en forma específica; personal o familiarmente ocurre la unidad o afinidad de intereses en cuanto, finalmente, todos son sometidos por el Capital.

La política salarial conlleva a que no sólo el Jefe de Familia trabaje. Es obvio que con un salario mínimo no se reproduce una familia. En el cuadro 11 -- (anexo 3) se presenta la cantidad de trabajadores según sus percepciones, de 14 127 ocupados, 9 050 obtienen hasta 2 salarios; 2 095 personas reciben de 2 a 3, y 1354 de 3 a 5 salarios (que para una familia en este nivel de ingresos apenas estaría bien para sobrevivir; sólo 1047 trabajadoras reciben de 5 a 10 salarios. Ciertamente, especialmente en el sector rural, no todos los ingresos son monetarios (ello también escapa al censo); no obstante sí nos da idea del bajo nivel de ingresos en la población.

El bajo nivel de vida de la población no sólo es por subo desempleo. En el cuadro 12 (anexo 3) se observa que para Atlacomulco, de una población económicamente activa de 14 406, 14 127 son ocupados; para San Juan de los Jarros: 311 -- ocupados de una PEA de 315; los mismos datos para las otras comunidades del ejido de San Juan de los Jarros son: 173 de 175 en Bobashí de Guadalupe, 139 de --

144 en Chosto de los Jarros, 211 de 225 en la Mesa de Chosto y 323 ocupados en una PEA de 329 en San Jerónimo de los Jarros.

En la población de Lanzados (ejido vecino) sólo se reportó un desempleado en una PEA de 205.

La explicación, entonces, está en la Explotación Económica.

2.- LOS ESPACIOS DE REVALORACION DEL CAPITAL EN EL SECTOR RURAL

En la óptica marxista solamente el trabajo vivo crea VALOR, y en el régimen capitalista la Ley Económica Fundamental es la extracción de PLUSVALIA. La ocurrencia de producción de mercancías en relaciones sociales que permitan a los capitalistas dejar impago parte del trabajo invertido en ellas es propiamente el Capital, éste no es una cantidad de BIENES, sino una RELACION SOCIAL de explotación.

Ahora bien. Al Capital le interesa la producción de mercancías no por el uso que se hará de ellas, ni siquiera por su valor de cambio, sino por la plusvalía que va implícita; Las relaciones sociales de producción y de explotación en el sector rural ocurren no solamente con el proletariado; también son espacios de revaloración del Capital las producciones artesanal, campesina y con los semicapitalistas. A cada uno de estos casos se les tratará por apartado en los siguientes cuatro subíndices del presente subcapítulo.

Finalmente para todos los trabajadores directos ocurre que el Capital se apropia parte del valor generado en el proceso productivo, no obstante hay sus particularidades, especialmente en el caso de los campesinos. Respecto a cómo el Capital explota al proletariado hay abundante bibliografía y, en cierta medida no hay mayor polémica; en cambio, para el caso del campesinado sí hay bastantes discrepancias en torno al cómo y por qué de su permanencia en el capitalismo; en caso del trabajo artesanal y de los semicapitalistas en específico se ha atendido menos. En el presente escrito hay especial desarrollo para el caso campesino, en parte por ser el grupo social característico del sector rural, es el más numeroso y posee gran cantidad de medios de producción; por otro lado, es el caso más complicado, el de mayor polémica. A partir de la amplia explicación del caso campesino resulta sencilla la comprensión de la subsunción a los trabajos artesanal y de semicapitalistas.

2.1.- EN EL TRABAJO PROLETARIO

Este es el espacio de revaloración clásico para el Capital. Los Capitalistas, para tener provecho de tal relación social, organizan el proceso de reanudación de la producción material. Para ello adquieren dos tipos de mercancías: fuerza de trabajo y medios de producción.

El valor de cambio de la fuerza de trabajo consta del trabajo necesario para su creación y reproducción; esto es: los medios de vida del trabajador y su familia, incluyendo la capacitación para el trabajo (que ocurre en la escuela -- de la vida y centros académicos). Así, el salario debe ser suficiente para adquirir los bienes que permitan la reproducción de la fuerza de trabajo.

Esta mercancía fuerza de trabajo tiene el particular valor de uso de no -- destruirse al ser consumido en el proceso productivo, ni solamente trasladarse, incluso produce un valor superior al propio. Por ello, en la jornada de trabajo proletario pueden distinguirse dos tiempos: uno en que se regenera su valor o -- el equivalente a los medios para su reproducción, se trata del tiempo de trabajo necesario (TN); el otro es un tiempo de Trabajo Adicional (TA), ello es plus-trabajo que gesta un plusproducto y se crea la plusvalía. Esta plusvalía es la que se apropian gratuitamente los capitalistas.¹ De aquí que al gasto en fuerza de trabajo se le llama capital VARIABLE (v).

En cambio, la inversión en medios de producción: instrumentos (edificios, - maquinaria y demás) y objetos de trabajo (materias prima y bruta) es un valor - que no genera mayor magnitud a la propia, sólo se traslada al nuevo producto en el proceso de producción, por tanto se le denomina capital CONSTANTE (c).

En tal entendido, el valor de la mercancía consta de tres partes: el antiguo valor de los medios de producción (c), el nuevo valor de la fuerza de trabajo (v) y la plusvalía (p).

Este no pago en salario del valor creado (p) por la fuerza de trabajo es - el mecanismo de explotación hacia el proletariado. Un ejercicio de cuantificación del grado en que son explotados los obreros y empleados en San Juan de los Jarros está fuera de mis posibilidades. Para conocer la tasa de plusvalía se requieren dos datos: el pago a la fuerza de trabajo (v) y no pagado (p). En un censo particular sí puedo saber cuál es la remuneración de los 63 obreros y los 47 empleados de la comunidad; pero cuál es el tiempo de trabajo adicional según sus ocupaciones no es un dato disponible, más todavía en el caso de los empleados (maestros, oficinistas, supervisores). Pudiera intentarse una aproximación con datos por rama productiva en el sistema de Cuentas Nacionales u otros documentos de I.N.E.G.I., pero las estadísticas oficiales presentan dos problemas: por una parte no tienen los datos como se requieren en este ejercicio (reporte de plusvalía), y suelen estar bastante falseados, especialmente por evaciones - fiscales.

Sin ambos datos para relacionarlos (p/v) no sabe uno en qué grado ocurre la explotación; no obstante, ocurre, pues el Capital sigue operando.

2.2.- EN EL TRABAJO DE LOS SEMICAPITALISTAS

La caracterización de los semicapitalistas como clase está argumentada en el capítulo III. Ahí se les define como trabajadores directos, dueños de medios de -- producción usados por ellos mismos y al menos uno o dos trabajadores ajenos ocupados permanentemente.

Ellos obtienen cierta ganancia (plusvalía "metamorfoseada") de sus asalariados, no obstante, siguen en la necesidad de continuar ellos como trabajadores -- directos, la ganancia apenas cubre requerimientos de reanudación y/o modernización del proceso productivo.

Hablo de propietarios de talleres alfareros, globeros y comercios; personas -- comúnmente denominados pequeñosburgueses. Ellos, por producir en condiciones de baja composición orgánica de capital transfieren valor al Capital Social.

En el régimen capitalista las mercancías no se venden según su valor ($c+v$) particular. Productos de distinta composición orgánica (\bar{c}/v) poseen distinto -- valor. Permaneciendo las mismas cantidades del variable y plusvalía, si aumenta el capital constante por sofisticada tecnología y/o materias más propicias al -- término del producto, ocurre una misma magnitud de valor (agregada por el trabajo vivo) es dividida una mayor cantidad de productos; en consecuencia, mercancías en mayor composición orgánica poseen menor valor respecto a las producidas en -- condiciones de menor composición orgánica.

Por otra parte, el precio de producción se forma con promedios de costos -- ($c+v$) y ganancia (g) en la rama de la economía (considerando todas las ramas): $Pp = c+v+g$. La conformación de la ganancia media está dada por el reclamo de los empresarios de obtener mayor o igual ganancia en cualquier rama productiva; si no la obtienen cambian de producción.

El promediar las plusvalías particulares para obtener el precio la ganancia -- media implica que producciones en baja composición orgánica, cuyos productos -- poseen mayor valor respecto a mercancías en elevada composición, transfieren (en tal promedio) valor a éstas.

Los semicapitalistas, productores atrasados de baja composición orgánica -- generan un valor (tanto ellos mismos como productores y con sus empleados) que -- transfieren a los capitalistas de elevada composición orgánica. No retienen el --

valor que producen ellos y sus empleados, pues su ganancia está por debajo de la plusvalía particular; el precio de sus mercancías es inferior a su valor. Puede no irse a la ruina cargándole la transferencia al asalariado disminuyendo le el monto de su pago; es como explotar en beneficio de otros.

No se trata de Capitalistas de menor escala, que se arruinarían de no modernizarse; son productores directos que permanentemente asalariarían al menos uno o dos empleados.

2.3.- EN EL TRABAJO CAMPESINO

En este apartado quedan desarrollados dos temas: A.- Cómo y por qué política y socialmente el campesinado aparece y permanece en el capitalismo mexicano; B.- De qué forma el trabajo campesino es explotado económicamente por el Capital. Ambos temas se trabajan bajo las ideas de que el campesinado, a veces considerado ajeno, impropio del capitalismo, es una clase social, al menos en México, - determinante en el desarrollo capitalista. El campesinado es subsumido por el Capital en cuanto es productor agropecuario y de fuerza de trabajo. En el siguiente capítulo se le define como clase específica.

Con el movimiento armado de 1910, el campesinado obtiene el reparto de tierra, que aunque de baja calidad las hacen productiva y contribuyen a la oferta de alimentos; por otra parte, el Capital se enfrenta al problema de la renta -- del suelo como una merma en la ganancia, y es con el productor campesino que -- puede menguar tanto la renta absoluta como la diferencial no pagándolas. Además, en la economía campesina se genera fuerza de trabajo para otras producciones; y en su momento amortigua el desempleo.

El campesino es un trabajador directo que aunque de producción privada, no es independiente. Está en la necesidad de vender para adquirir medios de producción, insumos, alimentos y otros artículos para su consumo. Es en el momento - de la circulación que pierde parte del valor agregado en su producción.

A.- COMO Y POR QUE SOCIAL Y POLITICAMENTE EL CAMPESINADO
APARECE Y PERMANECE EN EL CAPITALISMO MEXICANO

a) GENESIS CAMPESINA EN MEXICO

Recordemos que en nuestro país a inicio del siglo pasado, no obstante que en -- Europa la Revolución Industrial, el despliegue del Capitalismo, había transcu-- rrido buen trecho en el tiempo, aquí nuestros antepasados en la Nueva España -- debían pagar tributo a la Corona española.

En ese tiempo las principales actividades eran las agropecuarias y extractivas (especialmente plata); los trabajadores directos no eran dueños de la tierra -- ni de mayores instrumentos de trabajo. Y con el auge hacendario cuando las -- Leyes de Reforma en la época Juarista (la expropiación de tierras en "manos -- muertas" y, absorbidas por el tropel, las pocas comunidades indígenas que poseí an algún sueldo) los hacendados no se convirtieron en capitalistas que proleta-- rizaran a sus trabajadores. En la hacienda Porfirista, si bien formalmente ocu-- rría un "contrato" con trabajadores supuestamente libres (las medierías), había una sujeción de la mano de obra vía el endeudamiento en la tristemente célebre-- Tienda de Raya; como refiere el corrido "El Barzón", nadie concluía pago alguno por lo que debían seguir trabajando para seguir abonando (por los siglos de los siglos), e incrementando su deuda eterna.

Así llega el movimiento armado de 1910 y su consecuente redistribución de poder político y económico; los trabajadores en las haciendas, protagonistas -- mayoritarios en tal movimiento, no pudieron quedar al margen de tal reparto, -- como era el deseo de los capitalistas; los grandes contingentes no deseaban -- sólo quemar la lista de la Tienda de Raya, además había la exigencia del repa-- rto agrario. Pero los móviles de tal revuelta no eran simplemente hacer justí-- cia para los explotados, los capitalistas no querían tal reparto agrario, de -- ahí el tan censurado argumento de Luis Cabrera de instituir la parcela ejidal -- como complemento al salario de los trabajadores. Esa disputa por la tierra -- obstaculiza la deposición de las armas, pues si bien el objetivo de terminar -- con el régimen hacendario porfirista estaba logrado, que los antiguos medieros y jornaleros pretendieran la tierra confrontaba la nueva distribución de la pro-- piedad sobre los medios de producción que impulsaban los capitalistas (Carranza y Obregón a la cabeza); para lograr el "apaciguamiento, los capitalistas se --

dieron, primero, a la tarea de desarticular a los insurrectos aún no conformes: ocurrió la cadena de traiciones, asesinato a caudillos y embaucamiento a poblaciones. Formalmente se concluyó el movimiento de 1910 y todavía pasó el movimiento cristero antes de que el reparto agrario cobrara el realce presentado en el período cardenista.

¿Por qué hasta los años 30s ocurre la reforma agraria? ¿Por qué ante la contendencia por poseer la tierra, los capitalistas ceden al reparto popular?

Fue el tiempo en que se fraguó el establecimiento de la relación Capital-campesinado, en que se decidió que era a partir de la agricultura que debía emprenderse el desarrollo económico. Capitalistas y campesinos detentaban la posesión de la tierra.

Luis Cabrera propone acceder al sistema ejidal pensando en parcelitas familiares para complemento del salario. Sin embargo, ¿qué viabilidad tenía tal propuesta de Cabrera? ¿era posible la amplia proletarianización? No. la inestabilidad social imperante no era precisamente un foco de atracción a los capitalistas para apropiarse de la tierra y proletarianizar a tanto insurrecto; ni existían condiciones para desplegar toda la industria que se diseminara por el entonces país eminentemente rural para así proletarianizar regionalmente a la población.

¿O se crearían centros industriales y sus consiguientes urbes pobladas de asentados que poseían una distante parcela para complemento de sus ingresos? La extensa proletarianización estaba impedida por insuficiencia de Capital y el poco desarrollo de las fuerzas productivas.

Además: el problema de la tierra, otorgarla a los capitalistas, negársela a los insurrectos a cambio de un salario. Como no llegaba inversión extranjera ¿se repartiría la tierra sólo entre los pocos capitalistas mexicanos con su baja posibilidad de proletarianizar? Ocurría que los campesinos no cesaban la lucha por la tierra ni el Capital tenía capacidad para proletarianizarlos.

¿Después de tanto "estira y afloja" había triunfado una lucha campesinacundo "Tata Cárdenas" autoriza el masivo reparto ejidal y comunal? ¿Los intereses capitalistas que también detentaban la tenencia del suelo había sucumbido ante la conquista campesina? Tal parece que en el Cardenismo todos ganaban: los campesinos obtienen la tierra, los capitalistas observan renuevos en la industria y agricultura mas facilidad para toda inversión, se les crea una infraestructura crediticia, de comunicaciones, energéticos y demás para el desarrollo industrial; los desempleados, los inmigrantes a la ciudad pueden proletarianizarse y no se ven como objeto de explotación, sino como sujetos que producen, -

obtienen sueldos y salarios con amplias condiciones de ascenso dentro de la empresa; la aristocracia pueblerina ya no tenía que enviar sus vástagos a formarse en Europa (España), ahora podían acudir a escuelas en la creciente metrópoli o las otras ciudades del país.

En realidad el campesinado se le permite su existencia en la medida que -- se le otorgan las consabidas cuatro funciones para el desarrollo del capitalismo: producir alimentos para sí y la población urbana, generar productos de exportación que permitan las divisas para la importación de maquinaria y tecnología, producir la suficiente fuerza de trabajo para la industria y ser mercado de la producción industrial. Además, las tierras otorgadas al campesinado son de mala calidad, requieren abundante trabajo para ser productivas.

Fue así como aquí el despliegue capitalista no tiene como un elemento base la expropiación del suelo a los campesinos; aquí ocurrió el reparto agrario, la campesinización.

b) DISCURSO AGRARISTA Y PAZ SOCIAL

Desde el cardenismo el Poder Político en México tiene uno de sus pilares en la apología del reparto agrario como el logro popular de la Revolución Mexicana; -- así hay un elemento más para la permanencia del campesinado en el capitalismo.

Un Posterior despojo no sólo representaba desempleo por cuanto en la producción capitalista es mayor el desarrollo de las fuerzas productivas, menor -- el empleo de fuerza de trabajo que en la economía campesina; era también darle vuelta al discurso oficial y enfrentar desórdenes sociales.

B.- DE QUE FORMA EL TRABAJO CAMPESINO ES EXPLOTADO
ECONÓMICAMENTE POR EL CAPITAL

Aclarada la permanencia campesina en el capitalismo por razones político-sociales, hay que ver su pertinencia económica respecto a los intereses capitalistas.

Particularmente en la producción agropecuaria, el Capital encuentra un -- problema en cuanto al reparto de ganancias. El suelo como ente natural, no producto del trabajo no posee valor; pero como base indispensable en la producción origina que su poseedor reclame parte de la ganancia a condición de retirarle -- del cultivo; así, el precio de productos agropecuarios se conforma por los costos (c+v), la ganancia media (g) y renta del suelo (r). La renta es una merma -- a la ganancia a menos que no sea pagada al poseedor de la tierra, como ocurre -- con el campesinado.

Por otro lado, el Capital tiene como una de las formas de obtener mayor -- ganancia si abarata el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo, esto -- es: si puede pagar menores salarios; ello es posible si un alimento como el -- maíz resulta ser un producto barato en ciertas condiciones de producción campe-- sina.

Es con estas ideas de la renta del suelo y alimento barato que se observa -- la subsunción económica del trabajo campesino por el Capital.

Los siguientes incisos están referidos a la explicación de cómo opera la -- Explotación Económica por el Capital hacia el campesinado; ello es ejemplifica-- do con el caso de los productores en el ejido de San Juan, para tal efecto son -- presentados los costos en cinco condiciones productivas y distintos rendimien-- tos.

a) APROPIACION DEL SUELO Y EXPLOTACION DEL TRABAJO

Que la tierra, bien de lenta producción natural (hoy sujeta a fuerte erosión -- por la intervención humana), fuese repartida en grandes proporciones al campesi-- nado no era todo el problema para los capitalistas; si bien es cierto que a és-- tos les interesa ser poseedores de los medios de producción, ello no es suficien-- te, requieren también de contratar fuerza de trabajo susceptible de extraerle -- plusvalía.

Así, aunque la tierra (bien irreproducible) la pudieran obtener artificialmente los capitalistas, ¿de qué les serviría si la fuerza de trabajo queda también en posesión de medios de producción y en un proceso productivo no subordinado al Capital?

Entonces, más que la propiedad formal del suelo, lo importante está en establecer la relación capitalista con todo productor directo. El campesinado no podía quedar como productor privado independiente, ajeno a la explotación capitalista, conservando todo el valor que generase con su trabajo.

b) VALOR Y PRECIO DE LOS ALIMENTOS

En la producción fitícola el Capital se enfrenta a precios superiores al valor. El precio se establece respecto a la producción en peores condiciones, pues el sistema capitalista ningún empresario produce sino recupera costos, -- obtiene la ganancia media y aparte es cargada la renta por uso del suelo: $c+v+g+r$.

En otros casos el precio de producción de la mercancía capitalista, por una búsqueda de la mayor ganancia de los empresarios, se fija con el costo de las condiciones medias en la rama ($c+v$) y la ganancia media o promedio de las ramas (g): $P_p = c+v+g$. Pero en el caso de los alimentos el propietario del suelo reclama una participación en la ganancia: renta absoluta. El recurso natural tierra es heterogéneo, hay distintas clases de suelo; la demanda de alimentos obliga a usar no sólo el de mejor calidad, ello representa distintas productividades, distintos resultados con igual inversión en medios de producción y fuerza de trabajo: ocurre la renta diferencial I (que también puede ser por mejores condiciones de mercado).

El capital, por una mayor composición orgánica, estimula mayor productividad en suelos de cada calidad, genera así la renta diferencial II.

El suelo, en cuanto ente natural, no producto del trabajo, carece de valor no obstante, por ser irreproducible es monopolizable; quien sustente la propiedad de este medio de producción puede reclamar parte de la plusvalía que no genera su propiedad, pero que el sustentarla, el poder retirar su tierra del proceso productivo, le da derecho al propietario de participar de la ganancia.

El suelo tampoco tiene precio. En la región de Atlacomulco se están cobrando desde \$350.00 por una hectárea de suelo de baja calidad en temporal, hasta \$500.00 si es de riego. Ello está en función de oferta y demanda. Quienes tienen pequeña propiedad (privada) pueden venderla, no porque tenga precio propiamente; Marx explica que el monto puede fijarse equiparando la renta posible con la tasa de interés y calcular la magnitud dineraria susceptible de tal interés. Se trataría de un adelanto de renta por ciertos años, aunque realmente la parcela continúa siendo soporte de renta por más tiempo.

El pago de renta no es dividir la ganancia media entre expropiadores de plusvalía (terratendiente y capitalista) por su respectiva participación de medios de producción; el capitalista no mermará su ganancia media, la renta es un cargo adicional.

Además, en la lógica capitalista del máximo de ganancia, no hay empresario que cultive el peor suelo y renuncie a obtener la ganancia media. Por todo esto resultan caros los alimentos en la producción capitalista, pues además de la renta, para las producciones en mejores condiciones existe una sobreganancia (no la media).

Si el valor del producto sólo es $c+v+p$, mas el precio es $c+v+g+r$ (la ganancia según las peores condiciones, no las medias ocurre que: a) o la plusvalía en las peores condiciones productivas es de tal magnitud que logre compensar la sobreganancia para las mejores condiciones mas la renta, b) u ocurre una transferencia de valor del resto de la economía hacia la producción de alimentos: sangría a la ganancia de los capitalistas en las otras ramas, quienes entonces procurarían producir alimentos en buenas condiciones y obtener sobreganancia (abandonarían las otras producciones).

¿Perdería importancia la industria y habría que retomar la teoría de los fisiócratas?

Ante este problema una salida del Capital es eliminar lo más posible tales pagos de renta absoluta, diferencial y sobreganancias. Esto es posible con la producción de alimentos en economía campesina.

S. Ilín argumenta la posibilidad del inciso a; "La agricultura está menos -- dotada de maquinaria que la industria. La composición orgánica del capital en la agricultura es más baja. Por eso, siendo iguales los gastos de capital en la agricultura se emplea una cantidad relativamente mayor de trabajo asalariado que la media en la industria y, en consecuencia se crea mayor plusvalía."²

La cuestión está en que de la jornada laboral el trabajo necesario o valor de la fuerza de trabajo es según las condiciones medias, y si en la agricultura, especialmente en la de menor composición orgánica se emplea abundante trabajo, -- ocurre que el producto es más costoso pero conforme a las condiciones medias sucede que el Tiempo Adicional o plus-trabajo decrece, ya que por los altos costos del producto el plusvalor en producción agrícola capitalista apenas compensaría la ganancia media. Es decir, efectivamente es alto el empleo de trabajo vivo, -- pero su productividad es menor que en condiciones de mayor composición orgánica de capital; el producto es más costoso, la jornada en tales condiciones se constituye de mayor proporción de Trabajo Necesario que en mayor composición orgánica, consecuentemente también es menor el Trabajo Adicional. Así que no es aquí donde se genera la plusvalía que compense la renta y sobreganancias.

Lógicamente, en la producción capitalista ocurre la renta absoluta aunque -- sea el propio capitalista quien la cobre; la renta diferencial puede aminorarse dedicando suelos semejantes al mismo cultivo (se descalifican los menos competitivos) y en óptimas condiciones de mercado, la diferencial II decrece con la -- tendencia a homogenizarse las composiciones orgánicas.

Como la demanda alimenticia requiere el cultivo de las peores tierras, aumentaría la masa de renta absoluta; esta mayor heterogeneidad de calidades del -- suelo implica mayores intervalos de renta diferencial I; y estas peores tierras son trabajadas por campesinos en tecnificación atrasada y poco uso de medios de producción sofisticados, crece la diferencial II: el campesinado basamenta la -- renta del suelo. Pero también es la existencia del campesinado lo que permite al Capital evadir el pago de tales conceptos de renta.

C) COEXISTENCIA DE LAS LOGICAS CAPITALISTA Y CAMPESINA

El móvil de los capitalistas es obtener el máximo de ganancia, como régimen, obtener el óptimo en la explotación del trabajo en condiciones lo más permanentes posibles; se cuida de las crisis económicas, políticas y sociales; sin condiciones estables no hay garantía de continuidad en la Explotación Económica.

El campesinado no es un ente "naturalista", como ser humano también emprende su producción enfrentando los fenómenos naturales (si pudiera someter más a -- la naturaleza lo haría); su inferioridad le obliga a una mayor adecuación, pero de estar a su alcance adaptaría a sus necesidades las propiedades edáficas, -- climáticas (lluvia, heladas, vientos, sol), florísticas y demás a su proceso pro

ductivo. La particularidad del campesinado es que no pretende (quizá porque no está a su alcance) la explotación del trabajo ajeno, su móvil no es obtener la ganancia media, sino reproducir la unidad familiar.

La lógica del campesinado es lograr la reproducción de su proceso productivo: recuperar los medios de producción, (c) y obtener el ingreso anual que garantice su reproducción, esto como resultado de su trabajo (V); puesto no está fijado tal monto, pues varía la composición familiar y el tiempo trabajado (según el producto y tamaño de la parcela), lo computable es un pago según el salario rural (v) por las jornadas efectivamente laborales.

Al campesino puede pagársele por su producto sólo el costo (c+v), ya que -- sus condiciones no son competitivas, no está en condiciones de reclamar la ganancia media ni renta por su propiedad del suelo.

El Capital social resulta beneficiado si las peores tierras no reciben renta (decrece el rango entre renta diferencial y se ahorra la renta absoluta) pues le significa una sangría. Si en la producción socialmente necesaria el productor no percibe la ganancia media, al Capital ello le representa un producto barato.

El Capital procura obtener la mayor tasa de plusvalía (p'), esto es: el mayor cociente de la relación entre Trabajo Adicional (p) y Trabajo Necesario (v).

$$P' = (TA/TN)100 = (P/v)100$$

Una forma de incrementar la plusvalía es de manera absoluta aumentando TA -- al prolongar la jornada sin que varíe el TN (sus límites son contractuales y físicos). Otra forma es reduciendo TN y que permanezca la jornada contratada, aumentando así el TA; de este modo se obtiene la plusvalía relativa.

La plusvalía relativa lograda por mayor productividad según organización y desarrollo de las fuerzas productivas es una variante conocida como "excedente" (se obtienen más productos con menor valor individual y vendibles al precio promedio). La otra variante es reducir el TN disminuyendo el valor de la fuerza de trabajo abaratando sus alimentos y/o demás medios de vida del trabajador.

d) POLITICA DE PRECIOS

La doctora Kirsten Albrechtsen³ anota que en México la política agrícola,

³ Albrechtsen, Svendsen, Kirsten. Producción de alimentos básicos en México y economía campesina. p. 166.

desde los 40s, se propuso aumentar la oferta y mantener precios bajos; esto mediante dos vías: desarrollando una agricultura capitalista de avance tecnológico e insumos subsidiados, y obteniendo una oferta de campesinos, a quienes no se les remunera el precio de producción. Para su análisis, ella tipifica siete condiciones de producción; el primero es con riego y los otros seis de temporal: --

RMPMC: semilla mejorada, uso de fertilizantes y mecanización.

TMFMC: Semilla mejorada, fertilizante y mecanización.

TCFMC: Semilla criolla, fertilizante y mecanización.

TCSMC: Criolla, sin fertilizante y mecanización.

TMFEP: Semilla mejorada, fertilizantes y sin mecanizar.

TCFEP: Criolla, fertilizantes, sin mecanizar.

TCSEP: Criolla, sin fertilizante ni mecanización.

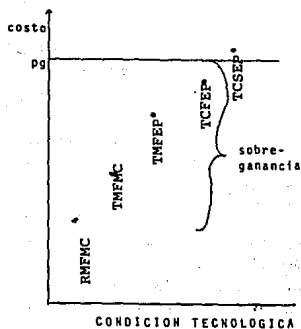
Luego realiza el estudio en dos períodos; 1960-1974 y 1975 - 1984 por disponibilidad de información. Lo que encuentra es que en el período de 1960 - 1972/73, el precio de garantía sí cubrió el costo de producción en todas las condiciones; esto es: el precio fue mayor que el costo de producción campesino computando el pago de salario mínimo por su fuerza de trabajo; incluso fue mayor el precio rural e internacional, así, las producciones más eficientes obtuvieron sobreganancias. Este período es denominado de desarrollo estabilizador, fue de fomento a la producción agrícola con apoyo tecnológico y subsidio al fertilizante y otros insumos, el crédito y su distribución. Con esta política creció la diferenciación de los productores: los más eficientes obtuvieron subsidios y precios con altas tasas de ganancia.

Por las condiciones de comercialización, de costaloría, transporte, tiempo de pago y normatividad hacia el grano, los campesinos no siempre vendieron a CONASUPO; fueron los intermediarios quienes se beneficiaron.

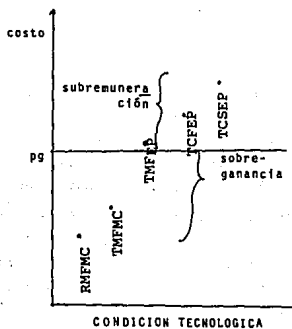
Para el período de 72/73 a 1984 la Dra. Albrechtsen encuentra que ocurre una política de refuncionalización de los productores atrasados; la producción de alimentos básicos le es asignada a los campesinos, ahora también a ellos se les apoya con los costos, aunque se les castiga en el precio de garantía, que es fijado según los campesinos en mejores condiciones (TMPEP).

Los productores más eficientes (TMFMC Y RMPMC) tiene sobreganancia, cubren sus costos de producción. Ante esta situación los productores más eficientes cambian de cultivo.

GRAFICA 1: COSTOS Y PRECIOS
1960-1972/73



GRAFICA 2: COSTOS Y PRECIOS
1972/73-1984



FUENTE: Albrechtsen Op. Cit. p. 234. FUENTE: Albrechtsen Op. Cit. p.237.

e) RUPTURAS MERCANTIL Y TECNOLOGICA

Es patente que en el capitalismo el campesinado no está al margen de la revaloración del Capital, no ejerce una "economía natural" en un total autoconsumo. Certo es que la mercancía campesina es generada desde la perspectiva de intercambiar valores de uso, pero ello no ocurre según su valor particular (por trabajo concreto), participa de un mercado capitalista.

Que el campesino sea propietario de medios de producción no le garantiza la ganancia media, sólo le permite poder realizar su fuerza de trabajo, tener acceso a un proceso productivo a su cargo; tiene tales condiciones que corre enormes riesgos en la inversión por estar sujeto en gran medida a la naturaleza, al temporal y suelos de mínima calidad; para producir, dadas sus condiciones atrasadas intensifica el uso del trabajo familiar.

La sociedad recibe una oferta de alimentos ocupando recursos precarios, sin mayor adecuación o desarrollo propio de fuerzas productivas, lo cual reporta alta eficiencia en la fuerza de trabajo. En esto, para el Capital lo importante es el poder subsumir el trabajo campesino, revalorarse.

Tal propósito de revaloración se cumple si el campesino está obligado a participar del mercado, tanto como oferente como consumidor. Gutiérrez y Trápaga⁴ argumentan la Subsunción indirecta caracterizada por que el productor no es separado en su propiedad (al menos formal) de sus medios de producción, y porque la extracción de plusvalía no está dada desde el proceso de trabajo en la transformación (creación del valor de uso), sino al momento de la circulación. En la -- Subsunción Indirecta ellos anotan dos tipos: la formal y real.

"La subsunción Indirecta formal se refiere a la época en que el proceso de ruptura de la autonomía y de la unidad campesinas y de separación de los-productores directos de sus medios de producción se desarrolla y generaliza fundamentalmente de una manera extensiva. La subsunción indirecta real hace alusión por su parte, a la época en que el proceso mencionado se consolida y se profundiza principalmente de una manera intensiva. Se podría -- ilustrar el paso de lo cuantitativo a los cualitativo".⁵

Anotan que la formal ocurrió en México de 1917 a 1965; la real es a partir de la segunda mitad de los 60s, "(...) esta forma supone una profunda revolución agrícola, o dicho en otras palabras una ruptura tecnológica que implica el acceso -- definitivo del campesino a la 'modernidad capitalista'.⁶

De esta forma, la economía campesina es llevada a la ruptura tecnológica y la mercantil; luego, el Estado en su política productivista y de garantizar las condiciones a la mayor tasa de plusvalía, fija al precio de garantía, en este -- caso, para el maíz en tal nivel que el campesino quede sin recuperar la ganancia media ni la renta del suelo. Operan así las dos formas de desarrollo indicadas por Gutiérrez y Trápaga:⁷ destrucción y conservación-transformación; en la primera el productor directo ha sido separado de sus medios de producción y sometido-

4 Gutiérrez Pérez, Antonio y Yolanda Trápaga Delfín. Capital, renta de la tierra y campesinos.

5 *Ibidem* pág. 144.

6 *Ibid.*, p. 159.

7 Gutiérrez y Trápaga. Op. Cit. Cap. IV, parágrafo 4 la sección. pp. 89-92.

a relaciones salariales y subsunción directa o desde el proceso de trabajo; la segunda ocurre con la economía campesina en que se conserva su proceso de trabajo, y su extracción de plusvalía ocurre hasta la circulación en una paulatina -- dominación del Capital, sin llegar a la proletarianización del trabajador.

f) PRODUCCION Y MERCADO EN SAN JUAN

Para el caso de los campesinos en San Juan de los Jarros, son pocos quienes no usan el fertilizante (aunque no adecuada y suficientemente) y algún plaguicida; también compran sus aperos y bastantes productos de consumo familiar (alimentos, vestimenta, muebles, material de construcción y otros). En cuanto a su oferta al mercado, aunque producen algunos animales, las aves son básicamente para consumo familiar; los borregos suelen consumirse o ser vendidos, bien en las festividades o urgencias de dinero; el ganado mayor es para el trabajo (ASNAL, CABALLAR Y MULAR) y/o el consumo (vacuno). Así, la venta campesina es principalmente de maíz; son pocos y en baja escala quienes venden pulque, nopal, tuna o algún otro grano u hortaliza.

De las magnitudes de insumos empleados por los campesinos, que aquí poseen tierras de riego y temporal, se disponen datos a nivel Distrito:

CUADRO 1: USO DE INSUMOS

INSUMOS Y EQUIPO		RIEGO % (42 000)50% punta de Tqo y 50% Hum.Res)	TEMPORAL % (38 000 ha)
Semilla	criolla	10	
	mejorada o variedad	90	
		(140-80-00)	(90-40-30)
Fertilizante:	recomendado	70	50
	inferior	30	40
	nada	- - -	10
maquinaria:	semimecanizado	80	30
	yunta	20	70
Insecticida:	alguno	20	1
	ninguno	80	99
Herbicida:	alguno	90	50
	ninguno	10	50
Fungicidas:	no tiene mayor importancia por la poca incidencia y efectos sobre la producción.		

Fuente: Datos del Distrito de Des. Rural en Atlacomulco.

El maíz producido tiene doble destino: consumo familiar y venta. El monto de la oferta familiar varía según la producción y necesidades tanto de alimento como de obtener dinero; la producción tiene como una de sus determinantes la -- cantidad y calidad de la parcela, que aquí se caracteriza por su atomización.

g) TAMAÑO DE LA PARCELA

El padrón de ejidatarios y tamaño de su parcela no están actualizados, sin embargo, los datos originales ayudan a percibir el grado de minifundismo imperante.

En la resolución presidencial del 6 de junio de 1929, otorgada por Emilio - Portes Gil (Presidente Provisional), se otorgan a 370 ejidatarios (familias) -- 729 hectáreas, de las cuales 636 son de temporal de segunda (150 expropiadas a la hacienda de Santa Lucía: Matejé y 486 de la de Toxi) y 93 de riego (expropiadas a toxi). De tal forma que no les tocó ni de a 2 has.

Posteriormente ocurrieron cambios. El testimonio de don Zenén Armenta⁸ indica que en 1945 se cambiaron 200 has. de temporal por 65 de riego al ejido de -- Atlacomulco; y en 1957 fueron finalmente arrandadas por inversión 85 has. a don - Constancio Nicolás (luego de una lucha que venía desde 1934 y retomada con invasión - desalojo y su consecuente enfrentamiento armado-carcelario). El dirigente de esta invasión fue don Zenén, quien informa que esas 85 has. se repartieron -- entre 140 personas otorgándoles 0.4 ha.

De las 200 has. cambiadas a Atlacomulco no hay datos de a quiénes se efectuó y en qué medida.

Por otra parte, en 1955 se autorizó la división ejidal con 49 ejidatarios- de Lanzados, a quienes les quedan 111 ha. de temporal. Al ejido de San Juan pertenecen ahora las comunidades de San Juan, San Jerónimo, Bobashí, Chosto y Mesa de Chosto.

Las parcelas, que no llegan en promedio a las 2 ha. se han incrementado -- con algunas parcelitas adecuadas al cultivo con tierras comunales (cerriles) no censadas. Aunado a lo anterior está la subdivisión por herencia. Bastantes campesinos que obtuvieron dotación en 1929 ya tenían hijos grandecitos, así que para 1940 se les casaron y requirieron una parcelita; para 1960 hay otra generación,

⁸ Vfd. Laguna Palacios, Manuel. Historia agraria en San Juan. Mecanograma, 1992.

al 80 ya mejor emigran. Es usual que las parcelas sean laboradas entre hermanos jefes de familia y se repartan el grano; en otros casos sólo el padre o un hijo casado trabajan la tierra, los otros son obreros, comerciantes, braceros o artesanos.

h) EL CONSUMO DE MAIZ

Es sumamente diversificada la preparación del maíz (para ello sus variedades), -- desde elotes, tamales, pinole, pozole, palomitas, ..., tostadas y tortillas; Básicamente se consume en tortillas, que es el principal alimento campesino. La cantidad de grano para consumo familiar depende de sus posibilidades de adquirir -- otros alimentos y la cantidad de personas en la familia.

Un kilo de grano, en el proceso de nixtamalización rinde el doble; esto es por la humectación, con un kilo de maíz se obtienen 2 kg. de masa. Estos 2 kg. de masa, según la cocción, rinden de 1.4 a 1.5 kg. de tortilla. Una familia de siete personas consumiendo 5 kg. de tortilla los 365 días del año, es un total de 1825 kg. de tortilla. En maíz se requieren 912 kg. de grano; más el consumo en otras formas o para otro uso: alimento para aves de corral, una familia -- puede andar en la tonelada requerida para uso familiar.

Entonces, el grano que envía al mercado la familia queda en función de:

- a) La cantidad real requerida para sí.
- b) el tamaño de su parcela y la productividad en la misma.
- c) La ocurrencia de necesidad apremiante de dinero, que es en caso de enfermedades, defunciones y otros casos.
- d) El temporal en los dos últimos años. Esto ocurre así porque dadas las -- necesidades de dinero para liquidar deudas contraídas para insumos, gastos familiares o para realizar festejos, la venta tiene auge en tiempos de cosecha. Si un año la cosecha es abundante se vende lo necesario y -- se guarda el resto.

Esta reserva tiene triple intención: ser grano para consumo durante el año, poder ir vendiendo paulatinamente durante el año para adquirir otros alimentos -- (hay tiendas que compran y revenden al menudeo), y prevenir la disponibilidad de grano para el siguiente ciclo en casos de ocurrir mal temporal (en cuyo caso alguien sale a la aventura de conseguir dinero fuera, mas por lo pronto las tortillas quedan seguras.

1) MERCADEO

He conseguido algunos datos de la cantidad de maíz vendida a CONASUPO, el mercadeo con los intermediarios queda desconocido; tampoco puede conocerse cuánto vendió la población pues ni todas las familias tienen los mismos requerimientos de grano, ni cada familia posee una parcela igual en tamaño y calidad.

Institucionalmente se ha enfrentado el intermediarismo no tanto para que ahora sea el campesino quien retenga el valor que agrega al producto, pues si bien resulta que CONASUPO ha adecuado su sistema y elimina en parte el intermediarismo, también es cierto que hoy el precio está fijado según condiciones de alta productividad.

Una dificultad para que el productor obtuviera al menos el precio de garantía era la normatividad hacia el grano y las condiciones de compra (tonelaje y pago posterior). Para ello se instituyeron los CROPCR: Comité Regional de Producción y Comercialización Rural (sólo mercadeaba el maíz), fue creado por acuerdo de S.A.R.H., S.R.A., FIRCO, CONASUPO Y el ejido. En San Juan hubo uno de estos comités, laboró como centro de acopio microregional ubicado en la comunidad de San Juan en las instalaciones de BORUCONSA (Bodegas Rurales Conasupo, S. A.).

El Comité fue formado con el presidente del Comisariado Ejidal y otras cuatro personas, de las cuales quien realmente lo impulsó fue Raúl González, persona joven que fue nombrado tesorero, pero cubre las funciones de todos los que por amenazas han preferido no participar más activamente.

Con el mercadeo en el Comité se pretendió contrarrestar el abuso de los acaparadores y facilitar la venta a CONASUPO, quien sólo compra por toneladas el grano de color y tamaño homogéneo, con humedad preferente de 8 a 13.9% (el 14% es neutro, de 14.1 a 18% es húmedo que se compra a menor precio. Más húmedo o más seco ya no lo compra), tolera hasta un máximo de 2% de impurezas y con daños hasta en 10% (grano quebrado).

En el Comité había menos rigurosidad, pero finalmente quedaba sujeto a las mismas condiciones que un particular ante CONASUPO, por lo que si tenía cuidado de comprar sólo el grano que no se extralimitara demasiado, pues aunque conasupo paga el precio de garantía, si no se cumple la normatividad merma el precio.

Las bodegas trabajan de noviembre a abril, desde mediados de 1992 en San Juan los CROPCR se desintegraron y ahora son asociaciones particulares; se trabaja como Sociedad de Producción Rural: Comercializadora San Juan de los Jarros, -

aunque fue hasta noviembre de 93 se formaliza. Es una especie de cooperativa con siete integrantes, puede estar integrada por quienes gusten; en este caso sólo continúan del anterior Comité el Presidente del Comisariado Ejidal y el analista Raúl González; el presidente sigue siendo don Margarito Anacleto Bonifacio (también del Comisariado Ejidal), el tesorero es Pedro López, la secretaria es María Luisa García, y como consejo de Vigilancia quedan los cuatro restantes: Hermilo Anacleto (hijo de Margarito), Humberto López (hermano de Pedro), Victoria Navarrete y Raúl González (analista en Buroconsa en San Juan).

Esta comercializadora conforma sus bienes con el aporte de 2 Ton. de maíz por socio (o el dinero correspondiente), N\$30,000.00 con un año de gracia y a pagar en 3 años más (10 mil cada año) con intereses de 24% anual otorgado por el FONAES: Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad, mas N\$ 22,000.00 guardados por el trabajo en el año 92. Con un capital de N\$ 67,000.00 se registra ante Relaciones Exteriores, el Registro Agrario Nacional, Notario Público, Secretaría de Comercio y en Hacienda, quien les entrega su número como contribuyentes.

Están fijadas dos etapas en las actividades de la Comercializadora: en la primera es la compra de maíz, para la segunda (desde enero del 94), se venderán los insumos agrícolas. Una actividad aún no autorizada es la venta de maíz; los acaparadores sí venden grano a quienes no cosechan lo suficiente o a hijos de ejidatarios que no tienen parcela. El maíz al consumidor en 93 está a N\$810 e incluso más. Raúl González considera que podrían venderse entre 50 y 100 toneladas.

Aquí en San Juan se le puede vender directamente a BUROCONSA, a cambio se le entrega al vendedor su documento para que pase a Atlacomulco a las oficinas de CONASUPO a que le extiendan su cheque y pueda cobrarlo en el banco.

Al menudeo compró el Comité los ciclos 90/91; ahora también puede ser con la Comercializadora (aunque conasupo ya pidió que renten alguna bodega, que no pueden seguir operando en las instalaciones de Buroconsa); de esta forma se privatiza el mercadeo antes a cargo únicamente de CONASUPO.

El Comité pudo pagar un precio mayor al de garantía y comprando al menudeo por el cobro que hacía de los bonos al entregar a BUROCONSA su tonelaje de grano acopiado; de los bonos salía lo del sobreprecio, pago del almacenista, acarreadores, etcétera. Esta organización del trabajo eficientizó al acopio, pues el empleado del Comité tenía ingresos dependiendo del tonelaje.

En cuanto a los intermediarios, también llamados coyotes o acaparadores, -

en este ejido hay tres (dos en San Juan, y uno en la Mesa de Chosto). Ellos continúan teniendo gran ingerencia en la comercialización porque además de pagar - en efectivo (lo cual ya ocurre también en el Comité) poseen desgranadoras, transporte y costalera; así que recogen el grano en casa del productor, incluso desgranar. Es tanto el grano que comercializan que se sabe que uno de ellos en el ciclo 90-91 obtuvo 35 millones de pesos tan solo de pago de los bonos, se aúna a sus ganancias el bajo precio a que paga el producto y que finalmente lo vende a precio de garantía en BUROCONSA y que suele ocurrir que pagan menos kilos del peso real entregado por el productor. Además, también ocurre que vendan a menor precio el maíz ya molido.

De este ejido también hay gente que ocasionalmente saca un pto de grano a venderlo a bodegas en Atlacomulco (particularmente a una que está cercana a la avenida Hidalgo y el Periférico); pero también a la bodega de San Juan llega gente de otros ejidos, además de las comunidades de este ejido (San Juan, Chosto, Mesa de Chosto, Bobashí y San Jerónimo) vienen de San José Toxi, Santa Rosa, Lanzados, Shomejé, Lagunita, Boctó, San Mateo el Viejo, la Soledad, Pueblo Nuevo, Potla, y otras que, como, las últimas, ya ni son del Municipio de Atlacomulco, sino de Temascalcingo e incluso de Acambay.

Según la bitácora de la bodega en San Juan, en 1985 fueron comercializadas en CONASUPO 257 Ton.: en 86, 795; en 87, 350; en 88, 213; en 89, 3 (tres); en 90, 76; en 91 rebasó las 1300; y en 92 la comercializadora acopió 115 toneladas y -- las vendió a BUROCONSA, quien en total compró 406 toneladas aquí. En 92 la compra-venta fue poca pero con gran eficacia, prácticamente el Comité fue autofinanciable (excepto por las instalaciones que son de CONASUPO). Pagó todos sus gastos y todavía quedó un residuo de medio millón.

A Raúl González, el responsable del Comité le comunicaron que era acreedor a un diploma y una gratificación en 1992 por su adecuado control del gorgojo y - palomilla; su cuidado en almacenaje y demás manejo del grano fue tan adecuado -- que se conservó su buena calidad, y de San Juan fue trasladado a Acapulco. Como Comercializadora, en 92-93 acopió 393 toneladas a precio de garantía y las vendió a Buroconsa cobrando un total de N\$22,000-00 por concepto de bonos (56/Ton.

Buroconsa en San Juan compró un total de 505 toneladas en el ciclo 91-92 -- (115 acopladas por el Comité), en 92-93 fueron 2,062 (393 de la comercializadora).

Con todo y que el año 92 llovía en tiempos de cosecha la producción fue -- buena en comparación de 1993 en que el área sembrada fue menor por el atraso de-

las lluvias, causa de que parcelas temporales no atrasan el cultivo.

No obstante, en términos generales la oferta de maíz en la zona sí es importante. Hay que recordar que las 2,062 toneladas compradas por CONASUPO en San Juan no sólo fueron producidas en este ejido, pero que los productores en San Juan también comercializan con los intermediarios locales e incluso en las bodas de Atlacomulco, mas el manudeo durante el año en las tiendas.

En el cuadro 2 están anotados los precios de garantía y los locales (Comité hoy Comercializadora y de intermediarios) de 1990 a 1994.

CUADRO 2: PRECIOS EN LOS ULTIMOS 4 AÑOS

CICLO	TIPO	CONASUPO N\$/ TON	COMITE N\$/TON- COMERCIALIZADORA	INTERMEDIARIOS N\$/TON.
90/91	blanco	630	635	550
	color	435	440	390
91/92	blanco	715	720	680
	color	595	605	550
92/93	blanco	750	750	700
	color	625	625	580
93/94	blanco	750	750	700
	color	625	625	580

FUENTE: Buroconsa y entrevistas a Raúl González y Campesinos.

Ahora como Comercializadora San Juan de los Jarros, se tiene la meta de comercializar mil toneladas pagando oficialmente el precio de garantía y ganando para el Comité o Comercializadora el bono que sigue siendo de N\$56.00; a fin de lograr tal meta, y como para este ciclo se restringieron las entregas de boletas, se tienen planeado comercializar el grano acopiado por los "coyotes" (intermediarios) y la Unión de Ejidos Alfredo del Mazo V., quien acepta pagos en especie (maíz); en estas compras se concerta compartir el bono: N\$28.0 a cada quien. Hasta el ciclo P-V del 92 cualquier productor registraba tener, por ejemplo, 10 ha. bastaba el aval del Comisariado Ejidal indicando que rentaba parcelas, así, CONASUPO entregaba una boleta válida para la posible cosecha; si se registraba un rendimiento esperado de 3.5 Ton/ha, el productor tenía derecho a vender directamente a CONASUPO 35 toneladas y cobrar los respectivos bonos; los intermediarios lo que hacían era convenir con algunos campesinos que registraban la mayor cantidad de hectáreas posible para luego poder usar tales boletas y cobrar los bonos.

Por otra parte la misma comercializadora ahora ofrece el servicio de compra en parcela o domicilio y desgranar, en tales condiciones ya no paga los N\$750.00- del precio de garantía, sino N\$700.00; con esto en realidad ocurre una especialización en actividades, se abarata el costo y el productor es beneficiado con tales servicios a cambio de los N\$50.00 de diferencia. En una medición de tiempo- de desgrane, con cinco personas surtiendo de mazorca encastrada y retirando -- costales llenos de grano, la desgranadora trabajó hora y media para nueve toneladas; en cambio, a desgrane manual pueden ocuparse tres personas hasta por dos -- días.

j) LAS DISTINTAS PRODUCTIVIDADES

Las productividades están en función de las condiciones naturales, las tecnológicas e incluso geográfica (a efectos de cambio). Las combinaciones posibles con los elementos de estas condiciones pueden ser cientos y no todas ocurren (ver -- anexo 4).

Como un ejercicio que dé cuenta de las diferentes productividades, sus costos y resultado de pérdida o ganancia considero 4 tipos de producción:

RPO: Riego con Paquete Optimo

RPI: Riego con Paquete Inadecuado o insuficientes consumos

TPI: Temporal con Paquete Insuficiente.

TSP: Temporal sin Paquete Moderno.

Condiciones de RPO son pocas aunque son incluso mayores a las cien hectáreas. Hay casos cuyo dispendio en insumos no es el óptimo pues sobran, tal ocurre con la familia Del Mazo en Temascalcingo con fórmula de fertilizante 220-80 60 y rendimientos promedio a las 8 Ton/ha; otros están más certeros con, por -- ejemplo, fertilizante de 160-70-30 y rendimientos hasta de 10 Ton/ha. como la familia Valle. Otras producciones con distintas condiciones naturales e igual paquete sólo llegan a 5.5 Ton/ha.

Para los cuatro casos con que ejemplifico la RPO es netamente capitalista, las tres restantes son de campesinos que por condiciones minifundistas llegan a cultivar unas 2 ha. para beneficio de cuatro o cinco familias (hermanos). Los -- costos están considerados como alquiler de tractor en faenas cobradas según su -- dificultad entre N\$100 y 180, los jornales de a N\$15, 20 y 25 (según el trabajo) la yunta de entre 60 y 100 la faena de una hectárea. Ciertamente que no todo costo es

monetario o no en todos los casos, pero estos son los costos regionales por las actividades.

Para el caso del ejido de San Juan de los Jarros que dispone de riego, los rendimientos son de 3.5 Tn./ha en promedio (RPI); en las parcelas de temporal - ocurre el caso TPI con rendimientos de 2.5 Ton/ha y en las parcelas altas es el caso TSP con rendimiento de 1.5 Ton/ha. Hay casos de menor productividad, tanto por deficiencias en el manejo como el ser más susceptibles al temporal; o -- pudde ser como en este año que bastantes parcelas no entraron al cultivo por la tardanza en las lluvias, o que heladas tempranas siniestren el cultivo.

En el cuadro 3 se tabulan costos para rendimientos en RPO de 8 ton./ha, pero posteriormente se desarrollan los costos para casos con RPO que por las diferentes condiciones naturales tienen hasta 12 toneladas (casos en Jalisco y Sinaloa) y de 4.5 toneladas, que no es un caso muy frecuente pero que es el que se -- aproxima a empatar costos de producción y precio de venta.

Ya en la gráfica tres se consideran los tres casos (4.5, 8 y 12 Ton./ha) -- de productividad con RPO y los casos de RPI, TPI y TSP.

CUADRO 3: COSTOS EN 4 CONDICIONES PRODUCTIVAS

E S P E C I F I C A C I O N	RPO	RPI	TPI	TSP
1.- Quebra un surco (depende de lo pesado y compactación o dureza del suelo): medio día con tractor, 2 días con yunta.	150	150	120	120
2.- Rastra y vigeo (nivelación) para dejar en -- reposo.	100	100	100	100
3.- Limpieza anual de canales (diez metros por -- productor: cooperación para maquinista).	30	30		
4.- Pago del agua.	20	20		
5.- Encalado para subir el P. ^H : 2 Ton. Cal. rastra para incorporar.	320 80			
6.- Riego de presiembra (la jornada diurna se -- paga a 25, la nocturna a 35: X=30) con dos -- personas día y medio.	90	90		
7.- Dobra para preparar la siembra (tractor un -- día, yunta 2 días. Para distintas actividades se cobra diferente cantidad según el trabajo).	100	100	120	120
8.- Rastra y nivelación.	100	100	100	100
9.- Semilla (25, 25, 20 y 18 kg. respectivamente. En TSP se ocupa criolla).	100	100	100	100
10.- Insecticida a aplicarse mezclado con el fertilizante al sembrar.	150			
11.- Fertilizante (160 - 70-30; 120-60-30; 100 -- 46-00 y nada, respectivamente. Los productos suelen ser urea, superfosfato de calcio triple y cloruro de potasio) a aplicarse en 2 partes. Con tractor se aplica la 1a. fertilización a la siembra, con yunta hasta la primer escarda.	400	310	279	
12.- Fletes (de la bodega a la casa y luego a la parcela).	40	40	40	
13.- Siembra (tractor en medio día, yunta en 2 -- días y 2 personas).	80	80	100	100
14.- Resiembra: un día si hay buena emergencia.	25	25	25	25
15.- 1ª Fertilización (siembra con yunta).			40	40
16.- 2ª. escarda (con yunta se incluye otro peón para destapar la planta).	90	90	80	80
17.- Herbicida (es usual el gesaprín y hierbamina)	43	43	43	
18.- Aspersión	25	25	25	
19.- 2ª Fertilización	40	40	40	
20.- 2ª Escarda	90	90	80	80
21.- Riego de auxilio	60			
22.- Drenar la milpa	20	25	25	

ESPECIFICACION	RPO	RPI	TPI	TSP
23.- Vigilancia o supervisión (10 jornadas).	150	200	200	200
24.- Insecticida y acaricida por ataque al follaje	140			
25.- Por la altura del follaje sólo con avioneta.	65			
26.- Cosecha (en fincas grandes el pago es menor y el trabajo más organizado e intensivo; entre campesinos implica pago de transporte, comidas, refrescos y/o pulque).	300	370	370	300
27.- Flete de la mazorca a la casa.		90	90	80
28.- Desgrane (RPO, RPI empleando desgranadora les cuesta igual que los peones; TPI Y TSP desgran manualmente).	200	150	120	100
29.- Flete del grano.	80			
30.- Corte de rastrojo (en RPO lo venden en no más de N\$ 200.00 e incluso mejor lo queman).	150	100	100	75
31.- Amarre, carga y descarga del rastrojo.		75	75	60
32.- Acarreo o flete del rastrojo (3 viajes).		120	120	100
33.- Amogotar el rastrojo (2-3 jornales).		60	60	50
34.- Venta (encostalar, cargar y descargar. El costo varía por productor porque el campesino vende menos y paulatinamente, que proporcionalmente es más caro; RPO vende todo y junto, que resulta barato aunque de más tonelaje).	170	90	60	50
35.- Reuniones ejidales y otras para beneficio de la parcela.		125	125	125
36.- Trámite y pago de crédito.		175	175	
37.- Seguro agrícola (a menor rendimiento aumenta la cuota).	115	117	200	
38.- Intereses (en p-v/93 BANRURAL cobró 13.5% anual a productores de bajos ingresos; menos de mil salarios mínimos; a otro tipo de productores cobró 17% en cultivos básicos. El crédito es 50% de la posible producción; en N\$2,900; 1250; 900 y nada, respectivamente).	391.50	168.75	121.50	
39.- Asesoría o asistencia técnica.	50			
40.- Costo total (N.\$).	3674.5	3298.7	3113.5	1940.0
41.- Premio a la Productividad (4 Ton./ha) -- otorgado por Gobierno del Estado.	143			

Fuente: Investigación particular.

A un precio de garantía de N\$750.00 y cobro del bono que CONASUPO paga por compensación de gastos de desgrane (20), transporte (13 km/23.55), y carga y --descarga (2.5) en un total de N\$56, más el cobro de N\$143.00 que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario otorga a productores que obtengan al menos 4 Ton/ha, los productores RPO con rendimiento de 8 Ton./ha con un costo de N\$3,674.5 (3,824.5 - 150 por venta del rastrojo), obtiene una resta de N\$2,916/ha. (6,591 de ingresos totales menos 3674.5 del costo) como utilidad. La utilidad/Ton es de 364, el costo/Ton. de 459.31, y el ingreso total según el precio particular por Ton. es de 823.88.

En el caso de RPI, TPI Y TSP, que no siempre venden al precio de garantía--recuperando el bono de N\$56 pues no venden la tonelada completa o no cumple la normatividad, el precio puede ser N\$750.0 ofrecido por la Comercializadora -- (quien cobra para sí el bono, e incluso inferior si vende al intermediario, --ello en caso de ser maíz blanco; y tampoco obtendría el premio a la productividad. Las cantidades serían:

CUADRO 4: Costos, precios, rendimientos e ingresos/ha y ton.

A	B	C	D	E	F	G
Cond.	Costo/ha	Precio N\$	Rendim. Ton/ha	Ingr/ha.	Premio	Ingreso Total
RPO	3,674.50	806	8.0	6,448.0	143	6,591.00
* RPO ^e	3,543.75	806	4.5	3,627.0	143	3,770.00
RPI	3,298.75	750	3.5	2,625	--	2,625
TPI	3,113.50	750	2.5	1,875	--	1,875
TSP	1,940.00	750	1.5	1,125	--	1,125

H	I	J	K
Util/ha G-B	Util/Ton H/D	Costo/Ton B/D	Pp/Ton G/D
2,916.50	364.56	459.31	823.88
226.25	50.28	787.50	837.78
- 573.75	- 192.50	942.75	750.00
-1,238.50	- 495.40	1,245.40	750.00
- 815.00	- 543.35	1,293.35	750.00

Fuente: cuadro 3

* Condición con rendimientos más próximos a la recuperación de los costos, los cuales enuncian en seguida del cuadro 6.

Hay que anotar que para las condiciones RPI, TPI Y TSP la pérdida por hectárea (columna H) o por tonelada producida (I) sólo es potencial, depende del consumo requerido por el productor y el tamaño de su parcela; es decir, no toda la producción llega al mercado, y si bien es cierto que el campesino está metido a la carrera productivista por manejo del cultivo empleando más insumos, para lo cual está obligado a vender (aunado a que ha de comprar bienes de consumo), también es cierto que el campesino continúa produciendo maíz por su valor de uso.

Finalmente al Capital le resulta lo mismo: la producción campesina que llega al mercado le significa un producto barato, o la producción de autoconsumo reproduce al campesinado y produce fuerza de trabajo que será expulsada de la unidad campesina. Los signos menos del cuadro indican que el campesino ni siquiera recupera el pago de su mano de obra imputándole el salario mínimo rural, menos le sería posible reproducir su fuerza de trabajo a partir del trabajo fitícola.

También es preciso indicar que de la milpa no sólo se obtiene el grano. La recuperación del rastrojo, que está cargada como un costo en la producción, es un esquilmo ocupado como forraje al ganado mayor.

El valor de una yunta no es sólo el rastrojo que consume, por lo que no se anulan costo de yunta y costo de rastrojo; además se alimenta con pastoreo, grano o pastura comprada; también está el costo de cuidado (tanto en casa como en pastoreo). En general, con el rastrojo de una hectárea y media es atendida una yunta (de animales medianos: criollos. Un Cebú es más grande, come más). En la práctica no es unilineal tener hectárea y media/yunta; las familias (megafamilias de hermanos ya casados y sus padres e incluso tíos) poseen unas dos o hasta tres hectáreas (sumando parcelitas de dotación ejidal y comunal mas alguna "comprada"); con el rastrojo obtenido alimentan los animales; bovinos, burros y/o caballos.

El cálculo se hace en consideración a sus pesos.

En el caso de rendimientos de 8 Ton./ha. el rastrojo es mayor, la población está en 70 mil plantas por hectáreas; en temporal y/o cultivo intercalado (haba o frijol) es de sólo 45 mil.

Las condiciones productivas en el país son distintas, lo mismo que los precios. La SARH presenta datos para maíz forrajero, grano (sin distinguir --

blanco de color) y palomero por ciclos agrícolas (P-V y O-I) y entidad federativa (cuadros 5 y 6). Rescatando los 3 principales productores y los 3 precios más altos, encontramos que el Estado de México sí suele figurar como productor de altos rendimientos, no así en precio medio rural elevado, aunque tampoco -- tiene precios tan bajos como Nuevo León.

CUADRO 5: Rendimientos/ha

Otoño-Inv. 91 - 92		Prim. - Ver. 92	
Riego Ton/ha	Temporal Ton/ha	Riego Ton/ha	Temporal Ton/ha
Nal. 4.655	1.607	3.922	1.969
Sin. 6.019	Jal. 2.219	Chih. 5.514	Jal. 3.600
Gto. 5.157	Nay. 2.106	Gto. 4.706	Méx. 2.775
Tam. 4.790	Tam. 0.0	Sin. 4.473	Mor. 2.517
Maíz Palomero			
Nal. 3.600	1.360		
Son. 8.000	- o -		
Tam. 3.191	1.360		

FUENTE: SARH. Anuario Estadístico 1993.

CUADRO 6: Precios medios rurales

Otoño-Inv. 91-92		Prim. - Ver. 92	
Riego N\$/Ton.	Temporal N\$/Ton.	Riego N\$/Ton.	Temporal N\$/Ton.
NAL. 745.98	742.90	754.32	766.60
Mor. 924.44	Gro. 900.00	Oax. 1.500.00	Oax. 985.34
Gto. 900.00	Oax. 870.00	Gro. 925.00	D.F. 930.00
Oax. 870.00	Hgo. 869.75	Mor. 800.00	Gro. 925.00
Méx. 843.00	Méx. 753.00	Méx. 713.52	Méx. 739.38
N.L. 653.38	N.L. 510.18	N.L. 517.91	Yuc. 635.00
Maíz Palomero			
Nal. 892.31	925.00		
Son. 430.00	- - -		
Tam. 1,000.00	925.00		

FUENTE: SARH. Anuario Estadístico 1993.

BANRRURAL tiene estimados rendimientos de hasta 3-8 Ton/ha en riego (en este caso ubica al ejido de San Juan). Yo ubico que el caso real y mayoritario - está en condiciones RPI con rendimientos de 3.5 Ton/ha.

Un caso más es el de condiciones RPO que por la calidad particular de la - parcela no obtenga las 8 Ton/ha. (que aquí son excepcionales), sino 4.5, rendimiento también elevado y más frecuente, vendría a estar más aproximado al precio de garantía. Es un productor que además se caracteriza por no vender el -- rastrojo ni estar exactamente en el manejo descrito aquí para RPO tendría los - costos RPI mas costo de encalado: 400 (320 de cal y 80 de aplicación) y 50 de - asesoría, menos atención de plaga en follaje: 205 (140 del agroquímico y 65 de la avioneta); y la obtención del premio a la productividad: 143 y el bono por - vender en tonelaje directamente a CONASUPO. En suma: $3,298.75 + 400+50 - 205 = 3,543.75/ha$ con rendimiento de 4.5 Ton/ha vendible a $750 = 3,375$, que agregando le el pago de bono y el premio representa ingresos de $3,375 + 56 + 143 = \underline{3574.0}$ por hectárea.

Esto nos da un costo por tonelada de $\$787.5$, precio particular por tonelada de 837.78 y utilidad por tonelada de 50.28 nuevos pesos.

Los precios particulares o ingresos por tonelada tienen como factores el - precio de garantía, el bono por tonelada y el premio a la productividad por -- hectárea.

Atendiendo a estos datos se observa que el precio de garantía está fijado - en torno al costo de producción en las condiciones no excelentes (que rindie- - ran las 8 toneladas por hectárea), sino simplemente "buenas" al grado que permiti- - tan altos rendimientos (4.5 Ton/ha) en manejo no totalmente tecnificado; esto - atiende al hecho de que los productores en condiciones naturales, tecnológicas y demográficas óptimas son excepcionales en el cultivo del maíz; no obstante, - los hay.

Las producciones con estas excelentes condiciones y que usualmente no son - minifundistas son las capitalistas. El capitalista entra al cultivo de maíz si - además obtiene un pago como renta del suelo y la ganancia (media o extraordinaria); es decir, cultiva maíz si obtiene el precio de producción ($c+v+g+r$).

Tomando como referente los precios locales, se presenta una primer bifurca - ción respecto a la renta de parcelas; las rentables y las no rentables. Las -- primeras son dos casos: de riego a $\$500/ha$ y temporal a $\$350/ha$; las no ren- - tables son o porque son de ínfima calidad que nadie las solicita, o porque son-

de tan altos rendimientos que el propietario prefiere cultivarlas aunque sea con crédito. (No hay casos de parcelas en que puedan obtenerse 8 Ton/ha y que su propietario esté dispuesto a rentarlas, pues por lo mismo es gente que sí cuenta con el capital requerido). Peculiarmente, estas elevadas cuotas de renta las pagan sólo aquellos campesinos que seguramente por el valor de uso del maíz deasean cultivar su alimento y no comprar maseca o minsa.

Un productor RPO con rendimientos de 4.5 Ton/ha no obtiene renta ni ganancia, máxime si es minifundista. Cuando más son productores no tan precarios -- que adoptando un nivel de vida bajo como los campesinos en condiciones inferiores pudieran adquirir más tierra ahora con las reformas al Art. 27 Constitucional, o asumir compadrazgos y/o mayordomías y gastar así su ahorro. Este ahorro depende del tamaño de la parcela y sus necesidades de grano, porque un productor con manos a una hectárea, aunque sea de alto rendimiento no se desplaza.

Este no cubrir los costos de los productores atrasados obedece a una lógica de alimentos baratos y refuncionalización campesina "cuyo objetivo es incorporar a los productores campesinos más eficientes y castigar a los tecnológicamente atrasados".

"Las contradicciones de esta política son: por un lado es un obstáculo para que se lleve a cabo plenamente la política de alimentos baratos, ya que la tendencia a la baja de los precios tiene consecuencias negativas sobre la oferta interna, que no crece a la tasa requerida por la demanda, lo que resulta costoso en divisas al tener que importar maíz.

Por otro lado, se limita el propio proceso de refuncionalización, ya que no se permite al productor campesino retener un excedente para transformar su proceso productivo".⁹

El campesinado finalmente es otra clase subsumida por el Capital, está metido a la carrera productivista: producir más comprando insumos, y para ello -- vender más y/o endeudarse. La producción campesina no es tan autónoma, especialmente dependiendo del financiamiento, que es un medio más de intervenir normativamente en el proceso productivo.

⁹ Albrechtsen S., Op. Cit. pp. 247-248.

Los intereses siguen subsidiados. En Primavera-Verano (P-V)/93 la tasa en - BANRURAL e incluso banca comercial (que recibe un presupuesto de Banco de México) fue de 13.5% anual para avío en cultivos básicos. En ambos casos se pide - que el cultivo sea redituable y quede asegurado; en BANRURAL prestan 50% a productores con ingresos inferiores a mil salarios mínimos (17% si los ingresos -- son mayores). Banco Mexicano (otroora SOMEX) tiene el avío a bajos ingresos en 13.25% y para altos ingresos (más de mil S.M.), en otros productos es 20.75%; en refaccionario Banco Mexicano cobra 13% a bajos ingresos, 16% a altos y 19% a productos no básicos; los requisitos son presentar suficientes garantías hipotecarias por el doble del crédito, tener cuenta con altas inversiones en el banco (se analizan sus últimos tres meses), presentar recomendaciones bancarias y/o - comerciales, presentar sus balances o estado de resultados productivos (pérdidas o ganancias) en los últimos tres años, documentos personales (acta de nacimiento, cartilla, R.F.C.) y que el préstamo sea al menos por N\$100,000.00 - - (cien viejos millones), pues una cantidad inferior no compensa la ganancia que el banco debe tener por manejo de cuenta; además, la rigurosidad en el paquete tecnológico es mayor. En Bancómer es más difícil; para cultivos no básicos cobra 26% anual, el préstamo mínimo es de N\$150,000.0 y exige garantías de N:\$.350,000.00

Con el subsidio al cultivo de básicos, el crédito no está pretendiendo inmediatamente obtener su parte de ganancia (interés) en cuanto capital, lo que - sí logra es estimular la oferta y fortalece la modernización tecnológica.

Ya vía los precios, fijados estatalmente, y "bajo el supuesto de que participa en la oferta de manera cuantitativamente importante el trabajo campesino produce con determinado valor. Cuando recibe un precio inferior al valor, el trabajador campesino cede parte del valor que crea, equivalente a la plusvalía; pero si el precio es inferior al costo de producción cede un valor mayor, que corresponde a parte de su trabajo necesario. De esta manera, al vender su producto en el mercado, el trabajo campesino se sujeta a una sobreexplotación".¹⁰

En la siguiente gráfica (3), relacionando costo, precio particular y precio de garantía elaborada con los datos del cuadro 4 observamos que en condiciones RPO el precio de garantía es superior al costo de producción, aunque no

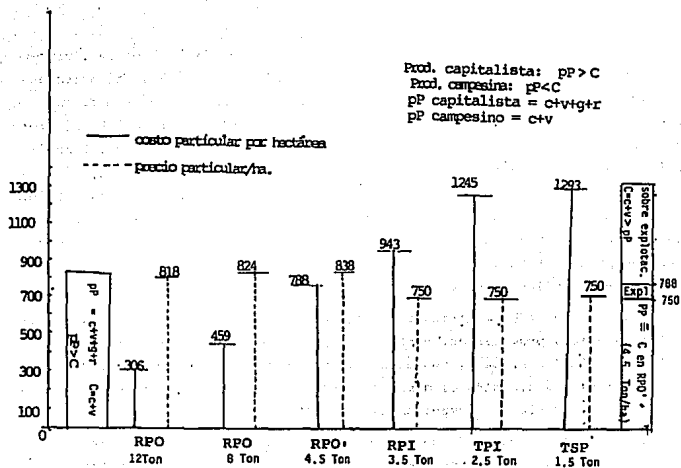
10 Ibidem, pp. 249-250.

es tanto el margen como para afirmar que logra estar a nivel de precio de producción ($C+v+g+r$); seguramente en producciones de Jalisco y Sinaloa con rendimientos de 12 Ton./ha. si se logra esto; ignoro con qué costo logran tal rendimiento, pero suponiendo que fuera el mismo (3,674.5), el costo por tonelada se taría aproximadamente en N\$306.2, que respecto a los ingresos por tonelada reporta un margen de ganancia y renta de N\$511.72 ($806 \times 12 + 143 = 7\ 815$ de ingresos; esto entre 12 toneladas); en tal caso si pudiéramos ya pensar que recupere el precio de producción: $pp = c+v+g+r$.

En cambio sólo en caso de la condición RPO' (prima en el cuadro 4), con rendimientos de 4.5 Ton/ha da una proximidad entre precio particular y costo de producción, que viene a ser el caso de productores sólo explotados.

Ya para las condiciones RPI, TPI y TSP cuyos costos están alejados en forma creciente, respectivamente, en relación al Precio particular, que por su particular mercadeo al menudeo es inferior, aquí se considera el precio pagado por la Comercializadora, pero los minifundistas en peores condiciones venden durante el año a menores precios pequeñas cantidades en las tiendas para adquirir alimentos. Aquí ya ocurre la sobreexplotación, que es posible al carácter híbrido o compuesto que el campesino tiene al ser también obrero, comerciante, artesano, o como explica Astorga Lira¹¹, los campesinos no se caracterizan por su producción de grano, pues incluso son compradores (no todos), lo que los vendría a distinguir es que suministren brazos al Capital.

11 Astorga Lira, Enrique. Mercado de trabajo rural en México, la mercancía humana.



FUENTE: CUADRO 5

Influido especialmente por las condiciones naturales, las productividades empleando el paquete óptimo no son las mismas (renta diferencial I), de ahí - que se anotan tres casos, uno que es de parcelas en Sinaloa y Jalisco (de las que sí tenemos datos) con productividades de 12 Ton/ha, el caso que sí se describe en cuadro 3 es el de productividad de 8 Ton/ha (caso de la familia del - Mazo, aunque ocurre que con similar manejo la familia Valle obtiene 10 Ton/ha), y el tercer caso RPO es el que se enuncia con productividad de 4.5 Ton/ha.

2.4.- EL TRABAJO ARTESANAL

Un elemento en la heterogeneidad de la revaloración del Capital es la ocurrencia del trabajo artesanal. En la población del ejido de San Juan es antigua la alfarería; ello se indica en los nombres de sus barrios: San Juan de los Jarros, San Jerónimo de los Jarros, Chosto de los Jarros, incluso Bobashí (que hace referencia al arbusto "escobilla": combustible en la cocción del barro). Además se practican la textilería de lana y con ixtle (fibra de maguey); la globería (funda de balón y figuras que venden los globeros), y la construcción de casas. En Potla (Ejido vecino) se trabaja la cestería con ramas de árbol, otras comunidades mazahuas elaboran cinta para formar sombrero o figuras navideñas con paja de trigo; fibras metálicas para limpieza de trastes, bolsas de malla de hule, cojines y otros productos.

La artesanía se caracteriza por su baja división del trabajo (desde obtener las materias, procesarlas, elaborar el producto y venderlo), ser actividad familiar, de taller en casa, con medios de producción propios del productor, y su producción está dirigida al mercado. Esta forma de producción suele ser argumentada como propia del campesinado.

El artesano se desempeña no exclusivamente en el sector rural, en la urbe son peculiares los carpinteros, reparadores de autos, calzado, aparatos eléctricos y/o mecánicos; hay sastres y otros artesanos. No puede observarseles como campesinos porque su producción MANUFACTURERA no está en dependencia directa de la tierra, el clima y procesos biológicos (casos fitícola y pecuario). Además, no todo campesino tiene también producción artesanal, ni todo artesano tiene producción campesina (menos con el minifundio actual).

El artesanado es oferente de productos útiles al consumo social; no obstante, el precio de sus mercancías no les recupera un pago equivalente al salario mínimo por todo el trabajo familiarmente invertido; su propiedad de los medios de producción tampoco les representa obtener la ganancia media; sólo es, como con el campesinado, su posibilidad de realizarse como trabajadores. Para colmo sus precios compiten con artículos industriales sustitutos: peltre, aluminio y fibras sintéticas.

En general el artesanado permanece por contribuir a la revaloración del capital; en particular son cuatro las razones de que persista la producción artesana en este régimen:

A) La actividad artesanal encierra trabajo y ahorro familiar gratuito al Capital. El artesano posee una fuerza de trabajo que logra realizar en el proceso productivo a condición de disponer de los suficientes medios de producción - que le permitan su "autoempleo".

Estos medios de producción los obtiene por todo un trabajo, cooperación y ahorro por parte de todos los integrantes de la familia, que se torna unidad - productora y comercializadora.

B) Transferencia de valor a producciones de alta composición orgánica de Capital. En la producción artesanal hay una mayor proporción de trabajo vivo - que de pretérito en comparación a la relación que ocurre en la industria, y en comparación a las manufacturas altamente mecanizadas en la artesanía hay mayor cantidad de Trabajo Excedente. Este mecanismo opera en forma distinta que en el caso del maíz, aquí no hay la fijación de "precios de garantía", los productos artesanales llegan al mercado a competir con las mercancías industriales y nivelarse con la oferta y la demanda. Esta competencia está dada con productos industriales efectuados en otra condición de mayor productividad y menor costo.

C) Los artesanos permiten el uso de recursos, tanto instrumentos de producción como materias que a la empresa capitalista le serían poco redituables y/o difíciles de ocupar en las condiciones en que éstos se dan al alcance de los artesanos. En el caso del barro, el ixtle y la rama para la cestería es claro que esas materias naturales quedarían inútiles de no ser por el valor que obtienen con el trabajo del artesanado al recuperarlas (tornarlas en materias primas) y ocuparlas en rústicas manufacturas de consumo popular.

D) En complemento, y como acontecimiento fundamental en beneficio del Capital, ocupar tales materias posibilita la realización de los artesanos como -- fuerza de trabajo que contribuye a la oferta de mercancías, a ser subsumidas en el mercado capitalista, en el cual se realizará el Trabajo Excedente que portan y se recuperará el trabajo necesario que incluyen.

Para el régimen, si bien es cierto que su móvil medular es la ganancia, -- también es cierto que ello exige ciertas condiciones de "paz social" y capacidad de compra; en esto entra la dificultad de los capitalistas para generar más fuentes de trabajo por el costo que representa la creación de un empleo productivo permanente; dicho de otra forma: la inversión capitalista no es suficiente

para proletarizar a tanta gente. Y aunque en el fondo persiste el problema de la concentración de la riqueza, y por ello la existencia de demasiada producción respecto a los compradores (que no los consumidores), de momento el autoempleo de artesanos permite su participación económica dentro del capitalismo.

Con este caso mas se observa la complejidad económico-social del movimiento del Capital en el sector rural. No es simplemente una relación de capitalistas con proletarios, ni siquiera pretendiendo al campesinado como semiproletario o en vías de proletarización.

Respecto al artesanado falta hacer un estudio fino observando las relaciones económicas de subsunción, para esto un primer paso es el distinguirlo como una clase específica, distinguir que la organización del proceso productivo artesanal no es un apéndice de la producción campesina.

Estas separaciones en clases son válidas para efectos de reconocer las relaciones entre capitalistas y los particulares trabajadores directos. En la práctica, en cada familia, incluso en trabajadores particulares ocurren diferentes intereses de clase: como proletarios, semicapitalistas, campesinos y/o artesanos. Estas combinaciones ocurren y quedan reportadas en el siguiente capítulo como clases híbridas y compuestas.

En todo caso, a estas clases las distingue una característica: están subsumidas por el Capital; así, sus intereses de clase tiene futuro en asumir su anticapitalismo como consecución última de sus intereses de clases subalternas, - sometidas.

CAPITULO III: LAS CLASES SOCIALES EN EL SECTOR RURAL

En el capítulo anterior se han expuesto los mecanismos para que el Capital se apropie parte del valor agregado por las clases subalternas en el sector rural: campesinos, artesanos, proletariado y semicapitalistas. En este capítulo se presentan los argumentos explicativos de la taxonomía implícita o usada en el texto que le antecede en cuanto a las clases sociales.

Aquí las fases de la reproducción material (transformación producción, cambio, distribución y consumo) son observadas no sólo para comprender el mecanismo de explotación, sino para fundamentar la clasificación social. Estas taxonomías es básicamente desde la óptica económica, que es lo que a un grupo social le imprime su objetividad clasista; es decir, los aspectos ideológico y político no quitan tal realidad, aunque es a partir de ellos que puede asumirse determinada organización clasista que conlleve al cambio de tal realidad.

La distinción de estos aspectos Marx la enunció como ser CLASE EN SI y ser CLASE PARA SI; en el presente trabajo se aborda este tema en el siguiente capítulo.

En una visión por demás estrecha se considera que en el capitalismo sólo existen las clases antagónicas: capitalistas y proletariado. La demás sociedad queda inexplicada, aunque cotidianamente se habla de cierta diversidad de clases: la pequeña burguesía, categoría empleada como desván a la hora de ordenar los grupos sociales; gente que no encuentra acomodo en el orden social proletariado-capitalista.

Al hablar de desarrollados y marginados, uno hace referencia a la condición de vida de GRUPOS SOCIALES; éstos sostienen una relación de dependencia: los capitalistas gozan del desarrollo a costa de que los productores directos vivan en la marginalidad del consumo a causa de la Explotación Económica de que son objeto.

Ahora hay que dar cuenta de cuáles son específicamente los grupos sociales existentes en el sector rural; ver a quién le interesa el cambio y quién se opone a él.

A los capitalistas les resulta propicia la empresa privada, el crecimiento económico en que puedan obtener mayor magnitud de ganancia; a los trabajadores directos les conviene la socialización no sólo de la producción y el cambio, -- también la distribución y el consumo. Así el desarrollo depende de la unificación de intereses de los productores directos subsumidos por el Capital.

Así, la clasificación de los grupos sociales obedece a la NECESIDAD de comprender los intereses de cada cual y observar cómo pudieran ser compatibles en dicha destrucción del capitalismo y la construcción comunista. El reconocimiento de los intereses sociales contribuye al desarrollo de las contradicciones, - es elemento de la concepción ideológica que conlleva a definiciones políticas; lo demás son posibilidades organizativas y cambio de la correlación de fuerzas en tal lucha de clases.

Un sitio de la marginalidad es el sector rural, y como muestra: en el ejido de San Juan de los Jarros; aquí se contiene una pluralidad social bastante - compleja. Esta diversidad reclama debida atención cuando uno desea intervenir - en la lucha de clases, en especial cuando simplistamente hemos creído que sólo - existen burguesía y proletariado.

El modo de producción * capitalista, se caracteriza por la unidad de dos - clases antagónicas cuya lucha es "el motor del Cambio histórico". Pero tal modelo es una abstracción bastante general de la realidad, en la práctica lo que ocurre es una composición más compleja: formación económico social** que empíricamente consta de relaciones sociales diversificadas según la complejidad de la composición social por la heterogeneidad presente en la estructura económica. El sector rural no está sujeto al modelo de modo de producción.

La objetividad de una clase social está, en principio, determinada por las relaciones económicas propias de cada grupo, es lo que las define como "clase - en sí" mismas; que a partir de ello la clase tome conciencia de su condición de clase, y de ahí asume el compromiso interclases explotadas de enfrentar al Capital es lo que les haría convertirse en "clase para sí".

* Modelo que toma de conjunto las relaciones sociales de producción (según el tipo de propiedad sobre los medios de producción; pudiendo ser privada o colectiva) y las fuerzas productivas (fuerza de trabajo y medios de producción: instrumentos y objetos de trabajo).

** Se constituye del Modo de Producción y su correspondiente superestructura: ideología, concepción política, legislación, ética, filosofía, partidos políticos y demás instituciones.

1.- CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

Para la taxonomía de las clases sociales retomo la caracterización hecha por Lenin:

"Llamamos clases a los grandes grupos de personas que se diferencian por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por su relación (en la mayoría de los casos legalmente referendada) respecto a los medios de producción, por su papel en la organización social del trabajo y, por consiguiente, por el modo de obtención y el volumen de la parte de riqueza social de que disponen. Las clases son grupos de hombres de los que uno puede apropiarse el trabajo de otro gracias a los diferentes lugares que ocupan en un determinado sistema de economía social".¹

Además están su tradición y sentido de pertenencia, su cultura.

Los tres parámetros que proporciona Lenin para distinguir un grupo social de otro son:

- a) Su relación con los medios de producción.
- b) Su papel en la organización social del trabajo.
- c) El volumen de la parte de riqueza social de que disponen y su modo de obtenerlo.

¿Qué se entiende por cada uno de ellos? En el primero no es más que el tener o no propiedad sobre los medios de producción con que se trabaja; el segundo hace referencia a la intervención directa o indirecta en el proceso productivo, el desempeño más intelectual o manual en el trabajo, el ejecutar o dirigir las actividades en el proceso productivo; y el tercero tiene un matiz: lo determinante es el modo de percibir u obtener los ingresos o "parte de la riqueza social de que disponen", el matiz lo viene a marcar la cantidad de tales percepciones de riqueza.

¹ Lenin: Vladímir Illich Uliánov. Una gran iniciativa. Citado en Manual de marxismo leninismo, de Otto V. Kuusinen et al. p. 155.

2.- CLASES PRESENTES

Ahora sí, bajo esta conceptualización ya se pueden perfilar las clases presentes en el ejido de San Juan, que en este aspecto es representativo de lo que acontece en el sector rural.

2.1.- EL CAMPESINADO

a) Su relación con los medios de producción.

La relación que los campesinos sostienen con los medios de que se sirven para producir es de propiedad, ya casi "legalmente refrendada".

La propiedad jurídica o nominal sobre los medios de producción, en particular la tierra, no impide que los campesinos sean explotados económicamente por el capital, quien en última instancia resulta beneficiario de tales medios.

Este carácter de dueño de tierra, yunta o tractor y aperos de labranza empleados para la fitocultura; o de otros animales para carga, tracción y/o producción de leche, carne o huevo; el ser propietario de los medios con que el campesino logra su producción agropecuaria es lo que le marca el rasgo más disímil con el proletariado, con el cual suele ser confundido.

Hasta antes de las reformas al artículo 27 constitucional se cuestionaba la propiedad jurídica sobre la tierra en sus modalidades ejidales y comunal.

Mucho se teme al relativfundo (aunque legalmente nadie pueda tener más del 5% de la tierra de un ejido), en realidad está por verse si al capital le interesa apropiarse de estas tierras (cuya calidad requiere enorme fuerza de trabajo; menos capital constante, más capital variable) y asumir todos los riesgos de la inversión y, quizá, cambiar el patrón de cultivos; para la producción pecuaria.

También, esta propiedad de los campesinos sobre los medios de producción - les ha merecido ser agrupados, por pequeños propietarios, en el conjunto de "pequeño-burgueses".

Por sus demás características, veremos que no son proletarios ni son pequeños burgueses.

b) Organización Social del trabajo.

El papel en la organización social del trabajo que cumplen los campesinos es el de ser trabajadores directos; con este sustantivo se han venido denominando en este escrito a las clases sociales sometidas por el Capital, pues es una constante en todas ellas y es una actitud que los Capitalistas no asumen. Una particularidad con los campesinos es que, a diferencia del proletariado, ellos sí dirigen su proceso de trabajo.

Es argumentado que la producción campesina está determinada no sólo en la especie, sino también en manejo que ha de tener su cultivo o crianza, bien sea por el mercado y/o el crédito.

Indudablemente ello ocurre, sólo que en el país existe una marcada heterogeneidad que no debemos pasar por alto. Ello les ocurre, sobre todo, a los productores de fresa, chile o piña, se les determina la variedad en tales especies; cómo preparar el suelo, los momentos de plantación o siembra, qué fertilizantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas y hasta cuándo regar, o cosechar y empacar; o que sólo determinadas razas en distintas especies de ganado sean susceptibles de compra o crédito no excluye que en el ejido de San Juan se aprecien tales condiciones en menor grado. En tales "libertades" y condicionantes hay que considerar las determinantes climáticas, edáficas y florísticas locales, pues constituyen una particularidad más en la producción campesina.

El cultivo principal aquí es el maíz, el crédito preferencial es para dicho producto; pero con el PRONASOL está abierto el crédito a otros productos, por ejemplo la papa; solamente que el campesino decide no aceptar este cultivo porque no tiene un cierto dominio sobre él; el maíz puede almacenarlo y, en caso de urgencia, venderlo para disponer de dinero, la infraestructura para el mercado de la papa es incierta (transporte, almacenaje, bodegas receptoras...), el precio está sujeto a cambio y demás variables; Esto se aúna a que es su alimento base, por lo que prefiere seguir con el maíz.

Con estas salvedades, el campesino de San Juan dirige su proceso de trabajo. En otras especies, como en la fruticultura, cría de borregos, guajolotes y gallinas es menos dudosa tal directividad.

Otra particularidad es que el campesino labora con la fuerza de trabajo familiar, aunque para los días de cosecha se recurre a la peculiar contratación de trabajo extrafamiliar.

Y aunque no sea sólo familiar y se recurra al trabajo prestado (o de vuelta) e incluso al pagado por jornal, no es este tipo de relación productiva la que nos habla de sus relaciones sociales con el Capital. No obstante el uso generalizado del dinero para contratar ayuda, no ocurre una relación capitalista de obrero-patrón; pues por dos o tres días uno no se torna capitalista por obtener plusvalía del otro, pues no acumula; ni éste se proletariza por esos días de jornal. Incluso (válgase la insignificancia) cada quien lleva su pizcador o punzón para trabajar y su ayate. En esto hay todavía las relaciones de cooperación en el trabajo, pues esta ayuda es mutua. En todo caso, una extracción de plusvalía queda compensada porque el campesino o devuelve el trabajo, o acude a trabajar en otras parcelas por un jornal.

c) Monto y modo de disponer de la riqueza.

En cuanto al modo de percibir sus ingresos y el monto de éstos, el campesino se distingue porque a pesar de ser el trabajador directo no sostiene una relación de asalariado (como el proletario), tampoco percibe plusvalía alguna por el hecho de ser dueño de sus medios de producción y dirigir el proceso productivo, pues tal propiedad está en función de que pueda ejercer su fuerza de trabajo en la producción, no para acumular ganancias.

Su parte de la riqueza está dada primeramente en especie. Producto de su trabajo es la cosecha de granos, la disponibilidad de animales para el consumo o venta y demás productos. Ya por las determinantes impuestas por el Capital tiene que vender parte de los productos para obtener dinero; en esta venta pierde parte de la riqueza que podría disponer por el precio no corresponde al valor del trabajo invertido.

Así, la cantidad o magnitud en la riqueza que le queda es la mínima para su reproducción, aunque a veces hasta insuficiente para la réplica de su proceso productivo y su reproducción misma. Esta insuficiencia es la que lo conduce a ampliarse en otras actividades, por tanto, a entablar distintas relaciones de clase.

Los ingresos del campesino están inciertos en la medida que ello se conoce al final del proceso de transformación en que participa él; es decir, al inicio puede saber el precio unitario de garantía, lo que ignora y escapa a su

70 bis.

control es la productividad que obtendrá en ese ciclo, pues en ello intervienen factores naturales. Y aunque eventualmente el monto de su ingreso es mayor al mínimo requerido, está inhabilitado para acumular; cuando más puede mejorar su nivel de vida por mejor alimentación, vestido o arreglo de la vivienda; en otros casos el jefe de familia dispondrá de tal excedente para reforzar los vínculos familiares, de compadrazgo y amistad con festivas borracheras y/o compra de cohetones para el acontecimiento religioso más próximo.

Cuando llega a comprarse algún animal o reponer algún apero no ocurre capitalización alguna si se considera que ello sólo está garantizando que pueda continuar trabajando; y no el disponer de más medios de producción para contratar a alguien que los trabaje.

2.2.- EL ARTESANO

La similitud entre campesinos y artesanos es muy marcada, la diferencia está en los medios de producción que cada cual emplea. En el campesinado es característica la tierra, su carácter no reproductible y monopolizable (un no pago de la renta por la propiedad y heterogeneidad agraria); además, el papel del campesinado en la lucha armada de 1910 y que el Capital le conviene que haga productivos recursos de baja calidad a costo de mayor fuerza de trabajo y que los riesgos de la inversión corran por cuenta del campesino.

a) Relación con los medios de producción.

Los medios de producción del artesanado no son elementos naturales, su producción está en la manufactura; por tanto, su existencia no es privativa del sector rural. En último término tienen en común artesanos y campesinos el contribuir con productos subvalorados a la reproducción social en su conjunto.

Los medios de producción que emplea en su proceso de trabajo son propios, aunque también el uso económico esté finalmente al servicio del Capital. En el caso de los artesanos los objetos de trabajo son bastante diversificados; en el caso de los alfareros es meramente un recurso natural el barro; que no es lo mismo que para el campesino el suelo, en que éste es base (porque en la arcilla está la acción de las raíces para nutrirse) de la fitocultura, pero no puede ser fuente inagotable de nutrimentos, es preciso labrarlo, reponerle nutrimentos (bien sea con agregados vegetales y/o estiércol o los fertilizantes). El barro de arcilla o barro para el alfarero es la materia bruta, que pasa a ser materia prima para él cuando lo extrae, transporta, seca, pulveriza y luego amasa. Otros casos son el de la cestería a base de ramas de árbol, la textilería (cobijas, fajas, quitzquémeles y otras prendas) con lana, y el de la globería, tan generalizada, donde la materia prima (plásticos, hilo, globos y demás) ya no es un elemento natural, menos aún de recolección, sino de anterior manufactura industrial. También los albañiles, que hacen artesanalmente la construcción sus materias primas vienen de la industria. El artesanado es bastante confuso y poco estudiado, o se le ha incluido en la campesinado o en la pequeñaburguesía.

Es más diseminado, tanto los hay en el sector rural como en el urbano (en distintas ramas productivas).

En cuanto a los medios de trabajo, desde el sitio en que se desempeña el proceso productivo, herramientas, máquinas y transporte son propios y de origen industrial, al menos de manufactura ajena al artesano en cuestión. En el caso de las canastas, cuando menos se emplean cuchillas y camionetas, ocasionalmente colorante y varniz; en las ollas hasta el combustible ha cambiado; por deformación se amplió el uso de petróleo y ahora de llantas o neumáticas en los hornos; con los globeros todo es manufacturado: máquina de coser, tijeras, cuchillas, tanque de gas y demás instrumentos; con los albañiles, madera, martillos, serrucho, escofina, llana, niveles, plomo y demás también son propios y adquiridos en el mercado.

En todo caso, cada quien es dueño de sus medios de producción, en este caso sin lugar a ambigüedades.

b) Organización Social del trabajo.

En cuanto al papel de los artesanos en la organización social del trabajo, son trabajadores directos; ellos, con el trabajo familiar, manufacturan sus productos.

c) Magnitud y Modo de obtener la riqueza.

Respecto a la forma en que obtienen sus ingresos y la cantidad, puesto que sus productos no son para el consumo propio, completan su trabajo hasta que los entregan como mercancías, por tanto es básicamente en dinero por el pago al vender sus productos; el modo de obtenerlo tampoco es salario, ni siquiera en caso del pago semanal que suelen recibir los albañiles (artesanos o trabajadores por cuenta propia, no obreros de la construcción) por el trabajo realizado en los días anteriores. Tampoco en este caso les representa plusvalía por ser ellos los dueños de los medios y dirigir el proceso de trabajo, pues no asalariaron a otras personas. Sus ingresos son por la venta de sus mercancías.

La cantidad en primer instancia suele parecer mucha, pero observando que la venta es la realización de varios días o semanas de trabajo pocas veces individual, por lo que con el importe de esa venta se deben adquirir materias, reponer instrumentos y distribuir lo que reste para la reproducción de los que participan de tal trabajo. De tal forma que, semejante a lo que ocurre con los campesinos, generalmente tienen el mínimo para subsistir y replicar la produc-

**ción; si hay excedente se gasta en consumo final, pues tampoco hay lógica de -
la empresa capitalista.**

2.3.- EL PROLETARIADO

En esta clase entran personas empleadas como obreros o empleados en las fábricas de IUSA en Patejé, las del parque industrial Atlacomulco, en algunos establecimientos de Atlacomulco (centro), los choferes a sueldo, maestros, los albañiles asalariados en construcciones de Atlacomulco, Toluca y el D. F. y los que salen temporalmente de braceros o como obreros al D. F. y los propios jornaleros agrícolas en esta región.

a) Relación con los medios de Producción.

Aquí se encuentra una de las relaciones clásicas: la total ausencia de propiedad sobre los medios de producción. El Proletario (obrero o empleado en otra actividad) acude al centro de trabajo a laborar materias con instrumentos de trabajo propiedad absoluta del empresario. Incluso suele dotárseles de la ropa y calzado para laborar.

b) Papel en la organización social del trabajo.

Su desempeño es como productores directos que sólo ejecutan, no deciden el proceso productivo. Están sujetos a una alta especialización en el trabajo, -- tienen una actividad muy específica, cambiar de una a otra generalmente requiere de capacitación, pues el proletariado está en la industria (por excelencia se ha reconocido al obrero fabril como el proletario, pero desde luego no es el único) y ahí los procesos de transformación tienen mayor complejidad, lo mismo -- suele ocurrir en el comercio u otros servicios.

Hay que considerar que una peculiaridad del Capital es que ha sometido directamente como sus trabajadores incluso a trabajadores intelectuales, no solamente a los manuales. Aquí está un subgrupo importante y de reciente movilización sindical: los maestros de educación básica (en especial los michoacanos).

c) Forma y magnitud de sus ingresos.

De manera clásica se denomina SALARIO al pago que recibe el proletariado, su magnitud es el mínimo para su reproducción; siempre está obligado a trabajar para vivir, no puede acumular y a partir de su propiedad vivir del trabajo de otros; no como clase. Para los trabajadores no manuales se dan cambios semánticos: para los empleados menores se dice tienen "sueldos" mayores, lo cual sólo representa un nivel de vida no tan precario, les alcanza para tener ropa que les haga más presentables, un coche que los lleve pronto al sitio de empleo, una computadora personal para trabajar en casa, construir una casa con espacios para el carro y oficina en casa, etcétera; en el caso de trabajadores de cargos medios ya se tienen "honorarios" cuya cuantía permite mayor fidelidad al Capital y un desempeño más eficaz en la supeditación de los trabajadores directos en el proceso productivo.

Una característica del proletariado es que desde antes de entrar en labores es contratado por una magnitud determinada de remuneración, no está sujeto al temporal ni los precios particulares a que se realice su producto.

2.4.- SEMICAPITALISTAS

A los semicapitalistas se les ha denominado más comúnmente "pequeñoburguesas". Es bastante impreciso este término, máxime cuando bajo tal apelativo se incluyen grupos intermedios a proletariado y capitalistas como arrojándolos al desordenado desván sociológico por la incapacidad de encontrar el acomodo o clasificación precisa a gente con indefinido "lugar en un sistema de producción social históricamente determinado."

El vocablo "pequeñoburgués" resulta ambiguo e insuficiente. Ambiguo porque la palabra "pequeño" nos conduce a una acepción de estrato,* que no es la intención al emplearlo aquí; insuficiente porque burgués fue el término para denominar a los urbanos que iniciaron el régimen capitalista² y cuya expresión puede servir sólo para denominar a los capitalistas de tal sector (urbano), pero no a los capitalista en el sector rural.

* Que observa lo cuantitativo.

2 Cfr. Hodges y Gandy. "El marco conceptual marxista en la sociología agraria". p. 20.

De igual forma, para denominar a esta clase cuya característica es el poseer bastantes medios de producción como para sólo poder trabajar una parte de ellos y recurrir al trabajo asalariado a fin de lograr el uso de los restantes; establecer una relación propia del Capital (obtener una ganancia por la propiedad de medios de producción que no participan en la producción de valor mediante el trabajo del dueño, sino con trabajo asalariado), pero que no obstante esta relación capitalista, sólo obtiene la reproducción del proceso de trabajo: no acumula Capital.

Esta clase social existe en las distintas ramas de la producción, (industrial, comercial, financiero, fitícola y pecuaria), por tanto, en ambos sectores (urbano y rural); en mi perspectiva no es procedente ADECUAR aquí la palabra fármer y pequeño fármer porque estos términos denominan casos específicos, y en nuestro caso hay particularidades impresas al ocurrir en un tiempo y lugar distinto.

Por lo anterior, juzgo que la palabra pertinente a tal clase social es la de semicapitalistas, pues por sus particulares relaciones de producción se asemejan o están próximas a los capitalistas, sin embargo no lo son, de ahí lo de SEMI. Por mera cuestión lingüística no empleo la palabra SUB por denotar movimiento inminente a lo superior. Por ejemplo: subdirector, subdesarrollo o subsistir. Por otra parte, también me parece correcto el vocablo HEMI, como en hemisferio, pero hay malsonancia.

Después de este detalle en la gramática, ¿quiénes son semicapitalistas en San Juan de los Jarros? Lo son algunos comerciantes, prestamistas a granjeros, dueños de talleres y transportes que regularmente emplean mano de obra.

a) Relación con los medios de producción.

Su relación con los medios de producción es de ser propietarios.

b) Papel en la organización social del trabajo.

En el caso de los comerciantes ocurre en ventas no en el mismo pueblo (las tiendas no son tan grandes como para que no las trabajen en forma familiar), -- sino por gente que se dedica a revender cantidades mayores de un mismo producto, y para ello ocupa fuerza de trabajo que paga por salario o a destajo según las ventas.

Lo mismo ocurre con dueños de talleres alfareros o globeros y transportes; son dueños de medios de producción trabajados sólo en parte por ellos mismos. La otra parte es trabajada por sus empleados.

En el caso de los prestamistas, quienes cobran intereses usurarios, obtienen ganancia sin ser productores directos; indirectamente adquieren la propiedad parcial en la producción que ejercen quienes les requieren el préstamo. - Por otra parte, también el prestamista labora agricultura y/o alfarería o es comerciante; es también productor directo.

c) Monto y forma de obtener sus ingresos

En todos estos casos, el dueño de los medios de producción es trabajador-directo de éstos, a la vez que consigue quién le "ayude" a trabajar porque su trabajo es insuficiente a tales medios; más la plusvalía o ganancia por ser -- el dueño de tales medios trabajados por el asalariado no llega al grado de la acumulación capitalista. El crecimiento de esta situación puede derivar en -- que aumente sus medios de producción, tenga más empleados, deje el trabajo directo y sólo los dirija. En tal caso ya será un capitalista pequeño.

En cuanto a la forma de sus ingresos, éstos son de dos naturalezas; por -- una parte, en semejanza a campesinos y artesanos, tiene ingresos por el trabajo propio; por la otra, en cuanto, propietario de medios de producción que pone a -- trabajar con mano de obra ajena, recibe plusvalía.

Respecto al monto o cantidad de tales ingresos es lo suficiente para tener un nivel de vida que les permita cierto decoro y multiplicidad de compadrazgos- (Cuando les va bien) y reproducir su proceso de trabajo, reponer y/o modernizar los medios de producción sin llegar a ampliar su relación de capitalistas.

2.5. - CAPITALISTAS

Esta es la clase que se beneficia del trabajo de las demás clases, de los productores directos. La singularidad de reconocérsele aquí es que su relación no es únicamente con el proletariado (lo clásico), su relación con el campesinado, artesanado y semicapitalistas es la diversidad precisa en esta pluriclasista -- sociedad. Finalmente subsume a todas las clases (a las que puede denominárseles subalternas) con una gama de formas que al estar ocultas dejan a los subalternos ignorantes del por qué de su marginalidad.

Así, los capitalistas tienen las siguientes características:

a) Con los medios de producción.

En su relación clásica (con el proletariado) son dueños absolutos de instrumentos y objetos de trabajo; pero dado su carácter hegemónico no requieren de la posesión ni propiedad jurídica de los medios para obtener el aprovechamiento -- económico de ellos, tal es el caso respecto al campesinado el artesanado y los semicapitalistas, quienes no obstante su propiedad nominal sobre los medios de producción están imposibilitados para retener la ganancia que sancione su propiedad puesta en un proceso productivo.

b) Su papel en el proceso productivo.

En ningún caso aparecen como productores directos. En la producción con el proletariado son los directores, y no muy personalmente, pues disponen de empleados gerenciales sí directamente a cargo de las empresas.

Para el caso de los campesinos, vía Estado se les ha sometido involucrándolos en una carrera productivista basada en la tecnificación, su consecuente dependencia del mercado y la fijación de precios por debajo del valor de su producto. La dirección capitalista en la producción campesina no es directa como con el proletariado, queda normada con las exigencias hacia el producto terminado y las condiciones de cambio inmersas en la hegemónica estructura capitalista.

Con el artesanado y los semicapitalistas tampoco el Capital dirige directamente sus procesos productivos, pero también involucrados en el sistema capitalista no obtienen el valor que generan en su producto, el cual sí contribuye a la reproducción social y a generar mayores ganancias al Capital.

c) Forma y monto en que percibe su parte de riqueza.

Su forma de obtener ingresos es apropiándose la ganancia producto del plusvalor extraído a los productores directos. El monto es el suficiente para la reproducción del proceso productivo e incluso ampliar esta relación capitalista.

Un tanto para matizar esto del monto en que los capitalistas participan de la riqueza, es pertinente indicar la existencia de estratos; El estrato da cuenta de un nivel básicamente cuantitativo que sí es importante en el reconocimiento de los capitalistas, pues entre esta clase sí pueden distinguirse al menos -- pequeños, medianos y grandes empresarios. No es lo mismo una empresa capitalista local que una transnacional, aunque al campesino, proletario, artesano o -- semicapitalista igualmente les represente quedar subsumidos.

Aquí es válido el reconocimiento de estratos pero dentro de una misma clase, la capitalista, no para toda la sociedad y ocultar con ello las relaciones de -- explotación interclases.

También para los capitalistas pueden distinguirse fracciones según el tipo de medios de producción de que disponen; en tal sentido los hay industriales, -- agrícolas, comerciales, de servicios, financieros y pecuarios.

Ya dentro de estas fracciones ocurre la división por ramas de producción; -- por ejemplo, en la fitocultura están los dedicados a floricultura, fruticultura, horticultura y otros; en lo pecuario se diferencian los productores de carne, -- leche, huevo u otro producto y según la especie: vacuno, porcino, ovino, caprino etcétera.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

3.- CLASES HIBRIDAS Y COMPUESTAS

Hasta aquí se han expuesto los conceptos de clases social y los de las cinco que se observan en el sector rural en que está el ejido de San Juan de los Jarros, -- mas debe anotarse que estas clases no siempre se manifiestan en forma pura. Cier to es que en cuanto intereses específicos, plenamente reductibles y adjudicados a grupos sociales con toda objetividad, las clases existen como tales; pero tam bién es cierto que hay personas que encarnan al menos dos de estos intereses -- clasistas, bien sea simultáneamente o con diferencias temporales.

Para esto nos sirven las categorías de clase híbrida y clase compuesta. El término de clase compuesta lo emplea Marx (El Capital I:29)³. Observando que ha bían terratenientes que ya pertenecían a la forma Jünker, sólo que veía esta si multaneidad como el momento transicional y los reducía al factor dominante: capi tal o tierra. En la gente de San Juan se observan simultaneidades como el ser -- campesino y artesano, artesano y proletario, o campesino y proletario; ambos in tereses son específicos y simultáneos, por lo que los considero híbridos. Son -- clases compuestas cuando en diferentes tiempos reducen sus intereses a una y -- otra clase.

Esto ocurre en forma continua, no se trata de una coyuntural; y por la ope ratividad para el Capital de los mecanismos de subsunción, no da visos a cambiar tal condición.

El término de clase compuesta es acuñado por Hodges y Gandy⁴ su aplicación- es a grupos cuyos intereses en cada una de las clases es reductible en distintos tiempos. Tal es el caso de los campesinos que el disminuir el trabajo en sus -- parcelas salen como braceros determinada temporada; como albañiles o cargadores al D.F.; como vendedores dl norte. Pertenecen al campesinado, de manifiesto, -- cuando están en la comunidad y cultivan maíz se procuran el crédito, adquieren- insumos, se enlistan para los días de riego, se ocupan del mercado en condicio- nes no tan desfavorables; precio, costaloría, transporte, y todas las activida- des u ocupación inmediata que implica el ser campesino. Como proletarios les --

³ Cfr. Hodges y Gandy. Op. Cit. p. 24.

⁴ Idem.

interesará la menor duración de la jornada, el mayor sueldo, la menor intensidad del trabajo, el posible alojamiento y alimentación, la comunicación con la familia, etcétera.

Los intereses de una clase no desaparecen cuando se labora en la otra: -- andando como proletarios están latentes sus intereses por la tenencia de la -- parcela, los precios, plagas, créditos y demás afluyentes a su inminente trabajo campesino. Por la otra parte, estando como campesinos, están alertas al -- momento de que haya enganchadores a los EE.UU., a que algún comerciante se los lleve como vendedores, contactarse con el amigo o pariente que les indique por dónde hay trabajo en el D. F.

Están en clase compuesta artesano - proletariado, campesino-proletario, y campesino-artesano.

Esta composición social está en correspondencia a contenidos ideológicos, actitud política y estructuras organizativas.

Tiene que ver con la solución o salida a la contrariedad de intereses de clase en nuestra sociedad, con la posibilidad del desarrollo social desde los intereses de los trabajadores, no sólo del unilateral crecimiento económico-- en que las clases subalternas producen más pretendiendo mayor ingreso para sí a costa de revalorar el Capital dados los mecanismos de subsunción.

Los aspectos ideológicos, políticos y organizativos son tema del siguiente capítulo, donde se observa quién es el Estado Capitalista, su papel respecto a la contrariedad de Clases, en los mecanismos de subsunción y su desarrollo respecto al desarrollo.

CAPITULO IV: EL ESTADO

Orgánicamente quien permite la situación económica y social actual es el Estado. La Explotación Económica ejercida por el Capital hacia los trabajadores -- directos es lo que ocasiona la marginalidad de la población rural; esta marginalidad parcial (no respecto a la producción) se manifiesta en el consumo precario, que representa el bajo nivel de vida de los trabajadores. Es la Explotación Económica en sus distintas manifestaciones la que origina la desigualdad social, la conformación de diferentes clases sociales; y ocurre que estas clases pueden coexistir sin desatar la lucha por la defensa de los intereses de cada cual gracias al Dominio Ideológico, el Poder Político y el control organizativo que los capitalistas instrumentan mediante el Estado.

El presente capítulo se desarrolla en tres subtemas: la conceptualización del Estado, la anotación de cómo se da en el sector rural la actitud estatal, y la distinción entre planeación y planificación como posibles actitudes estatales en la conducción económica de una sociedad.

1.- CONCEPTUALIZACION

El Estado aparece con la división de la sociedad en clases, ello fue posible -- con la especialización y división del trabajo en el comunismo primitivo; las -- clases sociales surgen con el desarrollo de las fuerzas productivas, éstas propician cierto excedente que permite la disociación de producción y consumo.

Es con la politización del poder, la formación de rangos y el antagonismo de intereses clasistas que el Estado se torna una necesidad.

"Para que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en -- pugna no se devoren a sí mismos y no devoren la sociedad en una lucha es-- téril, para eso hizose necesario un poder situado, aparentemente, por en-- cima de la sociedad y llamado a amortiguar el conflicto, a mantenerlo den-- tro de los límites del 'orden'."¹

Lenin parte de la concepción de Engels no para concretizar más la caracte-- rización del Estado, sino para tomar la acción de enfrentarlo; no era que ya -- no quisiera sistematizar más al respecto, sólo que le "estorbó" la víspera de -- la Revolución de Octubre del 17: "es más agradable y provechoso vivir la expe-- riencia de la revolución que escribir acerca de ella"². Así, en Lenin los pun-- tos nodales son:

a) "El Estado es el producto de la manifestación del carácter irreconocible de las contradicciones de clase"³.

b) "La liberación de la clase oprimida es imposible, no sólo sin una revol--ución violenta, sino también sin la destrucción del aparato del poder estatal que ha sido creado por la clase dominante y en el que toma cuerpo aquél 'divor--cio'⁴.

1 Lenin citando en *El Estado y la Revolución*. Obs. escogidas p.275. a Engels

2 *Ibidem* p. 375.

3 *Ibidem*.

4 *Ibidem*, p. 276.

En la tercer década de este siglo, Antonio Gramsci⁵ observa cierto desarrollo en el Estado capitalista moderno; para dar cuenta de ello va forjando su teoría del "Estado Ampliado"; argumenta que ahora no se trata simplemente de coerción sino de la articulación de aparatos represivos y aparatos privados de hegemonía: la Sociedad Política y la Sociedad Civil. Esta última es la que representa tal ampliación, una mayor complejidad. Gramsci calificó esta "ampliación", que él anota como propia de occidente, observando más lo geográfico que lo político (respecto a la URSS u Oriente).

Con la categoría HEGEMONIA explica que un grupo al seno de la clase capitalista obtenga la dirección sobre los demás explotadores, tanto los capitalistas de menor talla como otros posibles grupos, como pudiera ser el caso de los terratenientes (si por alguna razón permanecen). Esta dirección es por la implementación de su política e ideología sobre los grupos afines. Por otra parte, hacia los propios trabajadores directos se impone el "consentimiento" de tal línea política y los contenidos ideológicos capitalistas.

Estos dos componentes de la hegemonía: dirección y consenso, son obtenidos en el proceso de autoconformación de la Sociedad Civil; se trata de una serie de mutaciones en que la pertinencia de un contenido ideológico o político e incluso instituciones ganan su derecho a permanecer como parte de la sociedad civil si operan en torno al logro de directividad sobre los grupos afines y/o el consenso sobre los explotados. Es por esto que el Estado queda ampliado con la Sociedad Civil cuando el grupo hegemónico se consolida como tal.

Mas la existencia de consenso no impide que resurja el disenso, por lo que en prevención queda la coerción; ocurre la coexistencia de ambos planos: Sociedad Política (sometimiento o coerción) y Sociedad Civil (consentimiento sobre los subalternos y dirección sobre los grupos afines). Si el equilibrio entre ambos planos se pierde es síntoma de crisis de hegemonía.

En el plano de la Sociedad Política, se observan las instituciones y actividades para el dominio directo, es lo que más comúnmente está identificado con el Estado-Gobierno; se constituye de los aparatos de coerción: ejército, policía y legislación. El objetivo es conformar a las masas populares de acuerdo al tipo de producción y economía de un momento dado, asegurar la disciplina por quienes no consienten activa ni pasivamente. En última instancia se conserva por violencia el orden (y que lo digan quienes ante fraudes electorales han tomado las

5 Vid Hugues Portelli. Gramsci y el bloque histórico.

presidencias municipales en Guerrero y Michoacán en los últimos años o los "tragadores" del orden en Chiapas desde el 1º de enero).

Entonces, Pueden reconocerse dos momentos de coerción:

a) cuando las clases subalternas no consienten los intereses capitalistas, por lo que la contradicción toma dinamismo.

b) En períodos de crisis orgánica, en que el grupo dirigente pierde la dirección de la Sociedad Civil y se apoya en la Sociedad Política para mantener su dominio. Se llega, incluso, a la conformación de grupos paramilitares (Antorcha Campesina) al seno de la Sociedad Civil.

A Gramsci le tocó observar los primeros años de la URSS, asistir a la Internacional Comunista en los días de Lenin, y confrontó lo que había ocurrido en Asia con lo que acontecía en occidente: los procesos de socialización política se habían intensificado en la actividad de sindicatos, partidos de masas; --ocurría el sufragio universal. Así él distingue los aparatos privados de hegemonía.

El aporte de Gramsci está en distinguir las dos esferas de la superestructura: las sociedades Política y Civil; ve al Estado como unidad de dictadura y hegemonía.

La Sociedad Civil tiene su expresión material en los sindicatos, partidos-políticos, escuelas, iglesias, prensa, radio, televisión y otros organismos comúnmente reconocidos como de carácter privado respecto a lo público o claramente gubernamental). Con ellos se logra el consenso al considerar algunos intereses de las clases subalternas; la propia coerción se ejerce con cierto consentimiento del resto de la población. Por tanto, aquí están los organismos sociales colectivos voluntarios y relativamente autónomos respecto a la Sociedad Política.

En esto, es necesario anotar una gran diferencia entre lo que Gramsci denomina aparatos privados de hegemonía con lo que Luis Althusser llama aparatos ideológicos de Estado. Para éste no debe distinguirse entre Sociedades Civil y Política, pues según él ello tiene sólo un carácter jurídico burgués de lo público y lo privado, y que no hay tal ampliación moderna del Estado.⁶

6 Cfr. Carlos Nelson Cautinho. Introducción a Gramsci. Cap. V: "Teoría ampliada del Estado."

En la Sociedad Civil se destacan tres aspectos:

a) Como ideología de la clase dominante, en tanto abarca todas las ramas - de la ideología: desde el arte hasta la ciencia, pasando por la economía y el Derecho.

b) Como concepción del mundo difundida entre todas las capas sociales, a - las que de esta forma liga a la clase dirigente (en tanto se adapta a todos los grupos), de ahí sus diferentes grados cualitativos: filosofía, religión, sentido común, folklor.

c) Como dirección ideológica de la sociedad se articula en tres niveles -- esenciales:

-Ideología, propiamente.

-Estructura ideológica y organizaciones que crean y difunden ideología.

-Material ideológico o instrumentos técnicos de difusión.

El moderno Estado capitalista ampliado permite a la clase capitalista el - CONSENTIMIENTO, el dominio "por las buenas", y la represión en última instancia; es decir, el Dominio Ideológico convenciendo de la pertinencia del régimen y -- oculta los intereses de clase a los trabajadores directos, obteniendo su alienación; y el Poder Político en que los subalternos están impedidos de ejercer cualquier DECISION pertinente a sus intereses, pues además de ignorarlos, sus orga-- nizaciones (sindicatos, ejido, uniones...) están corporativizadas, sometidas con líderes espurios o con representantes que no revasan el papel gestor-administrativo de estructuras estatales, que no llevan sus agremiados a la defensa de sus intereses fundamentales.

Dominio ideológico y Poder Político ejercidos con el Estado capitalista -- son condiciones para la estabilidad social y la legalidad en la Explotación -- Económica. Mas el Estado no tiene un desempeño exclusivamente superestructural político-ideológico, despliega un papel reproductivo de la sociedad interviniendo también en los procesos productivos; específicamente para el caso de los -- campesinos se regula la adecuación de su relación con el Capital por fijación - estatal de los precios, comercialización de su principal producto: el maíz en - CONASUPO, financiamiento con BANRURAL, FIRCO Y PRONASOL, organización ejidal, -- comunal y cooperativa normada por el Estado, investigación y asesoría técnica - también institucional.

2.- EL ESTADO Y EL SECTOR RURAL

La actitud ideológica y política acorde a la valoración económica capitalista - tiene su personificación organizativa en el Estado ampliado.

La determinación de los intereses de clase es económica, según la condición de clase es la concepción ideológica, y es desde la perspectiva ideológica y en pos de los intereses económicos que se asume determinada postura política; finalmente, en el ámbito organizativo se instrumenta la consecución de las decisiones políticas, la transmisión de los contenidos ideológicos y operan procesos de transformación, cambio, distribución y consumo en la sociedad.

La actitud estatal, su política, es en lo general la misma para con los -- trabajadores, aunque según las condiciones regionales ello asume ciertas particularidades. En seguida enuncio cómo ocurren en esta zona de Atlacomulco el Dominio Ideológico, Poder Político y Control productivo.

A.- DOMINIO IDEOLOGICO

Específicamente hacia el campesinado, además de los contenidos ideológicos que para toda la sociedad son vertidos el consentimiento de la marginalidad tiene basamento en dos argumentos religiosos; por una parte el creer que "es más fácil que un camello cruce el ojo de una aguja que un rico entre al cielo" y la difusión apocalíptica hecha por sectas cristianas (prolifera testigos de Jeová, Luz del Mundo, Misión Mundial, Adventistas del 7º día y Pentecosteses) de que plagas, sequías, enfermedades y demás precariedades son idicios del fin de la humanidad.

Esta última resignación afianza el atraso estructural en cuanto a fuerzas productivas en la producción campesina, pues aunado a este conformismo está la dificultad económica para acceder al uso de agroquímicos, mecanización, tecnología sofisticada.

Para que la gente no cuestione las causas de su condición de vida se les "brinda el entretenimiento" radiofónico, televisivo y el cine que aleja al trabajador de la reflexión de sus problemas para meterlos en tramas de amor, violencia, narcotráfico, intriga y demás sucesos "de película".

En las escuelas, la instrucción estandarizada tiene el agregado de no estar adecuada a necesidades rurales.

Permea la alienación e individualismo entre los trabajadores. Los proletarios no tienen conciencia de las causas de su sometimiento ni animadversión hacia el régimen capitalista; los artesanos son los más atomizados; los semicapitalistas, como pequeños empresarios le apuestan a obtener prosperidad en sus --negocios, confiados en la posibilidad del cambio particular no desean un cambio en las condiciones generales.

La pobreza es motivo de vergüenza personal, como si la causa estuviera en algún fracaso empresarial, en la mala suerte de no haber nacido en familia con mejor nivel de vida.

Como vergüenza, la pobreza no es tema de discusión; considerada asunto personal suele tratársele de disimular.

Así, en términos ideológicos el consenso no tiene nella.

EL PODER POLITICO

La capacidad de decisión, de gobierno, de darle dirección a las instancias organizativas sigue siendo exclusividad de los capitalistas. La población mazahua (y mestiza) de San Juan no tienen posibilidad de asumir la dirección de sí mismos para bien propio, son una clase en sí que ya no obedece a los ancianos; --ahora se rige la comunidad por estructuras pertenecientes a las fracciones del poder republicano: ejecutivo, legislativo y judicial municipalizados. El Poder Político lo ejercen según sus intereses los capitalistas; los gobernantes responden a las necesidades del capitalismo.

Puesto que la gente de este ejido de San Juan de los Jarros no ha roto con el consenso desplegado por el Estado (en esencia), no disputan Poder Político --ninguno como clases subalternas.

Ello no implica que el grado de consenso sea absoluto. También aquí ocurre el tan conocido desacuerdo con el PRI y "adherencia" al PRD, aunque no al --grado que en los estados de Guerrero, Michoacán y hasta Tamaulipas. En San Juan apenas ha llegado a (clásico) bifurcarse la militancia del PRI al postular --los candidatos a la Presidencia Municipal; aunado a que en la comunidad todavía es un prestigio el ser la autoridad Delegacional (gratis), fiscales, mayordomos (en los templos), presidentes en las sociedades de padres de familia (en las eg--cuelas), miembros del Comisariado Ejidal y en Bienes Comunales; de tal forma --que por el deseo de ocupar estos cargos se conforman grupos inmediatamente polí

ticos que a la fecha se ha redefinido como priistas y perredistas (por supuesto que no hay quien conozca y conulgue con los postulados partidistas). Así, también aquí se manifiesta la pluralidad que bajo el mito cardenista (en que incluyso subyace una idea de reencarnación del General) se aglutina en el capitalista (aunque nacionalista) PRD.

Por lo demás, el poder Político es abiertamente, sin obstáculos, ejercido por la clase capitalista. Ello es claro en las instituciones que operan aquí. Actualmente ni siquiera ocurren movimientos economicistas, inmediatistas política y organizativamente; ni siquiera una actitud contestaría a la actual política económica. Aquí hay gente que pertenece a la OPODI, pero sin mayor movimiento de masas.

C.-- CONTROL PRODUCTIVO

En esto hay cuatro cuestiones atendidas directamente por el Estado: la fuerza de trabajo, el desarrollo de las fuerzas productivas, la implantación de infraestructura y la regulación económica.

a) La fuerza de trabajo es atendida desde el control demográfico como una medida propiamente cuantitativa hacia la población, hasta la capacitación que se le brinde o cualificación de los trabajadores. En esto están los programas de instituciones de salud y el Consejo de Población desde los 70s diciendo que la familia pequeña vive mejor, ocurre un bajo crecimiento del empleo y menor distribución de la riqueza; antes era un jefe de familia numerosa, ahora ambos cónyuges tienen ingresos para una familia pequeña. Por otra parte están las instituciones escolares, particularmente ahora con la "modernización educativa", tratando de adecuar la escolaridad a las necesidades laborales del país.

b) El desarrollo de las fuerzas productivas ha sido a cargo del Estado. Particularmente la investigación agropecuaria se ha proporcionado en Instituciones Públicas: Promotora Nacional de Semilla, Centro de Investigación de Maíz y Trigo, FERTIMEX, los hay unificados Institutos de Investigaciones forestales, Agrícolas y Pecuarias. También la extensión técnica, la promoción de paquetes tecnológicos, organización para la producción y financiamiento para adquirir la maquinaria es estatal.

c) La infraestructura carretera, riego, telefonía, almacenaje, energéticos, para el crédito y demás es creación estatal.

d) En las instancias de regulación económica se instrumenta la política - hacia los productores. Aquí están programas de colectivización basadas en el - ejido para aumentar la producción, retener la población rural; canalización de subsidios al consumo (LICONSA, DIF, Secretaría de Salud y otras); control de -- cambio (CONASUPO), financiamiento (BANRURAL), modernización con subsidio a la - inversión (FIRCO); recientemente el asistencialismo y subsidio productivo vía - PRONASOL.

Hacia el campesinado la intervención en lo económico es clara y determinante. La fijación de los precios determina la explotación a los productores según sus distintas condiciones productivas. Vía estatal se regula (acelera o frena) la transformación de la economía campesina según las necesidades del Capital. Estatalmente se instrumenta si la tierra ejidal y comunal es vendible, rentable y embargable o no.

El ejido sigue siendo la unidad crediticia y de organización productiva re conocida ante instituciones públicas y privadas. Ello incluso ante las priva-- tizaciones actuales.

El ejido de San Juan de los Jarros pertenece a la Unión de Ejidos Alfredo del Mazo Vélez (20 ejidos en Atlacomulco); mediante esta instancia los campesinos pueden adquirir préstamos que vía la Presidencia Municipal otorga PRONASOL, trámites ante Banrural, crédito para la compra de tractores u otra maquinaria, construcción de bodegas, limpieza de Ganales y otras "ayudas" para la producción destaca por su importancia el suministro de fertilizantes, que ante la privatización de Fertimex asumió la unión de ejidos comprándolo a los empresarios y -- distribuyéndolo en las bodegas que con subsidio estatal construyó la Unión de - Ejidos (la de San Juan se terminó en 1991), además que el Estado ha facilitado camiones de carga pesada para ser controlados y para servicio de la Unión.

Otra instancia de gran importancia es la bodega de Conasupo que comercializa el maíz, que no obstante en el discurso se enuncia que es para "ayudar al -- campesino en el mercadeo", se observa una clara intervención del Estado para -- permitir un mayor margen de garantía a los capitalistas.

Finalmente, opera aquí el Banrural, que con su labor crediticia (hasta que no cambie según la privatización) es un mecanismo regulador de la extracción -- de Plusvalor al campesino: si la ganancia del campesino alcanza se le cobran -- los intereses acordados (actualmente 13%), si por que permita la recuperación - del campesino y pueda pagar, se le presiona dándole más crédito por estar en --

cartera vencida; de lo contrario se le perdona la deuda: donación de préstamos anteriores a 1987; pago de 40% del préstamo y ningún interés a deudas contraídas entre 1987 y 1990 (el pago debió ser antes del 31 de marzo del 92, -- después causa intereses).

3.- PLANEACION Y PLANIFICACION

Cuando aparecieron los países socialistas (URSS, Europa del este y China) se equiparó economía centralmente planificada con socialismo; realmente no era para tanto, aunque es una realidad que la eficiencia de la PLANIFICACION en -- los países socialistas tuvo resultados más prontos cuando menos en crecimiento económico, desarrollo tecnológico, superación de desigualdades sectoriales y -- regionales, optimización en el uso de los recursos, ocupación de la fuerza pro-- ductiva y distribución no lograda en mayor tiempo por la PLANEACION indicativa instrumentada en los países capitalistas. En parte la disponibilidad de la -- información, el no disponer de autoridad para hacer cumplir lo planeado (reco-- mendado) y en su caso hasta la propia técnica de diagnóstico, pronóstico, pro-- yección y programación llegaron a estar en desventaja en el capitalismo; esto-- no obstante los enormes esfuerzos de la ONU mediante la CEPAL para aprovechar las virtudes de la Planificación y superar su satanización equiparándola a so-- cialismo. Por uso de los términos no quedó, prueba de ello es que para la no-- menclatura de esta licenciatura que yo he cursado se incluye la palabra plani-- ficación; sin embargo la economía nacional continúa sujeta a las leyes del mer-- cado.

A pesar de lo falaz que sean los planes (despuntando el Nacional de Desa-- rrollo) las instituciones gubernamentales se equipan con profesionalistas que se esmeran por aterrizarlos, especialmente funcionarios medios y menores, con-- vencidos de que su trabajo será útil en aras de mejorar la situación popular-- por ejemplo: del campesinado.

A veces cuesta trabajo comprender por qué uno arma magníficos planes de -- desarrollo o pequeños proyectos para mejorar un sector, ejido o comunidad steñ diendo aspectos ecológicos, demográficos, técnicos, crediticios de mercado y -- demás, luego resulte que "no hay presupuesto" o que sólo se hará una "parte"; finalmente todo queda en el archivo perfectamente engargolado o hasta encuader-- nado. ¿Por qué? El Estado no es neutro ni auténtico promotor del desarrollo rural, indígena, agrícola, pecuario y demás pregonas.

¿Por qué no falta el presupuesto en la apertura de centros turísticos; - corredores y parques industriales? En mi anterior empleo (INIFAP) nos cuestio-- nábamos por qué nosotros no podríamos cambiar o decidir las líneas de investi--

gación, por qué nuestros proyectos no le interesaban a la gente (me cambié de ahí siendo el responsable del área de Difusión Técnica en Q. Roo); sencillamente no estábamos para atender sistemas agrosilvopastoriles, sino plantaciones -- de piedras preciosas, ganado lechero o de carne y cultivos de plantación con maquinaria agrícola cuando el campesinado ni siquiera tenía uso generalizado de Yunta.

Ahora, como Jefe de una Brigada de Desarrollo y Mejoramiento Indígena encuentro que a las autoridades no les importan los indios, desconocen su cultura (productiva, religiosa, gobierno, costumbres...) ni les importa si salen de brceros o dejan de hablar mazahua. En cambio, no hubo tanta falta de atención para tender la autopista a Morelia, y en el Parque Industrial de Atiacomulco no faltan agua, electricidad, teléfono, Fax ni hay problema porque el drenaje desemboca al río Lerma.

Pero confrontar que todo lo expuesto respecto al Estado es cierto no es só lo experiencia propia trabajando y colaborando con dependencias gubernamentales, es observable no sólo en San Juan de los Jarros, también en el resto del país, y de ello se habla en cada encuentro campesino de agrónomos y promotores del "desarrollo" en sus muy desmenuzados aspectos.

Así, este trabajo nos puede servir a quienes de alguna forma confluyamos en el sector rural (o el urbano) "procurando el Desarrollo" y oímos o vamos comprendiendo que los problemas para el desarrollo no son técnicos sino políticos, ideológicos y sustentados en una estructura económica capitalista. En especial nos sirve para los empleados gubernamentales, para entender el papel real en nuestro empleo.

Con esta perspectiva podemos comprender que discutir la diferencia entre -- planeación y planificación resulta retórico, pues aunque acordemos que la primera sólo es indicativa y que la planificación implica un control más riguroso de la ejecución de las decisiones tomadas, y que ello debe ser en una actitud optimizadora e integral, también es cierto que se le ha encajonado a lo productivo, al desarrollo de las fuerzas productivas. Ahora es preciso observar cómo el socialismo no puede sustentarse únicamente en la cuestión económica centralmente planificacada, ha faltado la colectivización del Poder Político, así como la decisión colectiva sobre lo económico y mayor participación en la conformación ideológica en la construcción de la nueva cultura.

CAPITULO V: FACTIBILIDAD DEL DESARROLLO RURAL

Luego de leer los anteriores cuatro capítulos es más comprensible la dificultad para obtener el desarrollo rural. En primer término porque está anotado que en el régimen capitalista el crecimiento económico no implica equidad en la distribución de la riqueza. En segundo lugar, porque reconociendo la diversidad clá--sista en nuestra sociedad, quienes pretendemos mejorar las condiciones de vida - de la población rural, podemos coincidir en que ese "deber ser" llamado desarrollo entraña al menos las ideas de resolver las necesidades primarias de salud, - alimentación, vivienda, escolaridad y esparcimiento; tener seguridad en la conti--nuidad y mejora en el nivel de vida logrado, ello, atañe al riesgo que pesa sobre el género mismo por cuanto ocurren los desequilibrios ecosistémicos; además, llegar al desarrollo pluricultural según la diversidad étnica de nuestro medio; para esto, se requieren distintas relaciones económicas, de poder político concepción--ideológica y organización social.

Hablar de posibilidades para el desarrollo amerita cuestionar ¿desarrollo -- para quién?, pues éste puede ser, según los intereses de clase, para los capita--listas o para los trabajadores directos; entonces, se trata o desarrollo capita--lista, o desarrollo para las colectividades, que pretendemos llegue a ser el co--munismo.

Está dicho que la situación actual de miseria en la mayoría de la población rural, que llanamente puede designarse como marginalidad, es parcial, solamente - respecto al consumo; que en la producción de la riqueza sí se participa, pues el desempleo es mínimo. Entonces, ocurre que opera hacia los trabajadores directos la Explotación Económica ejercida por los capitalistas y su Estado.

Es así que la marginalidad respecto al consumo en la población rural no se - deben simplemente a falta de información o publicidad, ni que tengan mal gusto o - por dificultad en el mercadeo.

Son diversas las formas en que el Capital subsume a los productores. Con el proletariado opera la forma clásica de extracción de plusvalía dejando impago -- parte del valor que el trabajador agrega al producto; esto porque el capitalista entrega al trabajador un salario apenas suficiente para su reproducción. En el caso de los semicapitalistas, quienes incluso tienen parte de sus ingresos como plusvalía, finalmente transfieren también parte del valor generado en el proceso productivo del que participan como directores y ejecutores dada la menor composición orgánica del capital con que operan. Con el campesinado es otra la forma; -- él, siendo dueño de sus medios de producción y responsable del proceso productivo, tiene prescrito cierto manejo para su cultivo, está obligado a vender para -- poder adquirir bienes de consumo e insumos, y si ha de vender debe acudir al mercado con mercancías resultado de alta productividad pretendiendo igualarse a las condiciones en torno a las que se fijan los precios; pero el mecanismo de subsunción económica no sólo está en someterlo a la carrera productivista y venta obligada, además está el hecho de que los precios, al menos para el maíz, quedan establecidos a un nivel que el campesino cuando más se le remunera el trabajo invertido según salario rural, el valor que agrega y que correspondería a la ganancia por el uso de sus medios de producción e incluso al pago de renta del suelo -- no le son pagados. Y con el artesanado la subsunción económica está en dejar -- subpagado su trabajo cuando los precios de sus productos son aplastados al competir con manufacturas efectuadas en alta composición orgánica de capital.

Encontrar que aunque con distintos mecanismos el Capital subsume a todos los trabajadores directos en el sector rural, permite comprender que el bienestar para los trabajadores choca con el desarrollo del Capital; opera aquí el antagonismo de intereses de clase: capitalistas y clases subalternas. Mas a pesar de tal contrariedad, al régimen capitalista persiste, ello se debe a la intervención -- estatal.

El Estado cumple un papel reproductor del régimen. Los trabajadores directos pueden estar subsumidos en última instancia gracias al Dominio Ideológico que con su Sociedad Civil logra el Estado; el hecho de que los intereses de clase quedan disimulados permita que además acontezca el Poder Político sobre las clases subalternas, que éstas queden sin capacidad de resolución respecto a la gobernabilidad que en lo mínimo lleguen a protestar por sus condiciones de vida, producción y -- distribución de la riqueza; para ello el Estado tiene como límite el usar la re-- presión (sociedad política), pues de preferencia ejerce un control orgánico de -- las instancias que debieran ser propias para la defensa de los intereses aunque -- fuera sólo inmediatos de los trabajadores; el corporativismo sindical, ejidal, --

cooperativo y de toda unión u organización formada por los trabajadores.

Con todo esto el Estado propicia condiciones para la existencia de las relaciones capitalistas, y de hecho entra también directamente a los productivos; atiende la fuerza de trabajo en su cantidad (control demográfico) y calidad (capacitación); propicia el desarrollo de las fuerzas productivas, brinda la infraestructura precisa para la producción y el intercambio; provee las instancias de regulación económica que, por ejemplo, fijan los precios de garantía, conceden legalidad según cumplan requisitos de constitución productiva, y otras que norman la producción para que sea objeto de comercio y/o financiamiento.

En la actividad estatal de crear condiciones ideológicas, políticas, organizativas, productivas y sociales propician a la acumulación capitalista, está en fingir que enfrenta la marginalidad, la miseria de la población con sus planes de desarrollo; en realidad no es posible darle fin a la pobreza del trabajador si no se termina con su Explotación Económica; en esto, el Estado no puede servir a dos amos, por lo que finalmente lo que hace en el capitalismo es disimular el corporativismo, oculta que Explotación Económica, Poder Político, Dominio Ideológico y control organizativo existen en favor del Capital; simula que es él quien promueve el Desarrollo, la igualdad social, que a ello obedece su planeación.

Es así como dentro del capitalismo la población rural no tiene posibilidades de desarrollo. Es probable que alguna comunidad reciba fuerte inversión y -- ello le represente en lo inmediato ciertas mejorías; no obstante, las condiciones ideológicas, políticas, organizativas y económicas persistirán; no atender estas condiciones de raíz como las causas del no desarrollo en el sector rural y sólo atender lo fenoménico con paliativos economicistas, encerrado la democracia a lo electoral capitalista es quedarse en los márgenes permitidos por el régimen mis-mo.

Hoy el neoliberalismo avanza, el Estado, por ejemplo, para con el campesinado consolida mecanismos productivistas, en esta lógica entra que el precio de -- garantía para maíz sea complementado con el bono de N\$56/ton. si el productor -- acude directamente a Buroconsa o que le quede al acopiador (intermediarios o la Comercializadora en San Juan de los Jarros) y que éste sea remunerado en producción al tonelaje o cantidad trabajada. Algo similar acontece con la asistencia técnica (que antes brindara por excelencia la SARH) hoy en proceso de privatización en "Los despachos", que desde 1991 impulsa la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México, aquí el trabajo a destajo opera con-

que por hectárea atendida el propietario pague N\$50.00 y la Secretaría N\$57.00 -- por ciclo agrícola: Un tercer caso es con el premba la productividad: rendimientos de al menos 4 Ton/ha) con N\$143/ha; también hay estímulos directos a insumos y mecanización, como el descuento de N\$10.00/ha por insecticida para follaje si se aplicaba con avioneta en P-V/93.

En el período salinista, caracterizado por su tecnocracia, al menos hasta fin de año del 93, el enfrentamiento heterodoxo de la crisis económica era ejemplar para otros países; ello consistía, a decir del Secretario de Hacienda, en: "La estabilización de la economía a partir de un manejo realista del presupuesto, la privatización de empresas paraestatales, la reforma fiscal, la desregulación-económica, la reforma financiera, la liberalización del comercio, la renegociación de la deuda externa y el fortalecimiento de la tenencia de la tierra"(...) ¹ para remontarse pisando en el costo social.

Pero con todo esto las desigualdades sociales crecen más, las producciones-menos eficientes quedan sujetas incluso a sobreexplotación. El Capital, económicamente, enfrenta la crisis; sin embargo, no ha resuelto su principal contradicción interna: la creciente socialización de la producción y la concentración de la riqueza, esta es una realidad no obstante el discurso de fin del socialismo real, de crisis de los paradigmas, de cuestionar el orden social conforme a la razón del atentado produccionista que sufren los ecosistemas y el pregón de que es el mercado quien ha de barrer ineficiencias productivas, quien propiciará el orden económico, quien encarna el paradigma de hoy. El caso es que los sometidos no dejan pasar, políticamente, la contrariedad de intereses, para muestra el conflicto de Chiapas.

En suma, la situación de no desarrollo imperante en el sector rural es consecuencia de las condiciones económicas, ideológicas, políticas y organizativas propias del capitalismo, no enfrentarlas como tales es paliar la miseria. Por mi parte, confío en que el consenso logrado por el Estado sea roto, que el disenso con el Capital fructifique enarbolando un proyecto comunista que haga posible no sólo el desarrollo rural que llegue a una cultura que permita empatar los aspectos de la vida social integralmente en aras del beneficio colectivo.

Coincido con Adolfo Sánchez Vázquez ² cuando dice que para la existencia del

1 Aspe Armella, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica. p. 11.

2 Sánchez Vázquez, Adolfo. "¿De qué socialismo hablamos?"

socialismo ha faltado que el Poder Político y el control de los medios de producción sean asumidos socialmente, sean colectivizados.

Es así como la factibilidad del Desarrollo está en función de terminar con -- sus condiciones adversas e implementar sus determinantes propicias. De este modo se requiere terminar con la Explotación Económica, pero ello no será resultado -- de la buena proyección o planificación, sino que las fuerzas sociales así propicien. Para que esto ocurra es preciso un cambio de régimen económico, hace falta que las clases subalternas den la necesaria ruptura con el consenso actual y se-- descorporativicen; además de que asuman responsablemente su devenir y enarbo-len un proyecto de sociedad; esto es: no basta tornarse anticapitalistas y destruir-- el régimen actual, sino también tener una propuesta comunista y las condiciones-- para materializar tales ideas.

Por todo esto el trabajo con las clases subalternas no puede ser únicamente por solucionar problemas inmediatos, sino por lograr una FORMACION de sujetos capaces de DECIDIR y asumir con responsabilidad la consecución de sus propios intereses sociales. Sin un sujeto así no podrá ser realidad el socialismo; organización social en que los medios de producción son propiedad social (no estatal); es decir, la sociedad decide qué, cómo, cuándo, cuánto y por qué producir; además, -- el poder político también debe estar socializado.

ANEXO I: LA DEUDA EXTERNA

Un elemento más en la economía de nuestro país es el sometimiento a que está sujeta en el movimiento del Capital imperialista vía la deuda externa: esto porque no sólo se creyó estratégico el "desarrollo hacia adentro", sino que era preciso el financiamiento externo.

"Hasta la década de los cincuenta se financió el desarrollo sin recurrir al crédito externo. Se utilizó el financiamiento deficitario en las finanzas -- públicas y se aplicó una política expansionista del crédito".¹

Al agotarse el modelo de desarrollo estabilizador en la mitad de los años 70s no sólo se alejan los crecimientos enormes en el PIB, sino que la inversión también baja y es mayor la inflación.

Con los datos del cuadro I, nos damos cuenta del comportamiento de la deuda y la extracción de valor que ello representa al país hasta que en 1982 se torna insostenible la situación; luego de la nacionalización de la banca en febrero del 82, la deuda externa pública pasó de representar 73.2% a 82%. Esto se agudizó al grado que en agosto de 1982 se declaró la moratoria en el pago de las -- amortizaciones durante tres meses. Pero como dicha sangría debe continuar, los capitalistas internacionales aceptan la negociación.

La maestra Ifigenia Martínez² señala que fue hasta 1979 cuando se recurrió al endeudamiento público a largo plazo para financiar el déficit, que aunque en 1980 se recurrió al endeudamiento fue a menos de un año; además que en 77 a 79 -- se hacían pagos netos de la deuda.

Para ella el acelerado crecimiento de la deuda a principios de la década -- pasada se debe a que los bajos intereses, las amplias facilidades para obtener los préstamos y la confianza en que los precios del petróleo contrarrestarían -- el aumento que en el interior se tenía en las tasas de intereses bancarios: a -- doce meses, en el 79. se pagaba 17.73%; en 80, 24.58; en 81, 34.30, y en 82, -- 45.29%.

1 Ifigenia Martínez: Deuda exrerna y soberanía nacional. p. 23.

2 I. Mtz. Op. Cit. "La crisis de la economía mexicana y coyuntural".

CUADRO 1: DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO 1950-1982
(millones de dólares).

AÑOS	Saldo Total (1)	Inte- reses (2)	Exportación Total (3)	Relación D/X (1)/(3)	%/X (2)/ (3)
1950	746	11	826	0.90	1.33
1951	761	9	917	0.83	0.98
1952	784	9	983	0.80	0.92
1953	799	10	963	0.83	1.04
1954	814	10	1048	0.78	0.95
1955	839	13	1208	0.69	1.08
1956	874	15	1323	0.66	1.13
1957	949	15	1257	0.75	1.19
1958	1105	24	1267	0.87	1.89
1959	1159	28	1319	0.88	2.12
1960	1355	36	1371	0.98	2.63
1961	1553	42	1463	1.06	2.87
1962	1661	64	1586	1.05	4.03
1963	1852	67	1709	1.08	3.92
1964	2241	74	1847	1.21	4.01
1965	2293	93	1989	1.15	4.68
1966	2528	125	2181	1.16	5.73
1967	3066	148	2206	1.39	6.71
1968	3437	199	2506	1.37	7.94
1969	3918	221	2976	1.32	7.43
1970	4262	172	2933	1.45	5.86
1971	4545	181	3167	1.44	5.71
1972	5064	240	3800	1.33	6.32
1973	7070	361	4828	1.46	7.48
1974	9975	562	6342	1.57	8.86
1975	14449	723	6305	2.29	11.47
1976	19600	1032	7371	2.66	14.00
1977	22912	1542	8404	2.73	18.35
1978	26264	2023	10777	2.44	18.77
1979	29757	2888	15332	1.94	18.84
1980	33812	3958	23723	1.42	16.68
1981	52960	5507	28861	1.83	19.08
1982	60500	7750	28520	2.12	27.17

FTE.: Ifigenica Mantfnez.Op. Cit. Cuadro 12 (p. 43). Apud. S.P.P.,
Banco de México y CEPAL.
D: Nivel de la deuda X: Exportaciones totales.

Antes de llegar a la moratoria se impulsó la substitución de deuda por in versión extranjera, pero no fue bastante para contrarrestar la crisis.

En el cuadro I, las relaciones deuda/exportaciones e intereses/ exportaciones nos muestran a qué grado se transfieren el valor que los trabajadores directos generan con su producción. Con estos pagos por el servicio de la -- deuda resulta visible que el Estado pueda cumplir sus grandes promesas de canalizar mayor proporción del gasto público a obras para beneficio popular.

Hay que observar que la actitud del capital imperialista no sólo perjudica al trabajador, que el Estado actúa en torno a una política servil al capital transnacional en perjuicio incluso de los propios capitalistas de menos peso (nacionales) lo apreciamos en la protesta que éstos tienen en los do cumentos de sus teóricos. Por ejemplo, oponiéndose a la exagerada extracción de valor vía servicio de la deuda, Infigenia Martínez dice que para conocer la capacidad de pago se deben considerar

"el nivel de la deuda (D) en relación con el PIB, y más importante aún la relación con las exportaciones totales (X); las tasas de crecimiento; las tasas de interés y los plazos de amortizaciones de principal en relación con las exportaciones:

"Cuanto más baja sea la relación D/X y menores las tasas de interés, -- mayor será la capacidad de endeudamiento, sobre todo si las exportaciones van creciendo aceleradamente. Si las exportaciones y la deuda -- crecen en forma exponencial puede mantenerse el equilibrio a bajas -- tasas de interés. Pero si la deuda aumenta más rápidamente que las -- exportaciones y además las tasas de interés suben más allá de 6-8%, el servicio aumenta más que proporcionalmente hasta llegar a agotar la capacidad de pago externo. Sin tener que recurrir a porcentajes más o menos arbitrarios, puede afirmarse que una economía satura su -- capacidad de endeudamiento cuando para cubrir los compromisos con el -- exterior se ve obligada a frenar las inversiones, reducir la tasa de -- desarrollo y el nivel de ocupación".³

3 Infigenia Martínez, Op. Cit. pp.32-33.

Aunado a los datos del cuadro I están los del cuadro II, que nos muestran el -- crecimiento de la deuda.

CUADRO II: PRODUCTO INTERNO BRUTO - DEUDA

AÑO	PIB MILLONES \$ CORRIENTES	PIB \$ BASE 1980	BILLONES DE PESOS DEUDA ECONOMICA AMPLIADA		
			TOTAL	INTERNA	EXTERNA
1980	4 070 077	4 470 077	1.2	0.4	0.8
1981	6 127 632	4 862 219	1.8	0.7	1.1
1982	9 797 791	4 831 689	5.1	1.5	3.6
1983	17 878 720	4 628 937	11.1	3.0	8.1
1984	29 471 575	4 796 050	17.3	5.0	12.3
1985	47 391 702	4 920 430	27.7	7.7	20.1
1986	79 535 605	4 735 721	63.9	111.9	49.0
1987	193 701 408	4 817 733	146.6	29.4	117.2
1988	392 714 902	4 884 242	254.6	66.5	188.2
1989	516 710 385	5 040 866	299.7	98.9	200.8
1990			337.1	127.3	209.8

FUENTE: Informe Anual del Banco de México, 1990.

La deuda económica ampliada considera como sector público al Gobierno Federal, los organismos y empresas paraestatales y los intermediarios financieros oficiales (bancos de desarrollo y fideicomisos). Los acreedores son el -- sector externo, el sector privado, la banca múltiple, el Banco de México, los gobierno estatales y municipales, otros intermediarios financieros del sector privado y los acreedores no sectorizados.

ANEXO II: SALARIOS, PIB e INFLACION

Fernando Carmona et al, reportan que, en millones de pesos en base a 1950, el PIB en 1910 fue de \$11 650; en 1935, de \$ 17 983. En este período la tasa de crecimiento fue de 1.87%.

Para 1968 el PIB llegó a \$ 122 655, por lo que la tasa anual de crecimiento fue de 6%.¹

Este crecimiento obedeció a muy peculiares condiciones no solamente internas ni mucho menos a la sola certeza de las medidas adoptadas en política económica; fue una serie de condiciones también exteriores lo que hizo posible -- ese acelerado crecimiento económico. Y como era de esperarse, dicho modelo -- mal llamado de desarrollo, aunque sí logró el crecimiento económico (cual era su cometido), fundamentalmente benefició a los capitalistas; para los productores no fue más que la "oportunidad" de participar en el proceso productivo y mínimamente en la distribución de la riqueza como medida de reproducción social para poder continuar dicho proceso. En el fondo la intención no era tanto el facilitarle a la gente el empleo que les permitiera cierto ingreso, sino hacer realidad la potencialidad de generar plusvalía.

Refiriéndose a la desigualdad originada en este período, en la editorial del libro antes citado, se lee:

"... si algún milagro se produce en México es el de la paciencia de un pueblo que no ha logrado modificar hasta ahora la cada día más intolerable carga de la miseria, el hambre, la intemperie y el cotejo de injusticias y represiones políticas, policíacas y castrenses..."²

Aclarando que el "milagro Mexicano" no lo era tanto, Fernando Carmona reporta que de 1955 a 1960 el producto bruto per cápita en México creció a razón de 2.8% anual, pero que en Venezuela fue de 2.8; Brasil 2.9; Panamá 3; Jamaica 4.7; Puerto Rico 5.8 y en Jordania a 8.7% anual (entre otros casos). Y que de

1 Carmona de la Peña, et al. El milagro mexicano. p. 19. Apud. Banco de México, S.A.

2 Ibídem p.10.

1960 a 65 en México dicho crecimiento fue de 2.5, en Jamaica 2.8; Guatemala -- 3.5; Bolivia 3.7; Perú 3.7; El Salvador 4.2; Panamá 5; Nicaragua 5.3; Puerto Rico 5.9 y en Arabia Saudita de 9.3%. Lo grave está en que esto no es lo realmente significativo; en monto absoluto el 2.8% logrado en México de 1945 al 69 representaba 5.74 dólares; en cambio, de 1950 al 63 en EE.UU. la tasa fue de 1.6%, pero ello representaba 93.77 dólares.³

Continuando con los datos de Carmona, el PIB per cápita en 1940 en México fue de 182 dólares, y para 1968 apenas eran 566 (creció 3.1 veces). por su parte, en EE.UU. las cantidades fueron 1810 y 4304 dólares, respectivamente; aunque el crecimiento es de sólo 2.4 veces el monto total es bastante diferente. En 1940 la diferencia absoluta entre México y EE.UU. era de 1628 dólares; para 1968 era de 3,738.

Cuando se habló del "Milagro Mexicano", puesto que no fue un caso excepcional, se vanaglorió a la política económica.

En su estudio acerca de los ciclos en el salario, Antonio Mier Hughes⁴ -- señala que en los 50 años que analiza (ver datos del cuadro uno) el salario real presenta un ciclo con una depresión de 1940 a 1960, una fase ascendente con cimas en 1976 y 1982 para luego caer en una nueva depresión; el salario -- tardó 20 años en recuperarse, y abre la interrogante de si esta segunda depresión tardará también un par de décadas en transcurrir (observar gráficas I y II).

En su tercer capítulo (salarios reales en la economía mexicana), Mier -- Hughes aborda su análisis en tres períodos, en ellos encuentra que de 1939 a -- 1952 los salarios reales decrecen; del 53 al 76 crecen y del 77 en adelante -- decrecen.

La misma tendencia se manifiesta en el salario medio pagado por semana -- (con datos de la Encuesta Anual de Trabajo y Salarios Industriales)⁵

3 Ibidem pp. 37-39.

4 Mier Hughes. Los salarios reales y el ciclo económico en México: 1935-1985.

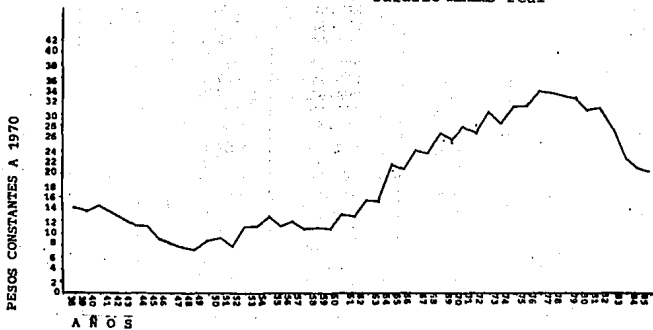
5 Inicialmente fue editado por la Sec. de Ind. y Com., posteriormente por la S.P.P.

CUADRO I: SALARIOS Y P.I.B.

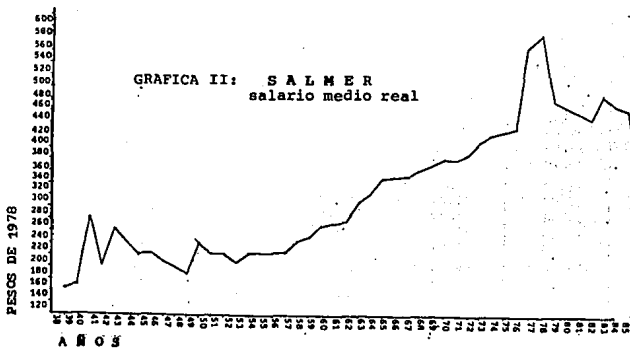
AÑO	SAMINO	SAMIRE	SALMER	PIBR	DEFPiB
38	1.46	14.17	247.28	65469	11.1
39	1.46	13.90	256.38	68989	11.3
40	1.52	14.34	268.58	69941	11.8
41	1.52	13.82	186.36	76753	12.0
42	1.52	11.97	243.62	81059	13.2
43	1.52	9.10	233.65	84061	15.5
44	1.90	9.09	203.97	90923	20.7
45	1.90	8.49	209.55	93779	22.0
46	2.48	8.26	180.18	99942	28.0
47	2.48	7.85	185.57	103384	30.0
48	3.01	8.99	197.19	107644	30.7
49	3.01	8.53	222.29	113544	32.1
50	3.35	8.93	216.19	124779	33.8
51	3.35	7.94	211.09	134429	40.4
52	3.35	11.08	190.70	139775	43.6
53	3.35	11.26	205.54	140158	43.3
54	6.34	12.73	219.98	154168	47.9
55	6.34	10.99	219.90	167270	53.8
56	7.25	11.98	231.42	178706	57.6
57	7.25	11.33	226.73	192243	61.5
58	8.13	11.39	239.17	202467	64.9
59	8.13	11.12	251.64	208533	67.5
60	9.89	12.39	256.94	225448	70.8
61	9.89	12.68	258.42	236562	73.2
62	12.44	15.77	294.90	247615	75.4
63	12.44	15.68	314.43	267396	77.8
64	17.33	21.37	339.86	298662	82.2
65	17.33	20.61	329.84	318030	84.1
66	20.90	23.83	343.84	340074	87.4
67	20.90	23.17	345.60	361397	89.9
68	24.15	26.25	356.74	390799	92.1
69	24.15	25.42	366.61	415512	95.7
70	27.93	27.93	359.15	444271	100.0
71	27.93	26.52	370.60	462804	105.9
72	33.23	30.07	399.66	502085	112.5
73	34.72	28.04	429.40	544307	126.9
74	47.58	31.04	454.25	577568	155.8
75	55.24	31.30	437.51	609976	180.3
76	71.13	34.82	553.58	625831	215.6
77	91.20	34.61	476.90	657722	281.2
78	103.49	33.43	461.34	711982	328.2
79	119.78	32.74	456.60	777163	394.8
80	140.69	30.44	441.50	841865	508.0
81	183.05	30.94	430.76	908765	643.6
82	257.02	27.35	472.22	903839	1042.1
83	248.55	22.58	347.56	856174	2002.3
84	658.84	20.98	345.99	887647	3238.7
85	1033.23	20.66	325.37	912334	4997.3

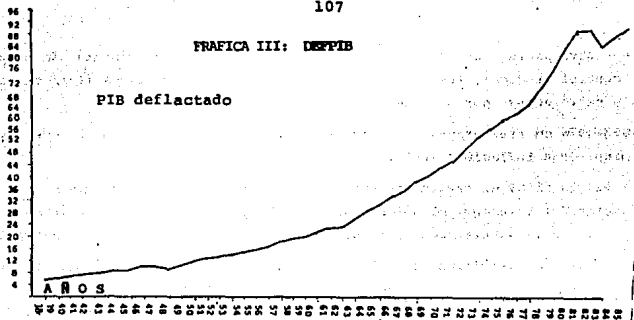
FUENTE: Datos tomados del libro de Mier Hughes, Op. Cit.
 SAMINO: salario mínimo a precios corrientes; SAMIRE: Sal. Mfn. real a Prec. 1970;
 SALMER: Sal. medio real en 1978; PIBR: PIB real 1970 en millones de pesos;
 DEFPiB: índice de deflación del PIB en 1970.

GRAPICA I: S A M I R E
salario mínimo real



GRAPICA II: S A L M E R
salario medio real





que se aplica la última semana de octubre) y que es observada aquí porque el salario mínimo, aunque no represente el nivel de salario general, sí indica la política estatal al respecto.

En cuanto al PIB se diferencian tres etapas (observar cuadro I).

1.- De 1939 a 1952 el PIB creció 5.6% promedio anual; los precios medios por el índice del costo de la vida obrera el 12.5% anual (360.5% en todo el período); el salario nominal creció 9.9% anual (242% en todo el período).

El poder adquisitivo, según estos datos, se perdió en 25.6% (-2.25%); en 1941 - la pérdida fue en 30.6%, y aunque se recuperó el siguiente año, también es cierto que el tiempo medio del trabajo subió a casi 50 horas.

El salario mínimo nominal creció 266% de 1939 a 1952 (10.5% anual), por lo que en términos reales cayó 20.3% (-1.7% anual); pero del 39 al 51 la caída fue 4.6% anual (42.9% total), pues en la revisión bianual se recuperó 60% .

A causa de la 2a. Guerra Mundial, en México se desarrolló la inflación y - se restringió el salario, por tanto, la apertura del mercado, aunque sí benefició a los capitalistas y al ampliarse la producción también presenta mayor oferta de empleo, ello no necesariamente significa mayor nivel de vida para los trabajadores. Ciertamente los ingresos no solamente son salariales, también lo son los servicios. En año de 1944 se creó el IMSS para atender a 356 mil personas (137 mil afiliados directos); en 1950 se cubría 11.8% de la población-ocupada; para el 52 apenas se llegó a 13.1%, y de los asegurados 61% eran familiares de los trabajadores; no obstante, proporcionalmente en el PIB el gasto social estuvo a la baja; así que no puede decirse que el bajo salario fuera com pensado con esta prestación de servicios.

Por otra parte, los trabajadores son sometidos organizativamente. En cuanto al control sindical, fueron substituidos los líderes combativos (ferrocarrileros y petroleros) por unos negociadores (charros).

2.- 1953-1976 en tres etapas: Despegue: 53-60; crecimiento sostenido: 60s; y crecimiento con inflación: 70-76.

a) Del 53 al 59 el crecimiento anual es de 6.8%, mas lo importante son la devaluación del 54 en que el dólar costó \$ 12.5, y el cambio de la política -- arancelaria en la sustitución de importaciones como instrumentos del desarrollo.

En 1953 hubo la última deflación, y en el 55 la inflación pasó del 15% para permanecer en esta primer etapa alrededor de 3% anual; por tanto la inflación fue de 7.4% anual en el subperíodo. El salario medio nominal creció 11.3% anual y el medio real en 3.4% anual.

b) En los 60s el incremento del PIB fue de 7% anual, la inflación creció -- en sólo 3.5% anual. Lo mismo pasaba a nivel mundial.

El salario medio nominal aumentó en 6.2% anual, el mínimo en 10%, aunque -- por ser revisado cada dos años presentó mayor irregularidad. El salario medio-real creció 3.4% anual.

c) En la etapa de 70-76 el salario medio nominal creció 21.0% anual y el -- mínimo en 15%, con revisión anual desde 1974. La inflación creció 12.6%, el -- PIB en 5.9%

Luego de la devaluación del 76 (en que el dólar pasó en \$12.5 a \$25) se -- decretó un aumento de emergencia de 23%, por lo que el salario medio real creció 7.5% al año (excluyendo el 23% de emergencia sería de 4%) y el del mínimo fue de 3.7%.

3.- 1976-1985 (realmente con la misma tendencia hasta 1991) inicia con una -- contracción económica acordada con el FMI; cuando a partir del 78 se comprueban los yacimientos de petróleo la economía llega a crecer hasta 8%, pero a partir del 82 entra en crisis: -0.2% en 1982 y -5.3 en 1983.

Inicialmente la inflación estaba en 30% y llegó al 18% en 78 y 79; luego -- crece desde el 80 hasta llegar al 100% en 82.

De 76 al 81 el salario medio real decreció en 4.9% anual; con el aumento -- de emergencia del 82 creció en 9.6%.

"... con López Portillo se rompió la tradición que se venía siguiendo desde 1952, ahora los salarios ya no jugaban su importante papel para el fomento del mercado interno, sino más bien se utilizaron como instrumento -- para combatir la inflación".⁶

Desde el arribo de Miguel de la Madrid se pone en marcha el plan acordado con el FMI para controlar el crecimiento económico, nivel de inflación y déficit-fiscal y comercial; para esto se contrajo el gasto público, se aumentaron precios y tarifas en bienes del sector público, establecimiento y de tasas de intereses positivas, restricción a importaciones, fomento a exportaciones no petroleras y restricción al crecimiento del salario nominal.

Según datos del INEGI,⁷ a precios constantes de 1980, el PIB ha tenido los siguientes montos y variaciones anuales en los últimos años:

CUADRO II: PIB pesos 1980

ANO	millones \$	%
1986	4 738 640	3.6
1987	4 819 574	1.7
1988	4 888 891	1.4
1889	5 040 866	3.1
1990	5 236 337	3.9

FUENTE: INEGI

Como puede observarse, está recuperándose el PIB después del decremento del 82 (que no se recuperó hasta 1985).

No obstante, la economía mexicana -- sigue sujeta a los cambios en el exterior. Mier Hughes⁸ argumenta respecto a las causas de la primer depresión del -- salario y anota que con la Segunda Guerra Mundial se requirió la cooperación de los países subdesarrollados con materias primas; por la nacionalización petrolera México no era sujeto de crédito. Luego con la guerra de Corea nuevamente se demandaron materias primas. Y también a fines de los 70s es la demanda externa del petróleo lo que da el auge -- económico; pasada esta "llamarada" se cae el salario.

Dada la alta proporción de importaciones para la producción, no puede ampliarse el mercado interno y nuevamente se piensa en la substitución de importaciones, pero ahora acompañada de la liberación del comercio: entrada al GATT; y el GATT no es suficiente, el Capital exige una mayor libertad de tránsito, y contra los obstáculos nacionalistas se impone el Tratado de Libre Comercio México-EE.UU.- Canadá, cuya clara expresión está a la puerta.

⁶ Mier Hughes. Op. Cit. p. 26.

⁷ Inst. Nal. Geo. e Informática: Sistema de Cuentas Nacionales.

⁸ Mier Hughes, Op. Cit. pp. 28-29.

Continuando con el poder adquisitivo del salario, Mier Hughes proporciona datos respecto a servicios que vienen a complementar el salario. Anota en que en 1961 se crea el ISSSTE, en la década de los 60s se implementa el reparto de utilidades, los aguinaldos y son incrementados los días de descanso.

En el régimen de Echeverría el salario fue influido por tres factores -- políticos.

a) Ilegitimidad dado el conflicto del 68, de ahí la guerrilla urbana y - la oposición empresarial.

b) La aparición del sindicalismo independiente.

c) La presión ejercida por la burocracia sindical en materia salarial.

El gasto social pasó de 5.8% del PIB en 1970 a 9.33 en 1976. El sistema de seguridad social cubrió 22.2 millones de personas y se crearon el INFONAVIT, FOVISSSTE y otras instituciones prestadoras de servicios a los Trabajadores.

En general, luego de 1952 se utilizó el gasto social como vía para incrementar el ingreso de los trabajadores.

Observando las gráficas derivadas del cuadro I constatamos que el crecimiento económico observado en el PIB, excepto en 1982, 83, y 84 ha conservado su tendencia a crecer: en cambio, la remuneración a los trabajadores no tiene el mismo comportamiento. Con base a estos datos es que puede afirmarse que - el crecimiento económico dista mucho de cumplir con la característica antes - anotada respecto al DESARROLLO.

ANEXO III: DATOS CENSALES

DEL CENSO DE SAN JUAN SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES DATOS:
 CUADRO 1: OCUPACIONES REPORTADAS EN SAN JUAN

ACTIVIDAD	FREC.
Amas de Casa	273
Niños	340
Estudiantes:	273
Campeñinos	184
Obreros	66
Empleados:	47
Comerciantes:	17
Albañiles:	7
Choferes:	4
No Especificados:	30
Otros:	4
T o t a l.	1 245

De las 273 amas de casa o mujeres dedicadas a labores domésticas (casadas o no, madres, tías, abuelas o hermanas) su distribución por edades - (frecuencia en cada edad) es:

CUADRO 2: AMAS DE CASA POR EDADES

EDAD	PREC.	EDAD	PREC.	EDAD	PREC.	EDAD	FREC.	
11	1	29	8	47	5	65	1	
11	1	30	4	48	6	66	2	
13	2	31	4	49	3	67	2	
14	6	32	7	50	5	68	3	
15	3	33	6	51	1	69	2	
16	8	34	7	52	5	70	5	
17	3	35	7	53	1	71	1	
18	3	36	4	54	2	72	2	
19	3	37	1	55	4	73	1	
20	9	39	7	56	0	74	1	
21	4	39	9	57	5	75	2	
22	9	40	10	58	3	78	3	
23	7	41	2	59	1	90	1	
24	11	42	2	60	2	89	1	
25	8	43	4	51	1	99	1	
26	5	44	1	62	1	n/e	6	TOTAL
27	9	45	6	63	2			
18	8	45	4	64	3			273

Población que fue registrada en el Censo Como "niños" (algunos fueron catalogados aquí por no ser estudiantes no trabajar fuera de casa), se ordenan según edad y sexo.

CUADRO 3: POBLACION REPORTADA COMO NIÑOS

EDAD	M	F	EDAD	M	F
1	18	20	9	7	7
2	24	20	10	12	7
3	20	32	11	6	6
1	21	18	12	7	5
5	15	14	13	4	4
6	12	12	14	2	5
7	5	6	15	1	1
8	13	7	16	0	1
			n/e	3	
			TL	173	
NOTA: Sólo un niño de 6 y otro de 9 años no saben leer.					167 SUMA:
					340

Datos de estudiantes de San Juan de los Jarros según edad y sexo:

CUADRO 4: ESTUDIANTES

EDAD	M	F	EDAD	M	F
4	1	6	15	3	7
5	6	4	16	2	7
6	7	8	17	5	3
7	14	14	18	5	4
8	16	13	19	3	2
9	13	12	20	2	0
10	10	9	21	2	0
11	9	21	22	2	1
12	7	8	23	0	13
13	16	10	24	1	
14	13	7	TL	137	136
					SUMA 273

En la ocupación de "campesinos" solamente están registrados hombres, incluso muy jóvenes, pues se considera al ejidatario o jefe de familia. Se consideran por edad y analfabetismo.

CUADRO 5: CAMPESINOS POR EDADES

EDAD	FRAC	NO LEEN	EDAD	FRAC	NO LEEN	EDAD	FRAC	NO LEEN
3	1	1	34	3		58	2	
14	3		35	9		59	1	
15	5		36	1		60	1	1
16	2		38	3	1	62	1	1
17	7		39	1		64	1	
18	3		10	7	1	95	4	3
19	5		41	3	1	67	2	
30	7	1	42	1		68	1	1
21	3		43	4		69	1	1
22	4		45	5		70	2	
23	3		46	1		71	1	
24	5		43	4	1	72	3	1
25	5	1	50	5	1	73	1	
26	3		51	1		75	1	1
28	5		53	1		77	1	1
30	7		54	4		79	2	
31	3		55	5	2	35	1	1
32	7		56	3		n/e	9	
33	2		57	1	1	TL	84	TOTAL 21

Población registrada como "obreros" ordenados por edad, sexo y analfabetismo.

CUADRO 6: OBREROS POR EDAD Y SEXO

EDAD	N	F	EDAD	M	F	EDAD	M	F
13	1	0	23	2	1	37	1	0
14	0	1	24	3	0	38	1A	0
15	2	0	25	3	0	42	1	0
16	3	2	26	3	1	50	2	0
17	1		27	1	0	54	1	0*
18	5	1	38	4	0	TL	48	18
19	2	1	29	1	0			
20	2	2	30	1	1			
21	4	2	31	2A	0			
			35	2	0	SUMA:		66

* ANALFABETAS

Población registrada como empleados ordenados por edad y sexo:

CUADRO 7: EMPLEADOS

EDAD	M	F	EDAD	M	F
16	0	1	29	0	1
17	1	1	30	0	2
18	0	3	32	2	0
19	0	2	33	1	0
20	2	0	34	1	0
21	2	0	35	1	1
22	0	1	36	2	1
23	0	3	40	1	0
24	1	2	42	1	0
25	0	1	43	0	1
26	0	1	n/e	1	1
27	4	1	TL	22	25
28	1	2			
					SUMA: 47

Población que se registra como "NO ESPECIFICADOS", porque al momento de obtener los datos las personas no reportaron una actividad -- determinada.

CUADRO 8: PERSONAS CON ACTIVIDAD NO ESPECIFICADA

EDAD	M	F	EDAD	M	F
5	1	-	30	1	-
7	1	-	35	1	-
9	1	-	37	1	-
14	1	-	46	0	1
18	1	-	48	1	-
20	1	-	51	1	-
22	1	-	TL	15	2
23	1	-	*	13	
25	0	1			
26	2	-			
					SUMA: 30

* Son personas que quedaron registradas, pero sin especificar edad y sexo.

CUADRO 9: VARIAS OCUPACIONES

COMERCIO EDAD/FREC.	ALBAÑILES EDAD/FREC.	CHOFERES EDAD/FREC.
15 1	18 1	21 1
17 1	20 1	32 1
18 1	22 1	37 1
22 1	25 1	42 1
26 1	40 1	TL 4
28 1	43 1	Mecánico
29 1	65 1	22 1
30 1	TL 7	Cultora de
		Belleza
31 1	Plomero	17 1
32 1	26 1	18 1
33 2		TL 2
36 1		
40 1		
50 1	Total 32	
52 1	X = Analfabeta	
Una mujer		
de 22		
TL 17		

CUADRO 10: POSICION EN EL TRABAJO Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

ATLACOMULCO	POBLAC. OCUPADA	AGR. GAN. CAZA PES.	MINE- RIA-	EXTA-DE PETR- Y GAS.	IND. MANUFAC.	ELECTRIC. Y AGUA-	CONSTRUC- CION
	14127	3220	7	4	2332	146	1019
Profesionales	261	21	- o -	- o -	30	2	8
Técnicos	312	14	- o -	- o -	42	7	19
Trabaja de la Educación	1081	- o -	- o -	- o -	5	- o -	- o -
Trabajadores del Arte	37	1	- o -	- o -	4	- o -	1
Funcionarios y directivos	284	7	1	- o -	57	4	3
Trabajadores Agropecuarios	3053	3016	2	- o -	12	1	8
Inspectores y Supervisores	234	1	- o -	- o -	179	2	27
Artesanos y Obreros	1966	15	1	- o -	615	49	711
Opers. de Maquinaria fija	749	- o -	- o -	- o -	726	5	2
Ayudantes y Similares	432	5	- o -	- o -	153	13	176
Operadores de Transporte	723	58	1	3	118	10	27
Oficinistas	902	12	1	- o -	141	45	29
Comerciantes y dependientes	2281	48	- o -	1	142	2	2
Trabajadores ambulantes	543	2	- o -	- o -	11	- o -	0
Trab. en Servicios Públicos	354	8	- o -	- o -	30	2	2
Trabajadores domésticos	504	- o -	- o -	- o -	2	- o -	- o -
Protección y Vigilancia	155	9	1	- o -	33	2	3
No especificado	258	3	- o -	- o -	32	2	3

FUENTE: S.P.P.-INEGI XI Censo General de Población y Vivienda, México 1991.

CUADRO 11: NIVEL DE INGRESOS POR SALARIOS MINIMOS

ATLACOMULCO	POBL- OCUP.	SIN ING.	HASTA 0.5 S.M.	DE 0.5 A 1 S.M.	UN S.M.	1 A 2 S. M.	2 A 3 S. M.	3 A 5 S. M.	5 A 10 S. M.	7 A 10 S. M.	NO ESPECIFI- CADO
	14127	1390	1001	2048	15	4596	2095	1354	706	341	581
Agric.Gan.Caz.Pes.	3220	1014	473	650	3	651	110	62	36	33	188
Minería	7	-0-	-0-	1	-0-	2	2	2	-0-	-0-	-0-
Extracc.Petr. y Gas	4	-0-	-0-	-0-	-0-	1	2	1	-0-	-0-	-0-
Ind. Manufacturera	2332	37	80	415	5	1048	275	246	118	67	41
Electricidad Agua.	146	-0-	1	1	-0-	47	65	16	8	5	3
CONSTRUCCION	1019	14	47	60	-0-	429	275	128	23	20	23
Comercio	2904	218	174	425	2	928	355	339	556	101	106
Transporte y Comunicaciones	502	8	18	36	-0-	161	95	92	68	16	8
Servicios Financieros	93	2	1	4	-0-	27	29	20	4	4	2
Administración Pú- blica y Defensa.	345	1	14	22	-0-	167	75	38	11	6	11
Servicios Com. Soc.	1705	11	41	62	1	521	623	267	81	44	24
Profes. Técnicos.	153	7	2	12	-0-	48	23	31	17	8	5
Restaurantes y Hoteles	189	6	10	28	-0-	73	22	24	16	5	5
S.Pers. y Manten.	1100	4	16	295	3	353	116	63	55	27	33
No especific.	408	31	24	37	1	110	28	25	13	7	12

FUENTE: S.P.P.-INEGI XI censo General de Población y Vivienda, México, 1991.

CUADRO 12: POBLACION ESTATAL, MUNICIPAL Y COMUNAL POR POBLACION.

	P E A	P E I A	POBL OCUP.	P. O/S PRIMAR.	P.O./S SECUND.	P.O./S TERCI.	POBLACION
ESTADO DE MEX-	2948159	3719329	2860976	218140	1053808	1456246	
ATLACOMULCO	14406	19313	14127	3220	2508	6991	54 067
BOBASHI	175	325	173	58	76	33	863
CHOSTO	144	409	139	44	41	52	957
MESA	225	438	211	62	78	70	1 163
SN. JERONIMO	329	423	323	67	194	48	1 324
SN. JUAN	315	585	311	78	99	130	1 478
LANZADOS	205	381	204	101	17	79	1 036

FUENTE: S.P.P.-INEGI XI Censo Gral. de Pobl. y Vivienda, Méx. 1991.
P.O./S: Población Ocupada por Sector.

ANEXO IV: DISTINTAS CONDICIONES PRODUCTIVAS

Medir los costos de producción y relacionarlos con el precio para conocer su cociente de pérdida o de ganancia implica considerar la gama de condiciones de producción y los posibles precios a que puede realizarse el producto.

La gama de condiciones de producción está dada por una serie de combinaciones de elementos naturales, tecnológicos y geográficos. Todo esto referido a un cultivo en particular. Por ejemplo: las óptimas condiciones para el cultivo de fresa no son las mismas para cocotero, o las de tuna para plátano, tanto para su producción como para la realización en el mercado.

Aquí me refiero únicamente al cultivo de maíz en distintas condiciones en la regioncita a la que pertenece el ejido de San Juan. Con más capacidad en conocimientos, tiempo y recursos humanos, tecnológicos e informáticos vale la pena analizar el caso del maíz no sólo a nivel nacional, pues la fase imperialista — del capitalismo así lo marca.

A.- CONDICIONES NATURALES

a) El primer elemento en fitocultura es el substrato a ocupar por la planta. Los suelos en el Estado de México pueden distinguirse al menos en cinco clases — (la SARH está por dar su informe al respecto).

Tales clases están caracterizadas por la profundidad de su capa arable disponible de nutrimentos o fertilidad. Y otros rasgos que determinan su aptitud para ser usados productivamente. Pero además de que un suelo sea somero o profundo, de orografía accidentada, pendiente pronunciada o plana, está como un rasgo importante su P^H ; el origen de la acidez de los suelos en esta región no está — definida, quizá sea por la formación geológica misma o por mal manejo (yo me inclino más por ésta); aunque realmente ambas no son excluyentes, pues suelos de — por sí ácidos se agravan por uso de fertilizantes (sales) y permanecer demasiado tiempo (unos 20 años) al cultivo.

La acidez resulta determinante para las posibilidades del desarrollo radicular; por debajo de un P^H de 5.5 las raíces del maíz ya tienen problemas; su óptimo

está en P^H de 5.8 a 7, si llega a descender de 4 ya no se produce el maíz.

b) Otro determinante del cultivo es la disponibilidad de humedad, de agua. En esta región no ocurre el riego en estricto sentido, que sería no depender de la precipitación pluvial; aquí lo que sí opera son cultivos con punta de riego: riego inicial y alguno de auxilio según estén las lluvias. Aquí una variable viene a dar la calidad, pureza o limpieza del agua (si es de una presa limpia o el contaminado río Lerma).

Otras parcelas son de humedad residual, es decir, que por su ubicación -- tienen un manto friático inmediato o que les escurra y retengan suficiente agua de lluvia.

Finalmente están las parcelas sujetas a temporal. En tales condiciones, un suelo puede ser de excelente calidad, pero su falta de humedad no lo hacen el más productivo; así, el cultivo depende de un régimen de lluvias adecuado.

c) Aunado a la condición de temporal está propiamente la influencia de los elementos climáticos: precipitación pluvial, temperatura, dirección y velocidad del viento, luminosidad y presión atmosférica. En este caso las tres últimas -- no presentan mayor dificultad para el maíz; esto es: la planta realiza bien su fotosíntesis y las variedades empleadas no sufren acame por ventarrones, que inciden en febrero y marzo, cuando no hay cultivo.

En cambio, la precipitación pluvial sí es un problema. Las lluvias permiten el cultivo de primavera-verano, la cantidad de agua es suficiente (832 mm), aunque no siempre cae oportunamente. O cae en granizada y destroza el follaje.

En cuanto a la temperatura, en general permite un buen cultivo con promedio anual de 13.8°C, máxima en abril de 29.5°C y mínima en diciembre con 7.8°C -- (cuando no hay cultivo); pero estos son promedios. De hecho se presentan entre 80 y 130 días de heladas durante el año (con mayor incidencia de octubre a febrero.).

Un tanto acorde a los reportes de cambios climáticos recientes en el planeta, ocurre que no se presentan tan predeciblemente (según series cronológicas de los centros meteorológicos) los temporales. Por ejemplo: en 1987 las cosechas casi se pierden por heladas en agosto, en 88 fue por sequía; ya en 89 la cosecha fue regular, en el 90 sí fue buena; en 91 disminuyó por sequía, en 92-- se recuperó un poco el temporal, aunque inicialmente hubo sequía y ya para cosechar seguía lloviendo (eso mancha y hasta hacer germinar el grano), además de esta lluvia en noviembre, había atacado el soldado (gusano). Este último ciclo:

93, fue malo porque la sequía inicial provocó que bastantes parcelas ya no entraran a la siembra, pues con lluvias tardías se requerían maíces precoces que lograsen madurar antes de las heladas.

Así el cultivo en suelo de buena calidad (incluyendo su permeabilidad) y con riego, todavía depende de la temperatura y demás elementos del clima.

Hasta aquí, considerando sólo los elementos naturales ya tenemos una gama de 5 suelos, luego si hay parcelas ácidas por abuso de fertilizantes (que dan 5 normales y 5 ácidos) Estos 10 suelos con 3 posibilidades (punta de riego, humedad residual y temporal) ya son 30. Ya el clima no da mayor variación que su impredecibilidad provoque inundación por mal drenaje y/o lixiviación en parcelas de riego afectadas por tormentas. Un estudio considerando otras latitudes-longitudes y altitudes sí nos arrojaría variación en calidades de parcelas para el cultivo de maíz.

B.- CONDICIONES TECNOLOGICA

a) Manejo

Aquí queda comprendido el conocimiento de los requerimientos del cultivo, el uso adecuado según las condiciones naturales de otros recursos tecnológicos en los tiempos pertinentes. Y en esto un buen manejo no es sólo obtener en cierto ciclo el máximo de producción, sino también el cuidado de los recursos materiales, de los que son parte importante los naturales. Una caracterización fina del manejo nos permitiría anotar para cada parcela en distintas condiciones naturales, cuáles serían las combinaciones según distintos manejos.

b) Bióticos

En el cultivo es importante distinguir incluso las ventajas de la existencia de ciertos microorganismos en el suelo, los efectos en combinaciones y/o alternación de cultivos y el contacto con fauna como roedores, aves, insectos y herbívoros que pueden beneficiar o dañar el cultivo. No obstante, yo sólo anoto la importancia de disponer de VARIEDADES o híbridos adecuados a las distintas condiciones naturales.

Cierto que la semilla criolla tiene probada eficacia productiva, y que por empleo de variedades (semilla que si bien tiene propiedades de menor calidad, - sí conserva sus propiedades) e híbridos se ha perdido la diversidad, la riqueza de germoplasma; sin embargo, el desarrollo tecnológico brinda semillas de maíz propias para distintas condiciones de suelo y clima, de tal forma que atienden a la necesidad de producción convenga hacer uso de tales semillas.

La semilla mejorada produce plantas de cierto tamaño (pudiera ser por cues tiones de viento) con ciclos largos o cortos, de grano y mazorca pequeñas o grandes, de color, sabor y propiedad nutritivas distintas.

c) Fertilizantes

Al suelo puede agregársele nutrimentos por incorporación de materia orgánica: abonos, o mediante compuestos químicos: fertilizantes. Estos dependen de la condición del suelo, su disponibilidad de humedad, cultivo y rendimiento esperado (requerimientos de nutrientes). Su aplicación adecuada y oportuna es determinante en el rendimiento del cultivo.

d) Insecticidas

Pueden ser para plagas en el suelo o en la planta, el uso y tiempo de ellos es una condición más para la productividad.

e) Herbicidas

El cultivo entra en competencia por los nutrimentos con plantas oportunistas (más eficientes al desarrollo); el ataque rápido garantiza mejor resultado.

f) Fungicidas

Son agroquímicos empleables en caso de ataque de hongos o enfermedades - (por virus o bacterias) a la planta. También los hay bastante específicos o selectivos.

Las distintas calidades de parcelas según las condiciones naturales tienen una primer apertura a otra gama dada por el manejo según empleo o no y adecuado de semilla mejorada, fertilizante, insecticida, herbicida y fungicida, la última combinación está dada por el uso de maquinaria.

g) Mecanización

El uso de maquinaria para preparar el suelo, encalar, sembrar, fertilizar, regar, escardar, esperjar agroquímicos, cosechar y segar el rastrojo. Y en esto se va desde el tractor hasta la avioneta (por el momento).

En la región no hay mecanización completa, sólo puede hablarse de semimeca nización, pues incluso los productores más avanzados que usan tractor, sembradora y avioneta ocupan cosechadores manuales y riego por agua rodada.

Así que partiendo de las 30 condiciones naturales de parcelas, podemos ampliar la gama marcando un "no usa", "sí usa" y "usa inadecuada o insuficientemente" el Manejo (30X3=90), semilla mejorada (90X3 = 270), fertilizante (270 X-3 = 810), y así sucesivamente con los 3 agroquímicos y luego con la maquinaria.

C.- CONDICIONES GEOGRAFICAS

Para efectos de rentabilidad en el cultivo es preciso atender también a las distancias de los lugares que permiten los factores de la producción y realización del cultivo.

a) La distancia entre la casa del productor y la parcela, que asume gran importancia en casos de comunidades o familias con parcelas muy lejanas o cuando en las fincas se emplean jornaleros con domicilio lejano.

b) Distancia entre los almacenes que proveen de insumos, la casa o bodega del productor y la parcela. Aquí la necesidad del transporte y su costo son determinantes para el uso o no de insumos. Un campesino puede tener para comprar el fertilizante, pero no para salir lejos a conseguirlo y luego un flete de una camioneta que se lo transporte; si desea comprar unos cuantos bultos una camioneta es cara y el taxi es peor; en cambio, si el almacén está camino o cerca de la casa y/o la parcela, hasta con burro lleva el bulto de uno en uno.

c) Distancia entre parcela - casa o bodega del productor y bodega del comprador. Lo mismo: los fletes para el transporte del grano encarecen el producto a mayores distancias.

Ante este mar de posibilidades según condiciones naturales, tecnológicas y geográficas decidí perfilar sólo 4 casos:

R P O : Producción en riego con paquete tecnológico óptimo.

R P I : Producción en riego pero con uso de paquete inadecuado o insuficientes insumos.

T P I : Producción en temporal con paquete insuficiente.

T S P : Producción en temporal sin uso de paquete tecnológico.

Estos cuatro tipos de producción quedan restringidos a esta época en la región donde está el ejido de San Juan de los Jarros. Obvio que un paquete óptimo no es el mismo para un productor en Jalisco donde los rendimientos pueden llegar a las 12 Ton./ha. o en EE.UU.

Así, de un listado de posibles actividades y uso de insumos no todas se efectúan en cada tipo de producción o al menos no de la misma forma.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Albrechtsen Svendsen, Kirsten. Producción de alimentos básicos en México y economía campesina. Tesis doctoral en la facultad de Economía, U.N.A.M., México, 1986. 270 pp. mas anexos.
- 2.- Aspe Armella, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica. Ed. Grijalbo, México, D.F., julio de 1993.
- 3.- Astorga Lora, Enrique. Mercado de trabajo rural en México, la mercancía humana. Ed. Era, México, D.F., 1985. 127 pp.
- 4.- Carmona de la Peña, Fernando, et al. El milagro mexicano. Ed. - Nuestro tiempo, 5a ed., México, D.F., 1976, 403 pp.
- 5.- Cebreros, Alfonso. "La modernización del sector agropecuario: un - cambio de paradigma". Rev. de Comercio Exterior Vol. 41, Núm. 10, México, D.F., octubre de 1991, pp. 911-917.
- 6.- Ferrer, Aldo. "Desarrollo humano, ambiente y el orden internacional: perspectiva latinoamericana". Rev. de Comercio Exterior Vol. 42, Núm. 7, México, D.F., julio de 1992, pp. 607-617.
- 7.- Gutiérrez Pérez, Antonio y Yolanda Trápaga Delfín. Capital, renta de la tierra y campesinos. Ed. Quinto Sol, México, D.F., 1986, 189 pp.
- 8.- Hodgson Donald y Ross Jordan Gandy. "El marco conceptual marxista en la sociología agraria". Rev. trimestral Códice Núm. 5 Ed. Coord. de CC. PP. en E.N.E.P. Aragón, U.N.A.M., México, enero marzo de 1985, pp. 19-25.
- 9.- Kuusinen, Otto V., et al. Manual de marxismo leninismo. Trd. José Lain. la ed. en español 1960, 2a reimpresión 1962, Ed. Grijalbo, México, D.F., 685 pp.
- 10.- Laguna Palacios, Manuel. Historia agraria en San Juan de los Rios. mecanograma. Atlacomulco. Edo. Méx., México, 1992.
- 11.- Lenin: Vladimir Ilich Ulianov. El Estado y la Revolución. pp. 272-365. Ed. Progreso, Moscú, Rusia, URSS, 831 pp.
- 12.- Martínez de Navarrete, Ifigenia. Deuda externa y soberanía nacional. Ed. Solidaridad, materiales de investigación económica, UNAM México.D.F., 1986.
- 13.- Marx, Karl. Introducción a la crítica de la economía política. Ed. Cártago, México, D.F., 1983, 59 pp.
- 14.- Marx, Karl y F. Engels. obras escogidas. Tres tomos s/f, Ed. Quinto Sol, México, D.F.
- 15.- México. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Anuario estadístico de la producción de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo I, Ed. S.A.R.H., México, D.F., septiembre de 1993.

- 16.- México. Secretaría de Programación y Presupuesto-Instituto Nacional de Geografía e Informática. XI Censo General de Población y Vivienda. Ed. INEGI, México, D.F., 1993.
- 17.- Mier Hughes, Antonio. Los salarios reales en el ciclo económico en México: 1939-1985. Ed. Cuadernos de ENEP Aragón, # 12, UNAM, México, noviembre de 1987, 66 pp.
- 18.- Nelson Coutinho, Carlos. Introducción a Gramsci. Trd. Ana María Palos, la ed. en italiano 1981, la ed. en español 1986, Ed. Era, México, 173 pp.
- 19.- Portelli, Hugues. Gramsci y el bloque histórico. Ed. S. XXI, México, D.F., 1981.
- 20.- Sánchez Vázquez, Adolfo. "¿De qué socialismo hablamos?". Rev. Dialéctica # 21, Ed. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México, verano de 1991. pp7-27.
- 21.- S. Ilín, A. Motiliov. ¿Qué es la economía política? Ed. Progreso, Moscú, Rusia, URSS, Ed. Progreso, 1986, 317 pp.
- 22.- Sunkel, Osvaldo. El desarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Texto del ILPES (Instituto Latinoamericano de Planeación Económica y Social), Ed. S. XXI, México, D.F., 1979, 285 pp.